

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	32

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	33
AVISOS COMERCIALES.....	36

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	54
SUCESIONES.....	57
REMATES JUDICIALES.....	59

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	62
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	63
AVISOS COMERCIALES.....	68

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	69
REMATES JUDICIALES.....	73

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	75
-------	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACQ Y MAS S.A.

CUIT 30715003097. Por Asamblea del 30/12/24 se aprobó la renuncia de Presidente Alejandro Adrián Hernández y Directora Suplente Gimena Natalia Morinigo y resultaron electos Presidente Pablo Andrés Barrionuevo y Directora Suplente María Florencia Manzo, ambos con mandato al 31 de diciembre de 2027 y domicilio especial en Avenida Corrientes 311 Piso 6 B de CABA. Por Asamblea Extraordinaria del 20/01/25 se reformó el Art. 1° del Estatuto Social modificando su denominación social a "GLOBAL FINANCIAL AND CREDIT SERVICES S.A." continuadora de "ACQ Y MAS S.A." Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/12/2024
cintia lorena raimondi guerrero - T°: 101 F°: 974 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10367/25 v. 24/02/2025

AIP INVERSIONES S.A.

Constitucion: 19/2/2025; Socios: Javier Alejandro SCHRAGER, 7/7/1984, DNI: 31.089.516, CUIT: 20-31089516-5, actuario, Av. del Libertador 4650, Piso 11, CABA, suscribe 285.000 acciones, y Florencia DAIBAN, 28/5/1985, DNI: 31674810, CUIT: 23-31674810-4, licenciada en artes, Julián Alvarez 128, Planta Baja, Depto. D, CABA, suscribe 15.000 acciones, ambos casados, argentinos; Sede: Eduardo Costa 3076, CABA; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/3; Capital: \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 VN. Suscripción 100%, integración 25%. Plazo para integrar saldo 2 años; Objeto: A) Actuar como agente colocador de cuotapartes de fondos comunes de inversión de conformidad con las leyes y reglamentaciones aplicables; B) Administrar carteras de inversiones financieras, compra, venta, negociación y transferencia de valores negociables, papeles de crédito, metales preciosos, derechos, contratos de futuros y opciones de toda clase de operaciones financieras y de inversión; C) Administrar carteras de inversiones directas, propias o de terceros, teniendo capacidad para prestar servicios vinculados con la evaluación y desarrollo de proyectos de inversiones en el país o en el exterior; D) Participar en sociedades tanto en el país como en el exterior; E) Administrar, desarrollar y participar en fideicomisos de distinto tipo de acuerdo a la legislación vigente, constituyéndose como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria. Se excluyen todas las actividades contempladas en la Ley de Entidades Financieras número 21.526. Presidente: Javier Alejandro Schrage; Directora suplente: Florencia Daiban, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10180/25 v. 24/02/2025

ALMECO ARGENTINA S.A.

CUIT 33-70841314-9 - Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 13 de diciembre de 2023, se resolvió: (a) aumentar el capital social en la suma de \$ 16.692.457, elevándolo a la suma de \$ 19.042.419, mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital en forma proporcional a sus tenencias; (b) aumentar el capital social en la suma de \$ 34.787.939, elevándolo a la suma de \$ 53.830.358, mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por sus accionistas en forma proporcional a sus tenencias; (c) modificar el artículo cuarto del estatuto social. En consecuencia, el capital queda representado por 53.830.358 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, y con derecho a un voto por acción, y distribuido de la siguiente manera: Balko Argentina S.A: 4.439 acciones; y Teresa María Aguirre Lanari: 53.825.919 acciones. Autorizado según instrumento privado Nota del Representante Legal de fecha 21/02/2025
CAMILA GARTIA - T°: 146 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10157/25 v. 24/02/2025

ARIAS DESARROLLOS S.A.

Escritura Pública 13, folio 44, Reg. Not. 551 del 20/02/2025. 2) Adrián Esteban SPATARO PARRA, argentino, empresario, soltero, 10/07/1977, 26.096.329, C.U.I.T. 20-26096329-6, General Mariano Acha 2570, CABA; Jorge Alfredo BERDINI, argentino, empresario, soltero, 23/01/1974, 23.568.467, C.U.I.T. 20-23568467-6, Rubén Darío 4785, Munro, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Gonzalo Martin GANA, argentino, empresario, soltero, 09/09/1966, 18.182.991, C.U.I.T. 20-18182991-6 Bulnes 1115, departamento "1", CABA.- 3) ARIAS DESARROLLOS S.A. 4) Sede social General Mariano Acha 3526, PB, "1", CABA. 5) la construcción de bienes inmuebles, explotación, venta, administración y/o arrendamiento de bienes inmuebles, al contado o a plazos, con garantía o sin ellas. 6) 25 años 7) \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones de 1.000 PESOS, valor nominal de cada una. El capital social puede ser aumentado conforme al artículo 188 de la Ley 19.550; se suscribe e integra en su totalidad de la siguiente manera Adrián Esteban SPATARO PARRA, 9.000 acciones capital pesos 9.000.000; Jorge Alfredo BERDINI, 9.000 acciones capital pesos 9.000.000y Gonzalo Martin GANA, 12.000 acciones capital pesos 12.000.000. 8) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Adrián Esteban SPATARO PARRA; DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Alfredo BERDINI, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la Sede Social. 9) 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 20/02/2025 Reg. N° 551 IGNACIO VIGNONI - Matrícula: 5155 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10357/25 v. 24/02/2025

B.M.U. S.A.

30-69758977-1.- Por Acta del 5/4/24, que me autoriza, se resolvió desistir del aumento de capital a \$ 970.000.- resuelto en Asamblea del 6/5/2005; desistiéndose del Tramite IGJ N° 7147057.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2024
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10168/25 v. 24/02/2025

B.M.U. S.A.

30-69758977-1 Por Acta del 8/5/24, que me autoriza, se resolvió: aumentar el capital social a \$ 160.000.000.- con reforma de los artículos 4, 5 y 8 del estatuto social.- Por mandatos vencidos se designó Presidente: Agustina María Portugues y Director Suplente: Daniel Osvaldo Portugues ambos con domicilio especial en Directorio 4066 piso 6 Oficina 66, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2024
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10169/25 v. 24/02/2025

EMPRESA CONSTRUCTORA ARGENTINA DE SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-68686237-9. Por Acta de Asamblea de fecha 08/08/2019 y por Acta de Directorio de fecha 07/01/2020 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 361.980, es decir, de la suma de \$ 1.800.000 a la suma de \$ 2.161.980 mediante la capitalización de créditos de los accionistas; (ii) Emitir 36.198 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con una prima de emisión de \$ 350 por acción. Las nuevas acciones emitidas son suscritas de acuerdo al siguiente detalle: a) José B. Pisner suscribe la cantidad de 11.334 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, b) Hernán S. Fernández suscribe la cantidad de 9.296 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, c) Gabriela S. Fernández suscribe la cantidad de 7.784 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y d) Gustavo S. Fernández suscribe la cantidad de 7.784 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una. (iii) Reformar el artículo cuarto del capital social, Por Acta de Asamblea de fecha 15/11/2024 y de Reunión de Directorio de fecha 30 de diciembre de 2024 se resolvió: (iv) Aumentar el capital social en la suma de \$ 122.306.740, es decir, de la suma de \$ 2.161.980 a la suma de \$ 124.468.720 mediante capitalización de créditos de los accionistas; (ii) Emitir 12.230.674 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una. Las nuevas acciones emitidas son suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: a) José B. Pisner suscribe 6.115.337 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, b) 2. Hernán E. Sierra Fernández suscribe 2.038.447 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10

valor nominal cada una, c) Gabriela A. Sierra Fernández suscribe 2.038.447 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, d) Gustavo Sierra Fernández suscribe 2.038.447 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una. Las tenencias quedaron de acuerdo al siguiente detalle: Jose Pisner 6.191.393; Hernán Sierra Fernandez 2.061.817; Castor Delfín Morán 42.223; Gustavo Sierra Fernandez 2.060.303; Gabriela Sierra Fernandez 2.060.303; Carlos Morán 22.500; Erico U. Pinther 5.000; David Gutierrez 3.333 todas las acciones de \$ 10 valor nominal cada una. (iii) Reformar el artículo cuarto del capital social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto del Capital Social: El capital social asciende a la suma de 124.468.720 (ciento veinticuatro millones cuatrocientos sesenta y ocho mil setecientos veinte) representado por 12.446.872 (doce millones cuatrocientos cuarenta y seis mil ochocientos setenta y dos) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 (pesos diez) cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea conformándose al artículo 188 de la Ley N° 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio, la época, forma y condiciones de pago del aumento del capital resuelto". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2024
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10005/25 v. 24/02/2025

ESTABLECIMIENTO BONAERENSE LA CARRETA S.A.

30513275419. Por acta privada de Asamblea Unánime del 02/09/2024 se resolvió: 1) designar autoridades por el término de tres ejercicios: Presidente: Helena Lucía Muruaga DNI 14868354; Directora Suplente: Virginia Alejandra Muruaga DNI 13801982. 2) Trasladar la sede social al domicilio de Av. Juan B. Alberdi 2449 piso 9 of A CABA. Las autoridades designadas en el punto 1 aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la nueva sede social. 3) Reformar el art. 8° del estatuto, ampliando el plazo de designación de autoridades de dos a tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/09/2024.
maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10333/25 v. 24/02/2025

GRUPO TIZAS S.A.

Complementa Edicto TI N° 8190/25 de fecha 14/02/2025. Se agregue "Plazo duración sociedad 99 años a contar desde inscripción" Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 12/02/2025 Reg. N° 1786
FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 9987/25 v. 24/02/2025

GRUPO WIRC S.A.

Agustín Federico Imposti, Licenciado en Administración de Empresas, 8/3/93, DNI 37.378.684, de Av. Cramer 3550, piso 3, Dpto. D, CABA; Tomas Wilhelm, empresario, 14/4/94, DNI 37.932.498, de Fray Justo Sarmiento 350, Florida, Vicente López, Prov. de Bs. As.; Ivan Alejandro Cabuli, empresario, 6/10/93, DNI 37.904.876, de Juan Zufregui 2673, Florida, Vicente Lopez, Prov. de Bs. As.; Andrés Radonjic, abogado, 17/6/93, DNI 37.754.067, de Ombu 2957, P. B., Dpto. B, CABA; 2) 13/2/25; 3) GRUPO WIRC S.A.; 4) Manuel Ugarte 1568 piso 7, Dpto. B, CABA; 5) a la fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación, fraccionamiento, distribución de todo tipo de alimentos y bebidas en general, alcohólicas o no, al por mayor y menor, pudiendo al efecto establecer locales comerciales en cualquier parte del país o en el exterior, organización y producción de eventos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante; 6) 99 años; 7) Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones de valor nominal un peso (\$) y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Agustín Federico Imposti: 7.500.000 acciones; Tomas Wilhelm: 7.500.000 acciones; Ivan Alejandro Cabuli: 7.500.000 acciones; y Andrés Radonjic: 7.500.000 acciones. Integración: 25%, el resto en 2 años; 8) De 1 a 6 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación está a cargo del Presidente: Agustín Federico Imposti; Director Suplente: Tomas Wilhelm, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 30/04 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 64 del 13/02/2025 Reg. N° 349
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10179/25 v. 24/02/2025

HUELLA ECOLOGICA S.A.

Esc N° 21. HUELLA ECOLOGICA S.A. Socios: Washington Esteban LUNA FERNANDEZ, argentino, nacido el 27/09/1978, DNI 26.784.259, CUIT 20-26784259-1, comerciante, divorciado, domiciliado en Callao 4752, Ezpeleta, Quilmes, Prov. Bs As; Esteban Martin RUIZ DIAZ, argentino, nacido el 15/11/1977, soltero, DNI 26.359.083, CUIT 20.26359083-0, empresario, domiciliado en Venezuela 421 piso 3 dpto 6 CABA; Daniel Alejandro RUIZ DIAZ, argentino, soltero, nacido el 06/09/1980, comerciante, DNI 28.283.217, CUIT 20-28283217-9, domiciliado en Coronel Francisco Sayos 1380, Lanus, Prov. Bs As. Duracion: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o en el exterior, las siguientes actividades: Actividad de Reciclado: la sociedad podrá dedicarse a la recolección, compra, venta, consignación, importación, exportación y distribución de materiales a reciclar y materiales reciclados. Asimismo podrá llevar adelante la actividad de reciclado integral de todo tipo de materiales tales como plástico, papel, cartón, vidrio, textiles, etc., en sus diferentes etapas: recolección y clasificación, tratamiento y procesamiento industrial de materiales; así como la implementación de prácticas de economía circular para minimizar el impacto ambiental y fomentar la sostenibilidad. Fabricación y Comercialización: la fabricación, producción, y comercialización de productos plásticos, celulósicos y muebles, así como la producción de insumos para diversos sectores industriales y domésticos. Reducción de Huella de Carbono y Ecológica: El desarrollo e implementación de estrategias y tecnologías para la reducción de la huella de carbono y la huella ecológica asociada a las actividades de la empresa, así como la promoción de prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. Desarrollo e Implementación de Sistemas Sustentables: La investigación, diseño, desarrollo e implementación de sistemas y tecnologías sustentables para la gestión de recursos naturales, la eficiencia energética, y la minimización de residuos, con el objetivo de promover prácticas empresariales y comunitarias que favorezcan la sostenibilidad y el equilibrio ecológico. Producción de Compost: La producción de compost a partir de la reutilización de desechos orgánicos. Esto incluye el proceso de compostaje para transformar residuos orgánicos en compost de alta calidad para su utilización en la agricultura y jardinería. Jardinería y Paisajismo: La realización de proyectos de jardinería y paisajismo, incluyendo la planificación, diseño, instalación y mantenimiento de espacios verdes y áreas ajardinadas. Importación y Exportación: La importación, exportación y comercialización de productos relacionados con y/o producto de la actividad de reciclaje, sean estos de plástico, celulósicos, muebles, insumos de jardinería y/o cualquier otro bien relacionado con el objeto social de la empresa. Importación, Exportación y Venta de Maquinaria y Herramientas: La importación, exportación y venta de maquinarias y herramientas para reciclaje, así como equipos paletizados y cualquier otro equipo necesario para la producción, gestión y/o procesamiento de materiales reciclables. Contratación y Gestión de Recursos: La contratación de servicios y la gestión de recursos necesarios para llevar a cabo las actividades descriptas en los puntos anteriores, así como la prestación de servicios relacionados con la optimización y gestión de procesos empresariales. Prestación de servicios para realizar: construcciones de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; construcción total o parcial de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, aberturas, obras civiles, promoción, construcción, mantenimiento, restauración de urbanizaciones y toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda; prestar servicios de limpieza y desmalezamiento de espacios verdes, veredas, baldíos y basurales; de mantenimiento, refacción, ampliación y construcción de infraestructura de bienes públicos y privados; realizar obras de pavimentación, bacheo, escoriado de vía pública y cualquier obra tendiente al mejoramiento vial. Procurar la utilización ordenada de los recursos, garantizando el aprovechamiento sostenido de la especie y de los ecosistemas, su restauración y mejora; gestionar la recogida, almacenamiento y transporte de materiales para la reutilización y reciclado. Servicios: de Transporte automotor de cargas propias y de terceros. CAPITAL: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 un voto. SUSCRIPCIÓN: Esteban Martin RUIZ DIAZ 27.000.000 acciones y Washington Esteban LUNA FERNANDEZ 3.000.000 acciones. ADMINISTRACIÓN: Director Titular Presidente: Washington Esteban LUNA FERNANDEZ; Director Suplente: Daniel Alejandro RUIZ DIAZ. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Lola Mora 421 Piso 18 Oficina 1802, CABA. CIERRE EJERCICIO: 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 1839 Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10014/25 v. 24/02/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

INCAS VISTA S.A.

CUIT 30-716957256. Por Asamblea del 16.01.2025 se aprobó la reforma del artículo 3 del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: (OBJETO SOCIAL) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, A) a la importación, exportación, fabricación, compra, venta, distribución y/o comercialización de: (i) chalecos antibalas y de sus componentes y/o materiales de cualquier tipo, ya sea en estado puro o en el estado de placas, así como de todos los materiales balísticos y no balísticos inherentes a la fabricación de dichos productos, de todo tipo de blindajes, castilletes, bunkers de seguridad en general, especialmente de la industria bancaria, y otros productos afines; (ii) de vidrios biselados, pulidos, laminados, espejos, vitrales, vidrios blindados, blindaje automotriz, accesos blindados, vidrios curvos, vidrios de plano normal, multilaminados, vidrios para construcción, decoración en todas sus formas, vidrios para la industria automotriz, modificación de autopartes de carrocerías; (iii) de repuestos y accesorios para automotores, para unidades nuevas, usadas y utilitarios y de materiales de blindaje; (iv) de camiones blindados, cajas de seguridad, puertas tesoro, armarios, gabinetes y casillas de seguridad, cerraduras de alta seguridad, precintos de seguridad, casco de seguridad, cascos balísticos, uniformes, escudos de seguridad, escudos balísticos, placas anti-fusil, equipamiento antidisturbios en general, ropa en general de seguridad y metalúrgica pesada, B) a la fabricación, transformación, montaje, y equipamiento de vehículos de serie, especiales y minibuses, adaptaciones de accesorios sobre automóviles, pick up, utilitarios, talleres móviles, isotérmicos, montaje de cajas sobre chasis y pickups; C) a la prestación de servicios de reparación, repotenciación, mantenimiento y de blindaje de vehículos mediante la explotación de un taller de mecánica y chapa de automotor y de blindajes de moto vehículos, comercialización de repuestos, accesorios, y todo lo que hace a la industria automotriz; D) servicio de tratamiento, disposición y destrucción de bienes y productos varios, incluyendo el servicio de destrucción de materiales de usos especiales (MUE), tales como chalecos antibalas y/u otras protecciones corporales, opacos y transparentes, contempladas en las normas RENAR MA. 01, MA. 01-A1, Norma Técnica Nacional de Certificación de modelos de Chalecos Antibalas y Otras Protecciones Corporales Actualización IV – ANMaC 2023, MA. 02, y las que se dicten y/o reemplacen en el futuro; E) a la prestación de servicios de organización, asesoramiento administrativo, comercial, financiero, técnico, económico y profesional para todo lo vinculado con el objeto expuesto en los puntos anteriores; F) recepción, revisión y desmonte y/o desarme de automotores; G) a la explotación integral de concesionarias y agencias de venta de automotores y moto vehículos, compra y venta de vehículos nuevos y usados y blindados ya sea de uso común y/o especializado en blindajes; H) al alquiler de autos, camionetas y vehículos en generales blindados o sin blindar; I) a la compra y venta de armas de fuego, municiones de distintos calibres y armamento no letal; J) a la elaboración y ejecución de toda clase de proyectos de construcción, edificación, refacción, relevamiento y reciclado de inmuebles, urbanos y rurales. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/01/2025

jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10228/25 v. 24/02/2025

INVERSIONES SAN EDUARDO S.A.

30716934035. Por asamblea extraordinaria del 16/12/2022, se decidió trasladar el domicilio social y cambio de jurisdicción, modificando el artículo primero del estatuto social, desde Ciudad de Buenos Aires a la Provincia de Tucumán, fijándose su sede social en Sargento Juárez s/n, Monteros, León Rouges, Provincia de Tucumán, República Argentina. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/12/2022

EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10295/25 v. 24/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



NRE COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-71233712-1. Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 4/6/24 se resolvió por unanimidad modificar la denominación social quedando el Art 1° del Estatuto redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denomina AURORA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS PATRIMONIALES Y DE PERSONAS S.A. continuadora de NRE Compañía de Seguros S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del exterior" Autorizado según instrumento público Esc. N° 379 de fecha 06/08/2024 Reg. N° 1017 cintia lorena raimondi guerrero - T°: 101 F°: 974 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10368/25 v. 24/02/2025

OIDOS FELICES S.A.

CUIT30-71873223-5 CAMBIO DE OBJETO SOCIAL. REFORMA DE ESTATUTO. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 10/01/2025, se resolvió reformar el artículo tercero del Estatuto social que contiene la designación del objeto, de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país: Fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de: a) Toda clase de filtros, protectores auditivos y todo material relacionado con la salud auditiva. b) Cualquier otro producto o servicio que contribuya a la mejora del bienestar físico, mental, emocional y calidad de vida de las personas humanas. c) todo tipo de espacios publicitarios, stands, conferencias educativas y/o elementos relacionados con la publicidad. d) toda clase de prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que los componen. Crear, planificar, desarrollar, filmar, producir y difundir campañas de publicidad y propaganda, películas, videos, sonidos y coproducciones fílmicas, a través de diseños gráficos, internet, páginas web, redes sociales, radio, televisión y/o cualquier otro medio de difusión audiovisual. Prestación de servicios de relaciones públicas en general y organización de eventos. Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías relacionados con el objeto, así como el depósito, consolidación, empaquetamientos, y encomiendas, al interior o exterior del país. Prestación de servicios turísticos para agencia de viajes, incluyendo organización de viajes y/o excursiones de carácter individual o colectivo, servicios de guías turísticos, recepción o asistencia de turistas. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias, en licitaciones públicas o privadas, todo ello referido al objeto social." Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 19/02/2024 Reg. N° 2139

MARISEL RITA QUINTEROS - Matrícula: 5398 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10294/25 v. 24/02/2025

OUTDOOR LIFE S.A.

Esc. del 19/02/2025. 1) Denominación: OUTDOOR LIFE S.A. 2) Socios: Mauricio LAPEÑA, nacido 13/03/1986, DNI 32.394.483, CUIT 20-32354483-1; y Mercedes MATE, nacida 15/03/1994, DNI 38.427.690, CUIT 27-38427690-9; ambos argentinos, comerciantes, solteros, y domicilio Gutiérrez 3480, Quilmes, Buenos Aires.- 3) Duración: 99 años.- 4) Objeto: diseño y producción, fabricación, elaboración, distribución y comercialización, importación y/o exportación, búsqueda, creación, adquisición y/o explotación, por todos los medios, de juegos, juguetes, artículos de bazar, deportivos, libros, cuentos y toda clase de elementos manuales o a motor, didácticos, lúdicos, educativos o de esparcimiento, así como de motos, motovehículos, motocicletas, ciclomotores, cuatriciclos y/o vehículos similares, incluso si estuvieran alcanzadas por la regulación de las maquinarias agrícolas; y demás vehículos a motor y bicicletas, y sus repuestos y accesorios.- A tal fin, la sociedad realizar las siguientes actividades: A) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase y distribución o comercialización de materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, líneas, accesorios, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, artísticos o literarios y su negociación en el país o fuera de él, relacionados con el objeto social. B) creación, registración y explotación de marcas, patentes de invención y el desarrollo y comercialización de todos los conocimientos (know-how) y/o operaciones afines al objeto social; C) asesoramiento en materia comercial, financiera y marketing

referente a dichas actividades; y D) locación, compra, venta de locales, oficinas, establecimientos y/o fondos de comercio, para la realización y/o el desarrollo de las actividades del presente objeto.- Podrá, asimismo, efectuar inversiones y aportes de capital, en dinero o especie, efectuar financiaci3nes en las operaciones que hagan a su objeto, venta de t3tulos p3blicos o privados, nacionales o extranjeros, como as3 tambi3n todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusi3n de aquellas previstas en la ley de Entidades Financieras. 5) Capital: \$ 30.000.000, dividido en 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Valor nominal \$ 1000 c/u, con derecho a 1 voto por acci3n. Suscripci3n: 15.000 acciones c/u. 6) Direcci3n y administraci3n: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor n3mero de suplentes. Duraci3n: 3 ejercicios.- Representaci3n legal: La representaci3n legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, y s3lo, en caso de ausencia temporal acreditada o fallecimiento, al Vicepresidente de la sociedad si fuere designado uno, o en su caso al Director Suplente.- Prescinde de Sindicatura.- 7) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 8) Directorio: PRESIDENTE: Mercedes MATE, DIRECTOR SUPLENTE: Mauricio LAPEÑA. Aceptan los cargos. Domicilio especial en la sede social.- 9) Sede Social: Libertad 1055, piso 4, departamento H, C.A.B.A.- Autorizado seg3n instrumento p3blico Esc. N° 4 de fecha 17/02/2025 Reg. N° 157 Autorizado seg3n instrumento p3blico Esc. N° 4 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 157 ARIEL EUGENIO REGIS - Matr3cula: 5091 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10188/25 v. 24/02/2025

PETRONAS E&P ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71478616-0.(i) Por Asamblea Extraordinaria del 22/08/2023 se resolvi3: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 6.281.100.000 es decir de \$ 14.397.583.261 a \$ 20.678.683.261; ii) emitir 6.281.100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acci3n; y (iii) reformar el art3culo cuarto del estatuto social. En consecuencia, el capital social queda compuesto de la siguiente manera: Petronas Carigali Canada B.V. es titular de 14.475.078.283 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acci3n; y Petronas Carigali International E&P B.V. es titular de 6.203.604.978 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acci3n; (ii) Por Asamblea Extraordinaria del 18/10/2023 se resolvi3: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 8.727.500.000 es decir de \$ 20.678.683.261 a \$ 29.406.183.261; ii) emitir 8.727.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acci3n; y (iii) reformar el art3culo cuarto del estatuto social. En consecuencia, el capital social queda compuesto de la siguiente manera: Petronas Carigali Canada B.V. es titular de 20.584.328.283 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acci3n; y Petronas Carigali International E&P B.V. es titular de 8.821.854.978 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acci3n; (iii) Por Asamblea Extraordinaria del 09/01/2024 se resolvi3: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 770.260.000 es decir de \$ 29.406.183.261 a \$ 30.176.443.261; ii) emitir 770.260.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acci3n; y (iii) reformar el art3culo cuarto del estatuto social. En consecuencia, el capital social queda compuesto de la siguiente manera: Petronas Carigali Canada B.V. es titular de 21.123.510.283 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acci3n; y Petronas Carigali International E&P B.V. es titular de 9.052.932.978 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acci3n; (iv) Por Asamblea Extraordinaria del 25/04/2024 se resolvi3: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 2.871.000.000 es decir de \$ 30.176.443.261 a \$ 33.047.443.261; ii) emitir 2.871.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acci3n; y (iii) reformar el art3culo cuarto del estatuto social. En consecuencia, el capital social queda compuesto de la siguiente manera: Petronas Carigali Canada B.V. es titular de 23.133.210.283 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acci3n; y Petronas Carigali International E&P B.V. es titular de 9.914.232.978 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acci3n; (v) Por Asamblea Extraordinaria del 23/09/2024 se resolvi3: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 11.550.000.000 es decir de \$ 33.047.443.261 a \$ 44.597.443.261; ii) emitir 11.550.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acci3n; y (iii) reformar el art3culo cuarto del estatuto social. En consecuencia, el capital social queda compuesto de la siguiente manera: Petronas Carigali Canada B.V. es titular de 31.218.210.283 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acci3n y Petronas Carigali International E&P B.V. es titular de 13.379.232.978 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acci3n. Autorizado seg3n instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/09/2024 EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10296/25 v. 24/02/2025

PETRONAS E&P ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71478616-0. (i) Por Asamblea Extraordinaria del 17/07/2023 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 1.587.900.000 es decir de \$ 9.021.283.261 a \$ 10.609.183.261;(ii) emitir 1.587.900.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (iii) reformar el artículo cuarto del estatuto social. En consecuencia, el capital social queda compuesto de la siguiente manera: Petronas Carigali Canada B.V. es titular de 7.426.428.283 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y Petronas Carigali International E&P B.V. es titular de 3.182.754.978 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/07/2023

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10285/25 v. 24/02/2025

RUKAS VANCOR S.A.

(CUIT 30-71531401-7) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/12/2024 se resolvió: (1) Aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 15.511.720, mediante la capitalización de la cuenta de ajuste de capital por la suma de \$ 411.720 y la capitalización de aportes irrevocables por la suma de \$ 15.000.000; (2) Emitir 15.411.720 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital se encuentra integrado en su totalidad; (3) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de \$ 15.511.720 pesos representado por 15.511.720 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de UN PESO valor nominal cada acción, con derecho a un voto cada una. El Capital puede aumentarse hasta el quintuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el artículo 188 de la Ley 19.550, pudiendo delegar la Asamblea en el Directorio la época de emisión, la forma y condición de pago." Composición de capital social luego del aumento: a) Lucas Alvarez Bayón titular de 7.670.740 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, b) Luciana Andrea Caniggia titular de 7.670.740 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción y c) Natalia Lardizabal titular de 170.240 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; (4) Reformar el Artículo Décimo del Estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Décimo: a) Las asambleas generales de accionistas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el Artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de la asamblea unánime. La asamblea general en segunda convocatoria podrá celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada en la primera. Sin embargo, esto no será de aplicación cuando la Sociedad se encuentra comprendida por las disposiciones del Artículo 299 de la Ley 19.550. b) Las Asambleas, siempre que la ley lo permita, podrán celebrarse a distancia, mediante la utilización de medios o plataformas informáticas o digitales con reproducción simultánea de audio y video entre sus participantes y de acceso gratuito para los legitimados a participar del acto, en la medida que se cumplan las siguientes condiciones: (i) La libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones; (ii) La posibilidad de participar de la reunión a distancia mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video; (iii) La participación con voz y voto de todos los miembros y del órgano de fiscalización, en su caso; (iv) Que la reunión celebrada de este modo sea grabada en soporte digital; (v) Que el representante conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de 5 años, la que debe estar a disposición de cualquier miembro que la solicite; (vi) Que la reunión celebrada sea transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscriptas por el representante social. (vii) Que en la convocatoria y en su comunicación por la vía legal y estatutaria correspondiente, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación."; (5) Determinar el número de Directores Titulares en uno y el número de Directores Suplentes en uno y (6) Designar un nuevo Directorio: Director Titular: Lucas Álvarez Bayón y Director Suplente: Luciana Andrea Caniggia. Todos los Directores aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Vidal 3054, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/12/2024

Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10202/25 v. 24/02/2025

SALSA NUEVA S.A.

Constituida por Esc. N° 53 del 11/02/2025 por ante el registro 1918 de C.A.B.A.- Socios: Iosef Natán ALFIE, nacido el 24/07/2000, DNI: 42.816.494, CUIT. 20-42816494-7, soltero, domiciliado en Ciudad de la Paz 1828, Piso 9°, Depto. "F", de C.A.B.A.; y Bruno Isaac BETESH, nacido el 07/08/1989, DNI: 34.682.531, CUIT. 20-34682531-7, casado en primeras nupcias con Jessica Urbach, domiciliado en Mendoza 3266, de C.A.B.A.; ambos argentinos y comerciantes.- 1) Denominación: "SALSA NUEVA S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, mediante la compraventa minorista y/o mayorista, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de las siguientes actividades y productos: 1) TEXTIL: toda la clase de indumentaria, ropa, camisetitas, camisas, blusas, chalecos, abrigos, gorras, guantes, bufandas, pantalones, jeans, vestidos, trajes de baño, prendas de vestir y prendas deportivas sean masculinas o femeninas, en general y en especial, jersey, cuero, lana, algodón, lino, nylon, plush, polar, friselina, morley, y demás telas e hilados, lencería y sus accesorios y derivados, artículos de marroquinería, prendas de cuero, gamuza y de mercaderías afines en general; 2) CALZADO: y sus artículos conexos, sean de cuero, plástico, lona o goma y accesorios, zapatillas deportivas, botines, zapatos, ojetas, botas, chatitas, sandalias, pantuflas; 3) REGALERÍA, BAZAR Y JUGUETERÍA: artículos de fantasía y bijouterie, regalería, cosméticos, relojería, joyas, platería y artículos chapados, bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, vasos, tazas, platos, cubiertos, manteles, ollas, sartenes, termos, globos, bengalas, velas, juegos de mesa, pelotas, peluche, naipes, juegos didácticos, autos, camiones, muñecas, bicicletas, triciclos, patinetas, cochecitos de bebé, artículos de librería. Toda actividad que así lo requiera debe realizarse por profesionales con título habilitante, y conforme a la reglamentación de la actividad. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Iosef Natán ALFIE: 1.950 acciones y Bruno Isaac BETESH: 1.050 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Iosef Natán ALFIE y DIRECTOR SUPLENTE: Elías Carlos BETESH, argentino, nacido el 24/11/1938, DNI: 4.291.175, CUIT. 20-04291175-6, casado en segundas nupcias con Diana Marta Sperling, comerciante, domiciliado en Mendoza 3266, de C.A.B.A.; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Ciudad de la Paz 1828, Piso 9°, Depto. "F", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 11/02/2025 Reg. N° 1918 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10141/25 v. 24/02/2025

SARGUS S.A.

Se rectifica Edicto del 31/01/2025 N° 4595/25 y del 12/02/2025 N° 7258/25, en tanto el domicilio real correcto del accionista Luciano Ariel Giovio es Avenida de Los Lagos Lote 295, Barrio Vistas, Puertos del Lago, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 24/01/2025 Reg. N° 2014
María Macarena Solar Bascunan - Matrícula: 4596 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10241/25 v. 24/02/2025

SSCAPITAL S.A.

Rectificadorio del publicado 22/11/24 N° 83298/24 Esc. 19/2/25 rectifica ARTICULO 5, punto 6 del edicto \$ 30000000, 30000000 acciones nominativas no endosables valor nominal \$ 1 Emiliano SCHENFELT 28500000; Pamela Guadalupe HOLZMANN 1500000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 457
Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 9999/25 v. 24/02/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

CODEEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/02/2025. 1.- GABRIEL IGNACIO HUBERT, 20/04/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES, 15 3211 piso - BERAZATEGUI, DNI N° 31597156, CUIL/CUIT/CDI N° 20315971560, LEANDRO AGUSTIN HUBERT, 09/05/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., COTAGAITA 488 piso AVELLANEDA, DNI N° 26457246, CUIL/CUIT/CDI N° 20264572461, . 2.- "Codeel SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 4975 piso 132, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: GABRIEL IGNACIO HUBERT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 4975 piso 132, CPA 1424 , Administrador suplente: LEANDRO AGUSTIN HUBERT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 4975 piso 132, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/02/2025 N° 10198/25 v. 24/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

No soy un robot 

ENVIAR

COMPAÑIA ENCUENTRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/02/2025. 1.- ANA ELIZABETH MORENO, 02/01/1987, Soltero/a, Argentina, COMPOSICIÓN Y REPRESENTACIÓN DE OBRAS TEATRALES, MUSICALES Y ARTÍSTICAS, CASTEX 3365 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32784177, CUIL/CUIT/CDI N° 27327841772, . 2.- “COMPAÑIA ENCUENTRO SAS”. 3.- CERVIÑO AV. 3892 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: ANA ELIZABETH MORENO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERVIÑO AV. 3892 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: ROMINA ALEJANDRA SALLAZZARO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERVIÑO AV. 3892 piso , CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/02/2025 N° 10336/25 v. 24/02/2025

ELECTRODONICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/12/2024. 1.- NESTOR SEARA, 26/12/1965, Casado/a, Uruguay, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, VUELTA DE OBLIGADO 3116 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92809764, CUIL/CUIT/CDI N° 20928097642, . 2.- “Electrodonica SAS”. 3.- PARANA 123 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: NESTOR SEARA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 123 piso , CPA 1017 , Administrador suplente: SILVIA LILIANA GOMEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 123 piso , CPA 1017; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/02/2025 N° 10335/25 v. 24/02/2025

FUTLLOGICS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/02/2025. 1.- MAURO JOSE CARRU, 26/08/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, 11 DE FEBRERO 1598 piso SIERRAS BAYAS, DNI N° 30169744, CUIL/CUIT/CDI N° 23301697449, JORGE OMAR DI LEO, 09/03/1967, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LOLA MORA 420 piso 24 B1 torre rubi CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 18418606, CUIL/CUIT/CDI N° 20184186064, . 2.- "FutlLogics SAS". 3.- LOLA MORA 420 piso 24 B1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: MAURO JOSE CARRU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOLA MORA 420 piso 24 B1, CPA 1107 , Administrador suplente: JORGE OMAR DI LEO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOLA MORA 420 piso 24 B1, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/02/2025 N° 10338/25 v. 24/02/2025

JARILLA FINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/12/2023. 1.- JULIAN PABLO LEVIS, 10/05/1977, Divorciado/a, Argentina, Publicista, Jujuy 988 piso 3 ESTEBAN ECHEVERRÍA, DNI N° 25983170, CUIL/CUIT/CDI N° 23259831709, ROBERTO CARLOS CONDE, 25/07/1973, Soltero/a, Argentina, Diseñador web, CABRED 348 piso -- LOMAS DE ZAMORA, DNI N° 23447831, CUIL/CUIT/CDI N° 20234478312, DAVID CESAR SUAREZ, 02/08/1979, Casado/a, Argentina, Programador web, GOLONDRINA 2570 piso -- LOMAS DE ZAMORA, DNI N° 27382443, CUIL/CUIT/CDI N° 20273824430, . 2.- "Jarilla Fina SAS". 3.- JUNIN 367 piso 6 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 225000. 7.- Administrador titular: JULIAN PABLO LEVIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNIN 367 piso 6 A, CPA 1026 DAVID CESAR SUAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNIN 367 piso 6 A, CPA 1026 , Administrador suplente: ROBERTO CARLOS CONDE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNIN 367 piso 6 A, CPA 1026; todos por plazo de 3 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/02/2025 N° 10326/25 v. 24/02/2025

LUXURY EXTENSIONS PERFECT BSAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/02/2025. 1.- MARIA JOSE HORTA CABELLO, 26/08/1991, Soltero/a, Chile, SERVICIOS DE PELUQUERÍA, Avenida Jorge Newbery 1722 piso 1A CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 95700672, CUIL/CUIT/CDI N° 27957006723, SEBASTIAN FRANCISCO BILLEKE SEGURA, 06/10/1988, Soltero/a, Chile, Dentista, Avenida Jorge Newbery 1722 piso 1A CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 96424974, CUIL/CUIT/CDI N° 20964249742, . 2.- "Luxury extensions Perfect Bsas SAS". 3.- NEWBERY JORGE 1722 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: MARIA JOSE HORTA CABELLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NEWBERY JORGE 1722 piso 1 A, CPA 1426 , Administrador suplente: SEBASTIAN FRANCISCO BILLEKE SEGURA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NEWBERY JORGE 1722 piso 1 A, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/02/2025 N° 10199/25 v. 24/02/2025

MIDO GOURMET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/02/2025. 1.- JORGE MARTIN DOMINGUEZ DIAZ, 26/11/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, CASTELLI 1129 piso e/zarate y diag. 95 GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 43095096, CUIL/CUIT/CDI N° 20430950968, CLAUDIO DANIEL MINEO, 02/03/1974, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS, BAÑOS PARASITICIDAS, ETC., MORLOTE 949 piso 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23649448, CUIL/CUIT/CDI N° 23236494489, . 2.- "MiDo Gourmet SAS". 3.- MORLOTE 949 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: JORGE MARTIN DOMINGUEZ DIAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORLOTE 949 piso 4, CPA 1427 , Administrador suplente: CLAUDIO DANIEL MINEO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORLOTE 949 piso 4, CPA 1427; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/02/2025 N° 10337/25 v. 24/02/2025

NESTING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/02/2025. 1.- LUIS NESTOR LORENZO, 01/11/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV CORONEL ESCALADA 1200 piso B° laguna del sol I 516 TIGRE, DNI N° 17568625, CUIL/ CUIT/CDI N° 20175686259, LUIS MARIA ORDOÑEZ, 31/10/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, BENITZ 125 piso SAN GERONIMO PUNILLA, DNI N° 17287331, CUIL/CUIT/CDI N° 20172873317, MARIANO NOLASCO DE CARLES, 27/09/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, BENITZ 125 piso SAN GERONIMO PUNILLA, DNI N° 18626606, CUIL/CUIT/CDI N° 20186266065, . 2.- “NESTING SAS”. 3.- SARMIENTO 944 piso 12, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: LUIS NESTOR LORENZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 944 piso 12, CPA 1041 , Administrador suplente: LUIS MARIA ORDOÑEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 944 piso 12, CPA 1041; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/02/2025 N° 10325/25 v. 24/02/2025

PML MANAGEMENT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/02/2025. 1.- VALENTIN MEGGIOLARO, 01/06/2001, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., RIVADAVIA 282 piso GUALEGUAYCHÚ, DNI N° 43414416, CUIL/CUIT/CDI N° 20434144168, JOAQUIN PASTORE ZALAZAR, 19/06/2001, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., SARMIENTO 545 piso SAN_PEDRO, DNI N° 43489504, CUIL/CUIT/CDI N° 23434895049, HERNAN LEISSA, 07/02/1992, Casado/a, Argentina, ESTUDIO DE MERCADO, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA, LUIS N. PALMA 79 piso GUALEGUAYCHÚ, DNI N° 36318256, CUIL/CUIT/CDI N° 24363182565, . 2.- “PML Management SAS”. 3.- BELGRANO AV. 2725 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: VALENTIN MEGGIOLARO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 2725 piso 6, CPA 1096 , Administrador suplente: JOAQUIN PASTORE ZALAZAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 2725 piso 6, CPA 1096; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/02/2025 N° 10197/25 v. 24/02/2025

PRODUCTOS PARA EL DESARROLLO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/12/2024. 1.- MATIAS NICOLAS DE CRECCHIO, 01/03/1989, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., Federico Garcia Lorca 15 piso 5 Ciudad autonoma de Buenos Aires, DNI N° 34430504, CUIL/CUIT/CDI N° 20344305049, MARIANO MACHAO, 05/02/1994, Soltero/a, Argentina, PORTALES WEB, 65 333 piso LA_PLATA, DNI N° 38017673, CUIL/CUIT/CDI N° 20380176735, MANUEL MAFFE, 15/10/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., DIAG 73 E/ 11 Y 56 1596 piso 9 A LA_PLATA, DNI N° 37934620, CUIL/CUIT/CDI N° 20379346201, . 2.- “PRODUCTOS PARA EL DESARROLLO SAS”. 3.- GARCIA LORCA FEDERIC 15 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: MATIAS NICOLAS DE CRECCHIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA LORCA FEDERIC 15 piso 5, CPA 1405 , Administrador suplente: MARIANO MACHAO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA LORCA FEDERIC 15 piso 5, CPA 1405 MANUEL MAFFE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA LORCA FEDERIC 15 piso 5, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/02/2025 N° 10324/25 v. 24/02/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

REPUESTOS TC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/02/2025. 1.- ALEJANDRO ARIEL FERNANDEZ, 17/09/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, JOSE LEON SUAREZ 2543 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23570346, CUIL/CUIT/CDI N° 20235703468, ANTONIO MAXIMILIANO LOMBARDO, 30/01/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P., QUITO 881 piso PA LA_MATANZA, DNI N° 27845426, CUIL/CUIT/CDI N° 20278454267, . 2.- “REPUESTOS TC SAS”. 3.- JUSTO JUAN B AV. 2802 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO ARIEL FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUSTO JUAN B AV. 2802 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: ANTONIO MAXIMILIANO LOMBARDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUSTO JUAN B AV. 2802 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/02/2025 N° 10192/25 v. 24/02/2025

TYP CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/02/2025. 1.- TEOFILO CARDOZO OJEDA, 05/03/1983, Soltero/a, Paraguay, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, EL TERO 722 piso - FLORENCIO VARELA, DNI N° 94547303, CUIL/CUIT/CDI N° 20945473038, . 2.- “TyP Construcciones SAS”. 3.- CARABELAS PJE. 235 piso 6 -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: TEOFILO CARDOZO OJEDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARABELAS PJE. 235 piso 6 -, CPA 1009 , Administrador suplente: PATRICIA ESTER VELOZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARABELAS PJE. 235 piso 6 -, CPA 1009; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/02/2025 N° 10196/25 v. 24/02/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.S. GALPONES S.R.L.

1) 19-02-2025. 2) Luciano Ariel STEFANICH, soltero, nacido el 06-12-1988, DNI 34.155.760; y Maria Cristina DI RISIO, casada, nacida el 03-09-1961, DNI 14.621.091; ambos argentinos, comerciantes, con domicilio real en Soldado de Malvinas 1457, Piso 2°, Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., quienes suscriben 90.000 y 10.000 cuotas respectivamente. 3) 99 años. 4) Objeto: La construcción de galpones, tinglados, techos, estructuras metálicas, edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos, materias primas, mercaderías, herramientas y maquinarias necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Luciano Ariel STEFANICH con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-03 de cada año. 8) Timoteo Gordillo 238, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 19/02/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 24/02/2025 N° 10207/25 v. 24/02/2025

ARISTONE S.R.L.

30-71876631-8 Por reunión de socios del 20/02/2025 se reformó el artículo tercero del Estatuto, conforme al siguiente texto: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: vigilancia privada, seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos, seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación, custodias personales, acompañamiento y protección de personas determinadas Custodia y transporte de bienes y valores, transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito, vigilancia con medios electrónicos, ópticos, electro ópticos, diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas así como cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad, tareas de control de admisión y permanencia de público en general en eventos y espectáculos musicales, artísticos y de entretenimiento en general, que se celebren o realicen en estadios, clubes, pubs, discotecas, bares, restaurantes y todo otro lugar de entretenimiento de público en general, aun cuando éstos se encuentren situados en espacios abiertos, en la vía pública, en zonas marítimo terrestres o portuarias o 'cualquier otra zona de dominio público, prestar estos servicios y de seguridad en general a empresas o Instituciones privadas o públicas del estado Nacional, Provincial o Municipal y en espacios públicos cuando estuviera autorizado por la normativa en materia de seguridad y/o la Autoridad de Aplicación. Los servicios serán prestados con o sin uso de armas conforme lo autorice la legislación vigente y en cumplimiento de la normativa de la Agencia Nacional de Materiales Controlados ANMaC. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la sociedad actuará conforme lo normado por la ley N° 5688 de esta ciudad, sus Decretos Reglamentarios y la normativa que en el futuro las modifiquen o complementen.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 20/02/2025

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10243/25 v. 24/02/2025

AYUDAS TECNICAS S.R.L.

CUIT 33-71466281-9. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 25/11/2024 se designó como Gerentes a Nicolás Mariano Sack y Nicolás Pablo Ucchino.- Por Esc 4 del 22/01/2025, Nicolás Mariano Sack y Nicolás Pablo Ucchino CEDIERON, la la cantidad de 144.000 CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 144.000 con derecho a un voto por cuota a favor de Gonzalo Hernán BLANCO y Javier Eliuth GONZALEZ VELA. Se Reformo la Cláusula Sexta: "SEXTA: CAPITAL SOCIAL Y APORTES DE LOS SOCIOS: 1) El Capital se fija en la suma de Pesos TRESCIENTOS SESENTA MIL (\$ 360.000), dividido en trescientas sesenta mil (360.000) cuotas de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota, suscriptas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: A) Nicolás Mariano Sack suscribe 108.000 cuotas e integra \$ 108.000 en dinero efectivo; B) Nicolás Pablo Ucchino suscribe 108.000 cuotas e integra \$ 108.000 en dinero efectivo; C) Gonzalo Hernán Blanco suscribe 72.000 cuotas e integra \$ 72.000 en dinero efectivo; y D) Javier Eliuth Gonzalez Vela suscribe 72.000 cuotas e integra \$ 72.000 en dinero efectivo.- 2) El capital social podrá aumentarse cuando el giro de la sociedad así lo requiera conforme el Artículo 188 y concordantes de la Ley 19.550, el mismo puede ser aumentado hasta el quintuplo requiriéndose para ello la unanimidad de los socios quienes determinan el monto y el plazo de la duración para la suscripción e integración debiendo mantenerse la proporción original en la participación del capital."- RATIFICARON a Nicolás Mariano Sack y Nicolás Pablo Ucchino en los cargos de Gerentes y DESIGNARON además como nuevo GERENTE a Gonzalo Hernán Blanco, quienes aceptaron y designaron domicilio especial en la sede social. Se Reformo la Cláusula DECIMO TERCERO: "DECIMO TERCERO: DESIGNACION DE GERENTES: En este acto los socios acuerdan designar como gerentes a Nicolás Mariano Sack, Nicolás Pablo Ucchino, Gonzalo Hernán Blanco".-

Se resolvió TRASLADAR la sede social a la calle French 2740, piso decimo, oficina D, CABA, y en consecuencia se Reformo el Artículo Primero: "PRIMERO: La sociedad que se formaliza por medio del presente instrumento, girará comercialmente bajo la denominación de AYUDAS TECNICAS S.R.L. teniendo domicilio social y legal en la calle French 2740, piso decimo, oficina "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar del país".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 22/01/2025 Reg. N° 1446 Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10057/25 v. 24/02/2025

BH CONSULTING S.R.L.

CUIT 30-71443982-7. Por Acta de Reunion de Socios del 10/2/2025 se decidió la modificación del Art 5° por el siguiente: ARTÍCULO QUINTO: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los Artículos 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y Noveno del Decreto Ley 5965/63. Podrán especialmente operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Ciudad de Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos, compañías financieras, cooperativas o entidades crediticias, oficiales o privadas, sean nacionales o extranjeras; otorgar y revocar poderes especiales y generales, judiciales o de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad, establecer agencias, sucursales, u otras especies de representación dentro o fuera del país. En garantía de sus funciones el o los gerentes designados deberán constituir una garantía por el desempeño de su cargo, de conformidad con la normativa emanada por la Inspección General de Justicia. La garantía podrá consistir, tanto en depósito de fondos en la caja social, como en bonos, títulos, imposiciones a plazo fijo, tanto en moneda nacional como extranjera, avales de terceros, seguros de caución o de responsabilidad civil o en cualquier otra forma que disponga el estatuto o contrato social. La garantía deberá mantener su exigibilidad por un plazo no inferior a tres (3) años contados desde el cese en las funciones de los administradores. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus socios, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad"; y se incorpora el Art 11° "ARTICULO DECIMO PRIMERO: En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta". Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 12/02/2025 Reg. N° 1575

SANTIAGO PEDRO REIBESTEIN - Matrícula: 5651 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10236/25 v. 24/02/2025

BULL IMPORTACIONES S.R.L.

Esc. Nº 33 del 13/02/2025 Reg. Nº 66 General San Martín-1) Denominación: "BULL IMPORTACIONES S.R.L."; 2) Socios: Marco Vandenbroele, nacido el 30 de marzo de 2000, soltero, DNI 42.498.995, CUIL 23-42498995-9, domiciliado en Juncal 975, Piso 8, CABA; Facundo Rosales Malvido, nacido el 26 de abril de 2000, soltero, DNI 42.647.123, CUIL 20-42647123-0, domiciliado en Echeverría 1200, Talar del Lago 1, Lote 540, Tigre, Pcia. de Buenos Aires; Joachim Del Piano, nacido el 7 de noviembre de 1990, casado, DNI 47.497.075, CUIL 20-47497075-3, domiciliado en Pereyra Lucena 2516, CABA, y Paul Vandenbroele, nacido el 10 de junio de 1993, soltero, DNI 37.607.788, CUIL 20-37607788-9, domiciliado en Juncal 975, Piso 8, CABA, todos argentinos y comerciantes; 3) Sede social: Juncal 975, piso 8, CABA; 4) Duración: 99 años; 5) Capital: \$ 8.000.000, dividido en 80.000 cuotas de valor nominal \$ 100, con derecho a 1 voto cada una. Composición de capital: Marco Vandenbroele, Facundo Rosales Malvido, Joachim Del Piano y Paul Vandenbroele con 20.000 CUOTAS cada uno, equivalentes a \$ 2.000.000 cada uno, representativas del 25% del capital social cada uno; 6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: la importación, compraventa y distribución de componentes electrónicos para audio, video, telefonía, telecomunicación y computación; 7) Administración y representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 8) Gerente titular: Paul Vandenbroele quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 13/02/2025 Reg. Nº 66 JOSEFINA SERIGOS - Notario - Nro. Carnet: 6500 Registro: 47066 Adscripto

e. 24/02/2025 Nº 10255/25 v. 24/02/2025

CARANT RENT S.R.L.

1) Antonio Battaglia, argentino, casado, nacido el 16/9/1956, DNI 12.709.731, CUIT 20-12709731-4, comerciante, domiciliado en Olazábal 1515, depto. 906, CABA; e Ignacio Tomás Battaglia, argentino, soltero, hijo de Antonio Battaglia y Marcela Patricia López, nacido el 8/1/1993, DNI 37.246.168, CUIT 20-37246168-4, comerciante, domiciliado en Acceso Norte, Ramal Tigre 1211, Beccar, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 2) 19/02/2025, Escritura Nº30, Fº148, Registro 322, CABA. 3) "CARANT RENT S.R.L.". 4) Olazábal 1515, departamento 906, CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, el alquiler de autos propios, ya sean sedanes, rurales, SUV, utilitarios, camiones, o cualquier otro tipo de automotor. Los alquileres serán a particulares, ya sean personas físicas o jurídicas, por períodos de tiempo determinados, sin la provisión de chofer, con cargo de devolución del vehículo en el mismo estado en que se entregó. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. 6) 30 años. 7) \$ 3.000.000, dividido en 3.000 cuotas de \$ 1.000 c/u. Capital suscripto por los socios: Antonio Battaglia suscribe 1.500 cuotas que equivalen a \$ 1.500.000 e Ignacio Tomas Battaglia suscribe 1.500 cuotas que equivalen a \$ 1.500.000. 8) Gerentes: Antonio Battaglia e Ignacio Tomas Battaglia. Constituyen domicilio especial en Olazábal 1515, departamento 906, CABA. 9) Gerentes. 10) 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 19/02/2025 Reg. Nº 322 PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 Nº 10261/25 v. 24/02/2025

CONFECIONES BECCAR S.R.L.

Instrumento Privado de Constitución de fecha 29/01/2025. Socios: Daniel Alberto Contreras, nacido el 15 de abril de 1963, argentino, D.N.I. Nº 16.284.227, CUIT Nº 20-16284227-8, casado, 61 años de edad, empresario, domiciliado en Pública S/N, Palermo, Machigasta Arauco, Provincia de La Rioja, Argentina, Código Postal 5310, José Eduardo Eskenazi, nacido el 16 de octubre de 1950, argentino, D.N.I. Nº 8.490.262, CUIT Nº 20-08490262-5, divorciado, 74 años de edad, publicista, domiciliado en la calle Amenábar 2450 PB 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código Postal C1428CQN. Denominación: Confecciones Beccar S.R.L. Domicilio: jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: 1) fabricación, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación y distribución de ropas, prendas de vestir y todo tipo de indumentaria, zapatos, zapatillas, fibras, telas, tejidos e hilados y las materias primas que los componen. 2) participación en empresas que pertenecen a los rubros mencionados en el punto. 1) Se excluyen expresamente las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y/o aquellas por las que se requiera el concurso de ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: \$ 100.000, 10.000 cuotas sociales de valor \$ 10 cada una, y cada cuota da derecho a 1 voto. Gerencia. Duración: Término de duración de la Sociedad. Gerente: Gerente Titular, José Eduardo Eskenazi, y Gerente suplente, Daniel Alberto Contreras, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Sede Social: Avenida Medrano 569, piso 6, de la C.A.B.A., Código Postal C1179AAI, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 29/01/2025
Angeles Martorell - T°: 96 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10158/25 v. 24/02/2025

COOBS S.R.L.

1.Socios: suscripción e integración de cuotas: Cristian Alberto LONARDI, argentino, casado, DNI 21.831.063, CUIT 20-21831063-0, comerciante, nacido 13/08/1970, domicilio en Liniers 321, San Isidro, Prov. Bs. As.: 5.000 cuotas y Juan Cruz LOPEZ GARCIA, argentino, soltero, DNI 45.813.951, CUIT 20-45813951-3, comerciante, nacido el 13/07/2004, domicilio en Alsina 1335, San Isidro, Prov. Bs. As.: 5.000 cuotas. 2) Fue constituida por escritura 14 del 17/02/2025 Registro 2166. 3) "COOBS S.R.L." 4) domicilio en CABA, sede social Bernardo de Irigoyen 380 P. 12 CABA. 5) La sociedad tiene por objeto "1. Exportación e importación de todo tipo de bienes y/o cosas y/o productos y/o servicios y/o insumos de cualquier naturaleza y origen. 2. Venta de artículos de bazar y menaje".6) 99 años. 7) \$ 10.000.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 1000 (Pesos mil) V/N y con derecho a un voto c/u 8) Gerencia y Representación Legal: 1 o mas gerentes socios o no en forma individual, pudiendo designarse igual o menor número de suplentes, por tiempo indefinido. Prescinde de sindicatura. 9) Gerente Titular: Cristian Alberto Lonardi. Suplente: Juan Cruz Lopez Garcia Todos ellos aceptan expresamente los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la sede social .10) 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 17/02/2025 Reg. N° 2166

EMERIO RAMON TENREYRO ANAYA - Matrícula: 4564 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10032/25 v. 24/02/2025

CUZZUOL S.R.L.

30573373177. Por reunión de socios del 20/02/25 se recondujo el plazo de duración de la sociedad por 30 años contados a partir de la inscripción de la presente reconducción ante el Registro Público. Se reformo articulo segundo. Se designo gerente a Mónica Palmira Cuzzuol, quien constituye domicilio en Av. Pueyrredón 29 piso 1 A CABA.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 20/02/2025

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10331/25 v. 24/02/2025

DIALPAD ARGENTINA S.R.L.

Constitución de Sociedad. 1) DIALPAD ARGENTINA SRL 2) Escritura N° 10, F° 96 del 19/02/2025 pasada ante RN 1576 de CABA 3) Socios: María Florencia Mouriño, DNI 26616649, casada, abogada, argentina, 13/07/1978, Domicilio Real: Martina Cespedes 2149, Villa Adelina, PBA, Domicilio Especial: Ombú 2971, CABA: y Dialpad Inc. Inscripta en la IGJ con fecha 5/02/2025, bajo el N° 141, L: 63, T: B, de Soc. Extranjeras. 4) Objeto Social: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de Argentina, las siguientes actividades: desarrollar, suministrar, distribuir, comercializar y/o proporcionar productos y servicios en el ámbito de la información, las comunicaciones, la mensajería y las nuevas tecnologías, utilizando sin limitación la implementación de diferentes interfaces de software de aplicación; prestar servicios de atención al cliente, asistencia técnica y servicios administrativos; constituir y/o adquirir participaciones en vehículos de inversión; impartir formación, organizar cursos, concursos y eventos. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) Duración: 99 años desde su Inscripción Registral. 6) Capital: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 10 VN c/u, suscriptas: María Florencia Mouriño 10 cuotas y Dialpad, Inc. 9.990 cuotas. 7) Administración: 1 o más gerentes, socios o no, por plazo indeterminado. Gerente Titular: María Florencia Mouriño, Gerente Suplente: Guido De Caso, DNI: 30401111, Ambos fijan domicilio especial en Ombú 2971, CABA. Se prescinde de fiscalización. 8) Cierre ejercicio 31/12. 9) Sede Social: Ombú 2971, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 1576
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10031/25 v. 24/02/2025

DUNA PRODUCTORA S.R.L.

Constitución: Esc. 13 del 19/02/2025. Registro 505. C.A.B.A. Socios: Bruno JORTACK, 07/09/1990, DNI 35.325.085, CUIT 20-35325085-0, casado, Ceretti 2327, Piso 13, CABA y Agustín LOPEZ TRAVAGLIO, 12/08/1990, DNI 35.666.116, CUIT 20-35666116-9, soltero, Beruti 2839, CABA, ambos argentinos, empresarios, suscriben 25.000 cuotas c/u. Duración: 99 años. Objeto: Desarrollo de experiencias a medida, producción de eventos, activaciones y lanzamientos, realizaciones de pequeña y gran escala, intervenciones en vía pública. Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Bruno JORTACK. Sede Social y domicilio especial de Gerente: Achega 3479, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 505

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10371/25 v. 24/02/2025

ELIEZER GROUP S.R.L.

Constitución: 13/2/2025. Socios: Franco Gabriel SANCHEZ, DNI 45.235.149, nacido el 17/11/2003, soltero, y Diego Alejandro SANCHEZ, DNI 25.747.825, nacido el 21/3/1977, casado; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Las Begonias 3030, Ciudad Jardín, Pcia Bs As. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 51.000 y 49.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, industrialización y explotación comercial en locales propios y/o de terceros de todo tipo de muebles, artículos de madera, pisos para la construcción y/o carpintería en general. B) Compra, venta, importación, exportación y comercialización de productos, insumos y materias primas relacionados con la carpintería, madereras, pisos flotantes, de pvc y/o cualquier otro material. Gerente: Franco Gabriel SANCHEZ, con domicilio especial y sede social en Zuviria 2198, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 13/02/2025

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10312/25 v. 24/02/2025

FIDEINVER DIGITAL S.R.L.

CUIT 30-71863680-5. En reunión de socios de fecha 17/02/2025 se modificó el Artículo 3° del Contrato Social (Objeto), agregándose las siguientes actividades: "Participar en la provisión de servicios de pago y en el esquema de pagos minorista, y en consecuencia, desempeñarse como Proveedor de Servicios de Pago (PSP) y/o como Proveedor de Servicios de Pago que Ofrece Cuentas de Pago (PSPOCP), de acuerdo a lo previsto en las normas del Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), sin que el detalle implique limitación alguna, siendo el mismo una descripción enunciativa y no taxativa." Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 781

ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10257/25 v. 24/02/2025

G.V. S.R.L.

Constitución de Sociedad: Por instrumento privado de fecha 27/11/2024, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada bajo la siguiente denominación: G.V. S.R.L. SOCIOS: Abril González Venturini, argentina, CUIT 27-39921346-6, nacida el 31/10/1996, soltera, empresaria, domiciliada en General Piran 59, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y Delfina González Venturini, argentina, CUIT 27-44214884-3, nacida el 23/06/2002, soltera, empresaria, domiciliada en General Piran 59, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. DOMICILIO SOCIAL: Paroissien N° 1686, Piso tercero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: a) Importación y exportación: comercialización, distribución y representación de materiales de construcción, contenedores, pisos, maquinarias y herramientas. b) Servicios de comercio internacional: logística, transporte, almacenamiento y despacho aduanero. c) Asesoramiento comercial: consultoría en comercio exterior, normativa

aduanera y estrategias de mercado internacional.d) Inversiones y participaciones: adquisición y administración de participaciones en empresas relacionadas. e) Desarrollo de nuevos mercados: investigación y expansión de oportunidades de negocio en mercados internacionales. f) Servicios complementarios: realización de actividades necesarias para la importación y exportación de bienes y servicios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, representado por 100 cuotas de \$ 1.000 c/u.

DURACIÓN: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público.

ADMINISTRACIÓN: La sociedad será administrada por una gerencia a cargo de la Sra. Abril González Venturini, quien ejercerá la representación legal, constituyendo domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 27/11/2024

ADRIANA BIERA - T°: 140 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10166/25 v. 24/02/2025

GENERACION 2003 S.R.L.

CUIT (30-70853501-6). Mediante Acta de Reunion de Socios Unánime de fecha 10/01/25, los socios aumentaron el capital social de \$ 500.000 a \$ 20.000.000 y reformaron la Clausula N° 4 del estatuto, el cual quedo redactado de la siguiente manera: "Articulo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos veinte millones dividido en 20.000.000 cuotas de valor nominal de un peso cada una. Cada cuota otorga derecho a un voto. El capital se suscribe íntegramente del siguiente modo: 1) Emanuel Andres L'ABBATE, 166.666 cuotas de \$ 1 y con derecho a un voto cada una, equivalente a \$ 166.666; 2) Juan Ignacio L'ABBATE, 41.667 cuotas de \$ 1 y con derecho a un voto cada una, equivalente a \$ 41,667; 3) Santiago David L'ABBATE, 41.667 cuotas de \$ 1 y con derecho a un voto cada una, equivalente a \$ 41.667; 4) Mario Alberto VIRARELLI 125.000 cuotas de \$ 1 y con derecho a un voto cada una, equivalente a \$ 125.000; 5) Patricia Jesus Andrea VIRARELLI 125.000 cuotas con derecho a un voto cada una, equivalente a \$ 125.000; y 6) Daniel Osvaldo TOMMASI 19.500.000 cuotas con derecho a un voto cada una equivalentes a \$ 19.500.000" Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 10/01/2025

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10004/25 v. 24/02/2025

GRUPO AG 2 S.R.L.

Constitución: 6/2/2025. Socios: Nicolás Lucas Gabriel CASTILLO ORDOÑEZ, DNI 33.534.693, nacido el 6/2/1988, domiciliado en Bragado 5367, Planta Baja, Depto C, CABA, y Cristian Raúl FELICE, DNI 25.010.738, nacido el 20/2/1976, domiciliado en Humberto Primo 987, Piso 17, Depto 2, CABA; ambos argentinos, casados y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 95.000 y 5.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Prestación de servicios de vigilancia a través de sistemas de cámaras y alarmas, fijas o móviles, siempre que se trate de un servicio permanente con conexión a una central de monitoreo, de acuerdo a la Ley 12297 en Pcia Bs As y la Ley 1913 en CABA, o cual correspondiere de acuerdo a cada jurisdicción. B) Prestación de servicios de seguridad privada, vigilancia, custodia, seguridad y protección de bienes y/o personas mediante personal de seguridad privada; incluyendo el transporte, custodia y protección de cualquier tipo de mercadería de traslado lícito. C) Compra, venta, importación, exportación, instalación y mantenimiento de equipos de seguridad, cámaras de seguridad, alarmas de seguridad y todo tipo de insumos y productos necesarios para la prestación de los servicios detallados en el punto A). Gerente: Nicolás Lucas Gabriel CASTILLO ORDOÑEZ, con domicilio especial y sede social en Humberto Primo 985, Piso 6, Depto 1, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 06/02/2025

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10373/25 v. 24/02/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

IMPORTADORA MARCO POLO S.R.L.

30717042421. Por contrato del 6/2/25 se resolvió: 1) aprobar la renuncia del gerente Nicolas Malochwiej y designar gerenta a María Crucci. 2) reformar artículo tercero: a) Producción y ejecución de eventos corporativos. b) Exportación e importación de productos, tradicionales y no tradicionales, manufacturados o en su faz primaria, productos de plásticos, caucho, gráficos, electrónicos, mecánicos, de cuero, tela, goma y de todo tipo de materiales. Podrá comercializarlos y distribuirlos c) Fabricación, producción, distribución y venta al por mayor y menor de artículos promocionales y de marketing de todo tipo. d) Representaciones y mandatos. 3) Reformar artículo quinto actuando los gerentes en forma individual e indistinta y actualizando la garantía. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 06/02/2025

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10327/25 v. 24/02/2025

LA FUEGIA S.R.L.

CUIT: 30-71693643-7. Por Reunión de Socios de fecha 27 de enero de 2025 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la transformación de la sociedad en una Sociedad Anónima Unipersonal; (ii) modificar la denominación social "LA FUEGIA S.R.L." por "LA FUEGIA S.A.U." y en consecuencia reformar el Artículo Primero del Estatuto Social; (iii) aprobar la reforma integral del Estatuto Social, con excepción de los artículos 2° y 3°; (iv) aprobar el Texto del nuevo Estatuto Social; (v) designar al Sr. Leonardo Federico Savone como Director Titular y Presidente por el término de 3 ejercicios. El director designado aceptó el cargo para el que fue designado y constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 3°, C.A.B.A.; (vi) designar a Jorgelina Haydee Zanotta como Síndica Titular y a Luis Fernando Araujo como Síndico Suplente por el término de 3 ejercicios. Se deja constancia que no se ha ejercido el derecho de receso, y tampoco se han incorporado nuevos socios. La transformación no ha modificado el domicilio de la sociedad, ni su objeto social, plazo de duración, monto del capital social o fecha de cierre de ejercicio. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 27/01/2025

Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10024/25 v. 24/02/2025

LOS CUÑADOS DE MAGDALENA S.R.L.

Rectifica y Complementa el aviso e. 23/01/2025 N° 3134/25 v. 23/01/2025. Se rectifica: (i) El domicilio declarado del socio José María Delger, el domicilio correcto es: Av. Alvear 1531, 4 piso, CABA y (ii) la fecha de nacimiento de José María Delger, la fecha correcta es 26 de mayo de 1992. Se deja constancia que se omitió declarar como Socio al Sr. Federico Vicente López, D.N.I 35.272.528, nacido el 16 de julio de 1990, argentino, casado, psicólogo, con domicilio en Arenales 1385, piso 9, CABA, quien suscribe la cantidad de 215.000 cuotas sociales por un total de \$ 215.000. Autorizado según instrumento privado Contrato social certificado de fecha 29/11/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10038/25 v. 24/02/2025

MAMMA SHULE S.R.L.

1) Andrea Fabiola Fiumidinisi DNI 22588256 argentina Lic. en publicidad, casada 2/05/72, Barrio Los Potrillos Unidad 74 Fátima, Pilar, Prov. de Bs.As. quien suscribe 6.000.000 de cuotas y María Luisa Gonzalez de Urquiza DNI 17405329 argentina cocinera viuda 04/02/65 Guido 1640 Piso 2 Depto D CABA quien suscribe 4.000.000 de cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 18/02/25 4) Soldado de la Independencia 1486 CABA 5) Objeto: Elaboración y venta de productos alimenticios, de pastelería, y confitería. Servicio de catering y planificación de eventos 6) 99 años 7) \$ 10000000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Andrea Fabiola Fiumidinisi con domicilio especial en la sede social 10) 18/02 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/02/2025

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10305/25 v. 24/02/2025

MECO PET S.R.L.

1) 19-02-2025. 2) Nicolás GONZALEZ MARQUEZ, soltero, nacido el 01-02-1994, comerciante, DNI 38.029.503; y Myriam Andrea MARQUEZ, casada, nacida el 15-04-1964, empleada, DNI 16.895.304, ambos argentinos, con domicilio real en Humboldt 2438, PB Dto. B, CABA, y quienes suscriben 90.000 y 10.000 cuotas respectivamente. 3) 99 años. 4) Objeto: La organización, instalación y explotación de centros veterinarios en general, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos veterinarios con título habilitante y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directamente con aquellas actividades médicas veterinarias. Prestación de servicios integrales para mascotas, animales domésticos y animales en general, tales como hospedaje, traslados nacionales e internacionales, paseos, recreación, adiestramiento, cuidado, peluquería y aseo. Compra, venta, importación y exportación de alimentos, vacunas, remedios, medicinas, productos y accesorios para mascotas y animales en general. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Nicolás GONZALEZ MARQUEZ con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Humboldt 2438, PB, Dto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 19/02/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 24/02/2025 N° 10206/25 v. 24/02/2025

MESH FREIGHT SOLUTIONS S.R.L.

Constitución: 19/02/2025; Socios: María Gala BAGNAT, 12/8/1986, DNI: 32524545, CUIT 27-32524545-5, empresaria, Ciudad de la Paz 151, Piso 7°, Depto. 6, CABA, suscribe 7.000 cuotas y Eduardo Javier TALAVERA, 17/12/1981, DNI: 29153761, CUIT 20-29153761-9, despachante de aduana, Ramón L. Falcón 1621, Piso 7°, Depto B, CABA, suscribe 3.000 cuotas, ambos solteros, argentinos; Sede: Ramón L. Falcon 1621, Piso 7, Depto. B, CABA; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/1; Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 VN. Suscripción: 100%, Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años; Objeto: Gestión y logística para la distribución y transporte por vía aérea, terrestre, fluvial o marítima de toda clase de cargas, con explotación de vehículos propios y ajenos, arriendo y subarriendo de camiones, camionetas y otros medios; acarreo, embalaje, depósito y servicio de enfriado de todo tipo de mercaderías y materias primas elaboradas. Gestión y coordinación de los envíos ya sean importaciones, exportaciones y couriers, como así también la contratación de seguros de transporte. La gestión y el despacho con destino al exterior del país, o provenientes del extranjero con destino final en la República Argentina, o en tránsito hacia otros destinos, de toda clase de mercaderías de origen vegetal, mineral, animal o industrial, materias primas, productos elaborados o semielaborados, sus partes, componentes, repuestos y accesorios, lo que realizará desde cualquier punto aduanero del país. Negocios de despacho de aduana de importación y exportación, agente de transporte, acarreo de mercaderías. Transporte: explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros, nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o área. Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. Servicios: prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte e general. Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Gerentes: María Gala Bagnat y Eduardo Javier Talavera, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10167/25 v. 24/02/2025

MONSANTO ARGENTINA S.R.L.

30-50350872-5. Por Reunión de Socios del 08/07/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 75.867.820.468, es decir, de la suma de \$ 4.174.172.400 hasta la suma de \$ 80.041.992.860 mediante la capitalización de la cuenta de ajuste de capital; (ii) emitir de 7.586.782.046 cuotas liberadas de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota. Las nuevas cuotas emitidas son suscriptas por los socios a prorrata de las tenencias de sus cuotas sociales: Bayer Hispania S.L. suscribe 7.586.782.046 cuotas y Bayer S.A. suscribe 18 cuotas (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 163.160.665.461,12, es decir, de la suma de \$ 80.041.992.860 hasta la suma de \$ 243.202.658.320 mediante la capitalización de aportes irrevocables;(iv) emitir en consecuencia 16.316.066.546 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Las

nuevas cuotas emitidas son suscriptas por Bayer Hispania S.L. y Bayer S.A. a prorrata de las tenencias de sus cuotas sociales. En consecuencia, las tenencias sociales quedan conformadas de acuerdo al siguiente detalle: a) Bayer Hispania S.L. tenedor de 24.320.265.774 cuotas, representativas del 99,99999976% del capital social y b) Bayer S.A. tenedor de 58 cuotas, representativas del 0,00000024% del capital social y; (v) reformar el artículo 4 del Contrato social, el cual quedó redactado del siguiente modo: "ARTICULO CUARTO: El Capital de la Sociedad es de \$ 243.202.658.320, representado por 24.320.265.832 cuotas parte de \$ 10 (diez pesos) valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota parte. El capital social podrá incrementarse, cuando se estime procedente mediante cuotas suplementarias. La Reunión de Socios, por decisión que representa más de la mitad del capital social, lo aprobará y establecerá la forma de emisión de cuotas suplementarias". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 08/07/2024
AGUSTINA DANIELA HERNANDEZ - T°: 146 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10214/25 v. 24/02/2025

MOSKOVITA S.R.L.

CUIT 30-71102771-4. Por reunión unánime de socios del 20/02/25 se resolvió: a) Reformar el objeto social, modificando la cláusula tercera del Estatuto Social: OBJETO: 1) Compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, transporte, instalación, mantenimiento y alquiler de containers, nuevos y usados. 2) Fabricación, montaje, acondicionamiento, comercialización transporte, instalación y mantenimiento de módulos habitacionales, oficinas y otras estructuras similares. 3) Prestación de servicios relacionados con el diseño, planificación, asesoramiento y consultoría en relación a la fabricación y uso de containers y módulos habitacionales y de oficina. 4) Construcción de edificios y todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura y urbanismo en general; así como la refacción o ampliación de inmuebles propios o de terceros.- 5) Compra, venta, permuta, locación, comodato, explotación y administración de inmuebles propios y ajenos ya sean urbanos o rurales inclusive los comprendidos por el régimen del derecho real de Propiedad Horizontal o de conjunto inmobiliario; así como también la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias.- b) Cambiar la sede social a la Avenida Callao 1161 piso 1°, CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 20/02/2025
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10164/25 v. 24/02/2025

OZONO PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT: 30-70815305-9. Se hace saber que mediante Reunión de Socios del 28/11/2023, en virtud de las transferencias de las cuotas sociales celebradas en la misma fecha se procedió consecuentemente a reformar el Art. 4° del Contrato Social a tenor del siguiente texto: "Artículo 4°: El capital social se fija en la suma de Cinco Mil Pesos (\$ 5.000), dividido en Cinco Mil cuotas de Un Peso (\$ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Fernando Moya: Dos Mil Cuotas equivalentes a Dos Mil Pesos; Pablo Augusto Kohlhuber: Dos Mil Cuotas equivalentes a Dos Mil Pesos; Analía Verónica Turuzzi Cuatrocientos Veinticinco Cuotas equivalentes a Cuatrocientos Veinticinco Pesos; María Liz de las Mercedes González: Cuatrocientos Veinticinco Cuotas equivalentes a Cuatrocientos Veinticinco Pesos; y Laura Moya: Ciento Cincuenta Cuotas equivalentes a Ciento Cincuenta Pesos.". Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/11/2023
Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10037/25 v. 24/02/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gov.ar

PAMPA ICE CREAM S.R.L.

Esc 20 18/02/2025 F° 57 reg 1643 CABA, 2) SOCIOS: Juan Manuel RODRIGUEZ CASTELLO, Argentino, nacido el 19/11/1974, abogado, casado en primeras nupcias con Doris Renate Bubans, DNI 23.701.285, CUIT/L 20-23701285-3 con domicilio en Intendente Alfaro 195 4 H Acassuso, San Isidro, Prov de Bs As, Javier LAPITZ, Argentino, nacido el 28/03/1976, empleado, casado en primeras nupcias con Laura Veronica Pelc, DNI 25.144.007, CUIT/L 20-25144007-8 con domicilio en Padre Acevedo 3861, San Isidro, Prov de Bs As.- Lionel Pablo MARTUL, argentino, nacido el 19/02/1975, licenciado en administración, soltero, hijo de Carlos Alberto Martul y de Maria del Carmen Suarez, DNI numero 24.496.878, CUIT/L 20-24496878-4 con domicilio en el Barrio Cerrado Vila Marina 2, Lote 180, Partido de Tigre, Prov de Bs As e Ignacio VARANGOT, argentino, casado en primeras nupcias con Julieta Guastaferrí, Director de RRHH, nacido el 23/05/1975, DNI 24.663.387, CUIT/L 20-24663387-9 con domicilio en Barrio Santa Ana calle Arribeños 1611, Lote 135, Benavidez, Partido de Tigre, Prov de Bs As.- 3) Denominación: PAMPA ICE CREAM S.R.L. con domicilio social en Sanchez de Bustamante 2480 departamento C de CABA . 4) Duración: 99 años. 5) Capital OCHENTA MILLONES DE PESOS dividido en ochocientas mil (800.000) cuotas de mil pesos (\$ 1000) cada una, de valor nominal cada una. suscriptas por Juan Manuel RODRIGUEZ CASTELLO (200.000) , Javier LAPITZ (200.000), Lionel Pablo MARTUL (200.000) e Ignacio VARANGOT (200.000). 6) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena en forma independiente o asociada a terceros las siguientes actividades: Instalacion, Adquisicion y explotacion, produccion, distribucion, Venta al por mayor y al por menor de todos los productos relacionados con la pasteleria, la reposteria, la panaderia, la heladeria, la chocolateria, la confiteria y venta de Bebidas no alcoholicas, pudiendo otorgar y participar en franquicias.-. 7) . Representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o dos gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de la duración de la sociedad. Se designa para el cargo de gerente: Ignacio VARANGOT quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Sanchez de Bustamante 2480 departamento C de CABA. Ejercicio cierra el 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 1643

Maria Zulema Garcia De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10049/25 v. 24/02/2025

PANAVEST S.R.L.

1) 20/2/25. 2) Eleazar José BARRETO LOPEZ (500.000 cuotas), DNI 19132765, soltero, 16/3/88, Juncal 3706, piso 2, depto E, CABA; y Jean Carlos ESPINOZA PALACIOS (500.000 cuotas), DNI 19129911, casado, 11/10/91, Av Córdoba 4761, piso 6, depto B, CABA. Ambos argentinos, contadores. 4) Av Córdoba 4761, piso 6, depto B, CABA. 5) Explotación comercial de negocios del ramo de restaurantes, pizzerías, confitería, bar, cervecería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general; jugos frutales, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Eleazar José BARRETO LOPEZ, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 20/02/2025

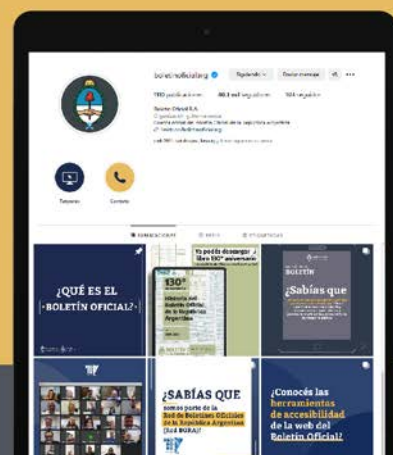
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 24/02/2025 N° 10354/25 v. 24/02/2025

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



PASAPORTE EN MANO S.R.L.

Constitución: 18-02-2025 Socios: Emiliano Salgado, DNI 41.396.884, C.U.I.T. 20-41396884-5 argentino, soltero, nacido: 28-07-1998, comerciante, domicilio: Cullen 5810 CABA y Jonathan Fernando Corbalan, DNI 39.434.403, CUIT: 20-39434403-7 argentino, casado, nacido: 6-12-1994, comerciante domicilio calle El imparcial 1158 Castelar Pcia. de Bs As. Denominación: PASAPORTE EN MANO S.R.L.; Sede Social: Avda Nazca 2725 piso 5° oficina "D" CABA, Duración: 50 años, desde su inscripción. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y en extranjero a las siguientes actividades: A la intermediación en la reserva, o locación de servicios de cualquier medio de transporte, la intermediación o contratación de servicios hoteleros, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos, despacho de sus equipajes por intermedio de funcionarios autorizados y todo lo relacionado al movimiento hotelero, gastronómico, de transporte de pasajeros y demás actividades específicas de los agentes de viajes. Capital social \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una y un voto por cuota. Participación social: Emiliano Salgado suscribe 5.000 cuotas y Jonathan Fernando Corbalan suscribe 5.000 cuotas. Administración: Gerencia: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no; Gerentes: Emiliano Salgado y Jonathan Fernando Corbalan, Representación: gerentes; Duración: por el término de duración del contrato. Fijan domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 18-02-2025 Silvia Sara Fainstein T° 27 F° 982 C.P.A.C.F. Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10187/25 v. 24/02/2025

PRESSCARGO S.R.L.

1) Roberto José MOROZ, DNI 23.007.775, CUIT 20-23007775-5, argentino, soltero, empresario, 23/09/1972, Olaya 1246 CABA y Walter David ESPINOSA, DNI 26.083.977, CUIT 20-26083977-3, argentino, casado, empleado, 25/02/1978, Tupac Amaru 1108 CABA. 2) Instrumento Privado del 21/02/2025 3) PRESSCARGO S.R.L. 4) Cerrito 1266 piso 4 oficina 18, CABA. 5) La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comercialización: Compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, consignación y comisión de bienes y productos de cualquier naturaleza, incluyendo pero no limitándose a: Motocicletas, automóviles, aeronaves comerciales, embarcaciones deportivas y sus partes, piezas, accesorios, repuestos e insumos; equipos industriales, maquinarias, herramientas, instrumental técnico, equipos agropecuarios, productos y materiales para minería y construcción, junto con sus repuestos e insumos; artefactos para el hogar, electrodomésticos, heladeras, lavarropas, cocinas, televisores, equipos de audio y video, además de sus repuestos e insumos; artículos de bazar, menaje, vajilla, cubiertos, colchones y somieres; instrumentos musicales, equipos de sonido, discos, CDs, DVDs y otros medios de audio y video; artículos de esparcimiento y deportes, como armas, municiones, equipos de pesca y caza, piletas de lona o plástico; insumos y productos agropecuarios diversos. b) Fabricación: Fabricación de armas y municiones, productos informáticos, equipos electrónicos, componentes industriales y otros productos conexos. c) Arrendamiento y gestión: Arrendamiento y gestión de bienes tangibles e intangibles no financieros, incluyendo licencias, marcas, patentes y derechos de propiedad intelectual. d) Transporte y Logística. La importación, exportación, el transporte y la logística de todo tipo de mercaderías nacionales o internacionales, por cualquier medio, ya sea aéreo, marítimo o terrestre, consignación, depósito, embalaje y almacenamiento de las citadas mercancías y servicio de mensajería. Dicho transporte se podrá efectuar por medios propios o de terceros, actuando también como transitorio y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones para empresas nacionales o extranjeras. Servicios de logística integral, almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de mercaderías. e) Inmobiliaria y servicios empresariales: Compra, venta, arrendamiento, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales. f) Servicios empresariales y financieros: Servicios de asesoramiento técnico, comercial y estratégico. Prestación de servicios



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

de crédito y financiación. Servicios relacionados con inversión en acciones, títulos y actividades de corredores de bolsa. Quedan excluidas las operaciones y actividades reservadas a las entidades financieras conforme a la ley 21.526 y sus modificatorias o que implique de otro modo recurrir al ahorro público. Las actividades que para su realización requiera la intervención de profesionales matriculados se hará por medio de ellos. La sociedad podrá participar en licitaciones públicas y privadas, alianzas estratégicas, colaboración empresaria y otras actividades conexas. A tales fines, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 6) 99 años 7) \$ 100.000 en 100 cuotas de \$ 1.000 y 1 voto c/u. Los socios suscriben 500 cuotas cada uno. 8) Administración y representación legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no por toda la vigencia de la sociedad. El uso de la firma social será individual e indistinta. 9) Gerentes Titulares: Roberto José MOROZ y Walter David ESPINOSA. Domicilio especial en sede social 10) 31-01. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/02/2025
NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10332/25 v. 24/02/2025

RSMQ IMPORTS S.R.L.

Por Escritura del 18/2/25, Adelina Raquel SAN MIGUEL QUISPE, 2/12/68, DNI 19058561, Av Rivadavia 7415, CABA y Angraj SINGH, 13/9/84, DNI 19045175, Av Rivadavia 7417, CABA, ambos argentinos, solteros, empresarios;"RSMQ IMPORTS SRL";99 años; Comercialización, al por mayor o menor, importación, exportación, permuta y distribución, de artículos, aparatos, y mercaderías para el confort del hogar, artículos electrodomésticos y electrónicos, de audio, sus accesorios y repuestos, herramientas, muebles en sus más variados tipos, formas y estilos, sillas, sillones y accesorios para el hogar, oficina y comercio, tapizados, colchones, almohadones y almohadas. Artículos y mercadería para bazar, menaje, cristalería y porcelanas, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, accesorios para cocinas y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar, juguetería y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar. Podrá financiar la comercialización de todos los artículos relacionados a su objeto social, y realizar operaciones financieras relacionadas con su actividad, con excepción de las previstas de la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público. Asimismo podrá ejercer también, mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, y realizar todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social; \$ 1000000, 1000 cuotas de \$ 1000 c/u; suscriben 500 cuotas c/ socio; 31/01 GERENTES: Adelina Raquel SAN MIGUEL QUISPE y Angraj SINGH, fijan domicilio especial en la Sede Social: Avenida Corrientes 2341, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10356/25 v. 24/02/2025

S.F.J. SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

1) Sergio Esequiel Saucedo DNI 39965739 argentino 05/10/96 empleado soltero 25 de Mayo 4530 Billinghurst Partido de San Martín, Prov. de Bs. As quien suscribe 300.000 cuotas, Jorge Fabian Saucedo DNI 29445448 argentino 11/07/82 empresario soltero Boulevard F.I.N.C.A. 6137 Ciudad Jardín Palomar, Partido de Tres de Febrero, Prov. de Bs. As. quien suscribe 300.000 cuotas y Jorge Gustavo Barrios DNI 21094493 argentino 11/10/69 empleado divorciado Uruguay 1164 Presidente Derqui, Partido de Pilar, Prov. de Bs As. quien suscribe 300.000 cuotas Todas de \$ 1 de Valor Nominal. 2) 20/02/25 4) Pasaje Finlandia 1337 CABA 5) Objeto: 1) Vigilancia y protección de bienes. 2) Escolta y protección de personas. 3) Transporte, custodia, y protección de cualquier objeto de traslado lícito, excepto el transporte de caudales. 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos y reuniones análogas. 5) Servicios de apoyo a edificios y oficinas. 6) Prestación de servicios de vigilancia permanente de sistemas de alarma, fijas o móviles, vinculadas con una central de monitoreo mediante conexión alámbrica o inalámbrica 6) 99 años. 7) \$ 900.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Sergio Esequiel Saucedo con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/02/2025
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10310/25 v. 24/02/2025

TOBACCO AMERICAN COMPANY S.R.L.

CUIT 30-71542231-6 reunión de socios unánime 2/12/24 renuncia gerente: Facundo Geraldí y designan nuevo gerente a Claudio Máximo Weil por todo plazo de duración de la sociedad; Reforman artículo cuarto suprimiendo la distribución de las cuotas del articulado; Cesión de Cuotas: Facundo Geraldí cede 500.000 cuotas a Claudio Máximo Weil; Nueva distribución Claudio Máximo Weil 500.000 cuotas y Nicolás José Weil 500.000 cuotas total 1.000.000 cuotas.; domicilio especial de los administradores en la sede social calle Guido n° 1949 CABA.

Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 02/12/2024

Carlos Eduardo González La Riva Aristegui - T°: 36 F°: 950 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10286/25 v. 24/02/2025

URION AUTOMOTORES S.R.L.

CUIT: 33-71531453-9. Por reunión de socios del 16/8/2024 se aumenta el capital a la suma de \$ 40.000.000, representado por 400.000 cuotas de \$ 100 VN. Se reforma el artículo 4 del contrato social. Luego del aumento el capital queda suscripto de la siguiente forma: Mariano Andrés La Grotteria 360.000 cuotas y Martín Alejandro Pizzini 40.000 cuotas Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 16/08/2024

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10270/25 v. 24/02/2025

VM CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por escritura del 20/02/2025 Christian VALENTINO (gerente), 15/02/1970, dni 21.483.373, Av. Entre Ríos 1027 piso 11 depto B de CABA y Guillermo Javier MONTECHIARI, 22/01/ 1976, dni 25.149.241, República Oriental del Uruguay 943 de la localidad y partido de Morón, prov de Bs AS, cada uno suscribe 2.500.000 cuotas de \$ 10vn; ambos de nacionalidad argentina, casados y comerciantes 2) 99 años 3) Explotación comercial establecimientos gastronómicos, restaurantes, cantinas, bares, confiterías, casas de lunch, cafeterías, pizzerías y otros relacionados con la gastronomía. Elaboración, distribución y venta de productos alimenticios, bebidas. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) (\$ 50.000.000) 5) sede social y domicilio especial gerente: Av. Entre Ríos 1027 piso 11 depto B, de CABA. 6) 31/10 de octubre 7) prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 20/02/2025 Reg. N° 1527

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10256/25 v. 24/02/2025

WEB BUSINESS S.R.L.

Constitución: 13/2/2025. Socios: Juan Marcelo ESPAÑOL, argentino, DNI 33.061.158, nacido el 20/6/1987, domiciliado en Las Margaritas 2811, Escobar, Pcia Bs As, divorciado, comerciante y Douglas ANDRADE DE OLIVEIRA, brasileño, Pasaporte GK751473, nacido el 31/3/1982, domiciliado en Ramallo 2540, Piso 3, Depto C, CABA, soltero, comerciante. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 30/6; Objeto social: Efectuar operaciones de importación, exportación, compraventa, distribución y representación de todo tipo de bienes, mercaderías y productos en general, incluyendo indumentaria y productos textiles para hombres y mujeres, electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. Gerente: Juan Marcelo ESPAÑOL, con domicilio especial y sede social en Ramallo 2540, Piso 3, Depto C, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 13/02/2025

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10311/25 v. 24/02/2025

ZOEQUIPAMIENTOS S.R.L.

1) 20/2/25 2) Blanca Isabel ALVAREZ (2.800.000 cuotas), DNI 13111463, 28/6/57; e Ignacio Luis VALDEZ (1.200.000 cuotas), DNI 12645595, 20/12/56. Ambos argentinos, casados, comerciantes, Maciel 1073, Merlo, Prov Bs As 4) Warnes 868, CABA. 5) Compraventa en forma mayorista y/o minorista, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, almacenamiento, distribución y cualquier otra forma de comercialización de repuestos, matrices, autopartes, autopiezas, insumos, baterías, cubiertas, aparatos, instrumental, dispositivos, cristales, cerraduras manuales y/o electrónicas, equipos de GNC, herramientas, accesorios y todo lo relacionado con la industria automotriz de vehículos en general, sean estos nuevos, usados y/o recuperados, de acuerdo a la legislación que rija sobre la materia. 6) 99 años. 7) \$ 4.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Ignacio Luis VALDEZ, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 20/02/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 24/02/2025 N° 10328/25 v. 24/02/2025

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**SAN MANUEL S.C.A.**

CUIT 30-52301953-4. En Asamblea Extraordinaria del 22/11/2024 se resolvió dejar sin efecto las reformas de estatuto y transformación en sociedad anónima resueltas en Asamblea del 05/10/2015.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/11/2024

Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10155/25 v. 24/02/2025

SAN MANUEL S.C.A.

CUIT 30-52301953-4. En Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/11/2024 se resolvió: reconducción del plazo: 99 años a partir de inscripción de reconducción; se aumentó el capital a \$ 47.255.965; se transformó la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada. Se modificó la denominación: (artículo primero) La sociedad se denomina "GRUPO SAN MANUEL S.R.L.", continuadora por transformación de SAN MANUEL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Se modificó el objeto: CONSTRUCTORA: Proyecto, construcción, refacción y administración de cualquier tipo de inmuebles sometidos o no al régimen de Propiedad Horizontal, como así también la realización de obras públicas y/o privadas en sus diversas formas de contratación ya sean civiles, viales o de cualquier otra índole que se encuentren comprendidas dentro de la ingeniería o arquitectura, dejándose constancia que en todos los casos en que las leyes y disposiciones vigentes exijan títulos universitarios o requisitos especiales, los servicios, serán prestados por un profesional con título habilitante. Presentarse en licitaciones públicas o privadas.- INMOBILIARIA: Compra, venta, administración, locación o permuta de toda clase de bienes inmuebles, fraccionamientos de tierras y urbanizaciones; afectación de inmueble a la propiedad horizontal; administración de consorcios; explotación de prestación de servicios en la intermediación y el ejercicio de mandatos, representaciones y administraciones en todo tipo de operaciones inmobiliarias. Constituirse en fiduciante y/o fiduciario. COMERCIAL: Mediante la compra, venta, exportación, importación, fabricación, representación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir y comercializar todos los elementos y bienes o servicios que hacen a las nombradas actividades.- FINANCIERA: inversión y aporte de capitales a sociedades o empresas ya constituidas o que se constituyan en el futuro; otorgamiento de créditos con garantías reales o de otro tipo y en general toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526 y sus reformas.- MANDATARIA: Representación de compañías multinacionales y/o nacionales para la distribución de sus productos en el país y en el exterior; asesoramiento técnico a empresas; comisiones, mandatos, gestiones y prestaciones de servicios complementarios y/o vinculados con las actividades prenombradas.- Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no por el término del contrato social. Gerentes: Gerardo Tomás del Corazón de Jesús de ANCHORENA, Manuel Jorge Gerardo del Corazón de Jesús de ANCHORENA y María Martha del Corazón de Jesús de ANCHORENA, todos con domicilio especial en Arenales 1364 CABA. Prescinde de sindicatura. Se ratificó la sede en Arenales 1364 CABA y el cierre del ejercicio el 31/12.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/11/2024

Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10156/25 v. 24/02/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION DE MEDICOS ANTROPOSOFICOS DE ARGENTINA (AMAA) ASOCIACION CIVIL

CUIT 30-71434294-7 La Comisión Directiva convoca a los señores asociados de la Asociación de Médicos Antroposóficos de Argentina (AMAA) Asociación Civil a Asamblea Ordinaria, que se realizará en la sede social, Ramallo 2606, Ciudad de Buenos Aires, 31 de marzo de 2025 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para firmar el acta; 2) Elección anticipada de miembros de la Comisión Directiva y de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por un plazo de 3 años; 3) Autorizaciones para la realización de los trámites ante la IGJ.

NOTA: Los asociados deberán -con una antelación no menor a 3 días hábiles- comunicar su asistencia a la Asamblea al correo electrónico medicinantroposoficargentina@gmail.com, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto.

Designado según instrumento privado acta asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 30/05/2023 MIGUEL AMADEO DA GRACA BELCHIOR - Presidente

e. 24/02/2025 N° 10039/25 v. 24/02/2025

AZ EDITORA S.A.

CUIT 30-57486873-0. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de marzo de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Montenegro 1335, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convocó fuera del plazo legal; 3) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2024; 4) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio. Destino del mismo; 5) Consideración de la renuncia del Sr. Patricio Baleani a su cargo de Director Titular; 6) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio 2024; 7) Consideración y aprobación de honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2024; 8) Autorizaciones. Nota: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea al domicilio de la sede social de lunes a viernes de 11 a 18 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 6/2/2023 DANTE OMAR VILLALBA - Presidente

e. 24/02/2025 N° 10378/25 v. 28/02/2025

CLUB DE CAMPO LOMAS DE CITY BELL S.A.

CUIT 30-71135668-8. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de marzo de 2025, en la calle Lima número 653, Hotel Howard Johnson, Salón Don Horacio, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2° Aprobación del Convenio Suscripto el día 18 de enero de 2024, con CLUB DE CAMPO HARAS DE LOMAS DE CITY BELL S.A. y sus adendas modificatorias; 3° Aprobación de la gestión del ex Presidente del directorio Sr. Mariano Romeo, hasta su cese en el cargo producto de la asunción del actual directorio. 4° Aprobación de la gestión, como apoderado de la sociedad, del Dr. Eduardo Abadie.- Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación al acto (conf. art. 238 LGS)

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/09/2023 MARCELO JAVIER LEITE - Presidente

e. 24/02/2025 N° 10186/25 v. 28/02/2025

CUATRO PALOS S.A.

CUIT 33-60275035-9. CONVOCATORIA Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de marzo de 2025 a las 12 horas, en primera convocatoria, en Av Leandro N Alem 764 piso 5 of 120 CABA, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234 inc 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/8/2024. Destino de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio durante el ejercicio en estudio. 4) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se realiza fuera del plazo legal. Notas: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de acuerdo con lo previsto en Artículo 238 de Ley 19.550 en Av Leandro N Alem 764 piso 5 of 120 CABA a fin de que se los anote en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/11/2021 CLAUDIO MARCELO MENGANI - Presidente

e. 24/02/2025 N° 10283/25 v. 28/02/2025

LABORATORIO ELEA PHOENIX S.A.

CUIT 30-54464021-2. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse por la plataforma M. Teams el día 14 de marzo de 2025, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Distribución de Dividendos. Desafectación parcial de la cuenta de reserva facultativa; 3) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia vía correo electrónico a la siguiente casilla: guido.morello@elea.com o en la sede social de la calle Humahuaca 4079, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Humahuaca 4079, Ciudad de Buenos Aires, o bien en la dirección de correo electrónico previamente indicado. Los datos de reunión a través de la plataforma "M. Teams" serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia a asamblea conforme fuera precedentemente indicado.

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA GRAL ORD 11/07/2024 ISAIAS MAURICIO DRAJER - Presidente

e. 24/02/2025 N° 10209/25 v. 28/02/2025

LV SPADA Y CIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de LV SPADA Y CIA SA CUIT Nro. 30-59269928-8 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de marzo de 2025 a las 12 horas en la sede social sita en la calle Amenabar 2791 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones por la cual la presente asamblea se convoca vencido el plazo legal. 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio social Nro. 41 finalizado el 30-06-2024. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Elección del Directorio. 6) Consideración de la gestión, remuneración del Directorio y Distribución de Dividendos. EL DIRECTORIO. Publíquese por el plazo de (5) días.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/6/2022 BEATRIZ MAXIMA DE LA TORRE - Presidente

e. 24/02/2025 N° 10027/25 v. 28/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



NATURGY BAN S.A.

30-65786411-7 Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de NATURGY BAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de abril de 2025 a las 12,00 horas: en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará de manera presencial como así también bajo la modalidad a distancia mediante la utilización del sistema "Microsoft Teams", y en la que se tratará el siguiente Orden del Día: 1. Elección de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea; 2. Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 con relación al Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2024; 3. Consideración de los resultados del Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2024 y destino de los mismos. Bonos de Participación; 4. Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 199.700.446 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2024; 5. Honorarios de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6. Aprobación de la gestión del Directorio; 7. Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 8. Fijación del número de integrantes del Directorio; 9. Designación de los miembros del Directorio para el Ejercicio Económico 2025; 10. Fijación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 11. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio Económico 2025; 12. Tratamiento de la remuneración del Auditor Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2024; 13. Designación del Auditor Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2025; y 14. Consideración de la prórroga del plazo y ampliación del monto del Programa de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles en Acciones). Delegación de facultades en el Directorio de la Sociedad y para que éste subdelegue facultades en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de la Sociedad, con relación al Programa de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles en Acciones). Se informa a los señores Accionistas que de conformidad con las disposiciones del art. 61 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y del art. 19 del Estatuto de la Sociedad, la Asamblea se celebrará de manera presencial en la sede social de la Sociedad sita en Av. Corrientes 800, Edificio Torre Odeón, piso 29°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como así también bajo la modalidad a distancia de conformidad con el siguiente procedimiento: (i) Para la celebración de la Asamblea se respetarán todos los recaudos previstos por las Normas de la CNV, mediante la utilización del sistema "Microsoft Teams"; (ii) El link y el modo para el acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, en respuesta al correo electrónico referido en el punto siguiente; (iii) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico secretariadeldirectorio@naturgy.com.ar hasta las 18:00 horas del día 27 de marzo de 2025. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia; (iv) El Libro de Registro de Acciones Ordinarias Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. En orden a lo establecido en el art. 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán solicitar a Caja de Valores S.A. una constancia de la cuenta de acciones escriturales, la que deberá ser remitida al correo electrónico referido en el punto anterior en cualquier día hábil hasta las 18:00 horas del día 27 de marzo de 2025 inclusive, para su asiento en el Libro de Depósito de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas; (v) Los accionistas y quienes concurren a la Asamblea en su representación, deberán enviar al correo electrónico mencionado en el punto (iii) todos los datos requeridos en las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.); (vi) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir al correo electrónico referido en el apartado (iii), el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (vii) A partir del 13 de marzo de 2025 se encontrará disponible la documentación y las propuestas del Directorio que serán sometidas a consideración de los accionistas en los distintos puntos del Orden del Día, la que será enviada a los accionistas que así lo soliciten al correo electrónico que informen para tal fin (art. 70 de la Ley N° 26.831); (viii) La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos; (ix) Al momento de la votación, cada accionista será interpelado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen, asegurando su verificación en cualquier instancia; (x) Atento a lo dispuesto por el artículo 24, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013) los señores Accionistas que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales. A tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, DNI o Pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión; (xi) Se solicita a los señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia; y (xii) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados así como de los recaudos previstos en las Normas de la CNV".

Designado según instrumento privado acta de directorio 230 de fecha 21/12/2022 GERARDO NESTOR GOMEZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

PRUNDER S.A.

30-55774855-1 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se hace saber mediante Acta de Directorio del 20/2/2025 que se convoca a los Sres. Accionistas de PRUNDER S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11/3/2025, a las 10hs que tendrá lugar en la sede social sita en Av. A. M. de Justo 1780 Piso 2 Of. i CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31/10/2024. 2. Consideración del proyecto de distribución de utilidades. 3. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 4. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/03/2024 ERNESTO ANGEL CORTINA - Presidente

e. 24/02/2025 N° 10235/25 v. 28/02/2025

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ADMINISTRADORA DE PROPIEDADES S.A.**

30709173665. En asamblea 18/1/2025 designan Presidente Eleonora Beatriz De Cesare, Vicepresidenta Virginia Alicia De Cesare y Director Suplente Alfredo Rubén Almada aceptan los cargos. Fijan domicilio especial en Pizarro 7621 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 18/01/2025

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10189/25 v. 24/02/2025

ALGIERI CONSTRUCCIONES S.A.

30-71682296-2. Por Asamblea del 25/4/24 y Reunión de Directorio del 6/8/24 designa Directorio por vencimiento de mandatos: Presidente: Pascual Alberto Algieri, Director Suplente: Pablo Marcelo Sepich, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/08/2024

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10307/25 v. 24/02/2025

AMASA MADRE S.A.

33-71669428-9. En Asamblea General Ordinaria Unanime del 17-02-2025 se decidió por unanimidad aprobar la cesación del directorio por vencimiento de mandato y la designación de directorio por nuevo periodo estatutario. Directorio cesante: Presidente, Luis Fernando Lauria y Director Suplente, Pablo Sebastian Anso. Directorio electo: Presidente, Luis Fernando Lauria y Director Suplente, Pablo Sebastian Anso. Ambos con domicilio especial en Avda. Córdoba 966 Piso 4 Depto. "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/02/2025

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10233/25 v. 24/02/2025

BENTATEX S.R.L.

CUIT 30-71729981-3. Por Acta de Reunión de Socios del 17-02-2025, se resolvió trasladar la sede social a Moldes 2032, piso 13, departamento "F", CABA.- Protocolizada por escritura 79 de fecha 19/02/2025 pasada al folio 248 ante la escribana María Lorena Tomasino, adscripta del Registro Notarial 536 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 536

MARIA LORENA TOMASINO - Matrícula: 5046 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10060/25 v. 24/02/2025

BIENES RAICES VENTURA DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30709761893. Asamblea del 22/12/2023, aprobó gestión Directorio Cesante: Presidente Domingo Tadeo LAVERGATA, Director Suplente José María FERNANDEZ PIRLA y MARTÍNEZ; y designó por 3 años: Presidente Domingo Tadeo LAVERGATA, Directora Suplente María Gabriela LAVERGATA, ambos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 22/12/2023
Walter Elías Berazategui - T°: 51 F°: 759 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10313/25 v. 24/02/2025

BRHINES SUDAMERICANA S.A.

30-65961739-7 Asamblea 27/9/24 se designan Presidente: Alberto Rafael Orellana, DNI 10107179; Vicepresidente: Gonzalo Alfredo García, DNI 26363582 y Directora Suplente: Marisa Alicia Chiolo, DNI 17410243, todos domicilio especial Maipú 712 Piso 2 Of D CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/09/2024
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10279/25 v. 24/02/2025

CARAM BUSINESS CONSULTING S.A.

30-71223126-9. Por Esc. 101 del 19/2/25. F° 283 Registro 2001 CABA, se protocolizo el Acta del 4/9/24 que resolvió. 1) aceptar la renuncia al cargo de director titular de Nicolas Martin Caram, Santiago Javier Caram, Franco Caram; 2) Renovar el Directorio, quedando: Presidente: Hector CARAM, CUIT 23-17634890-9; Director Titular: Claudia Beatriz CATALDO, CUIT 27-23332371-9, Directores Suplentes: Nicolas Martin Caram, CUIT: 20-39463328-4, Santiago Javier Caram, CUIT: 27-41397185-9; Franco Caram, CUIT 20-44379153-2, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 245, piso 9, departamento "4" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 2001
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10042/25 v. 24/02/2025

CARLAV S.R.L.

CUIT 30715863789. Por Acta del 03/01/2025 y 28/01/2025 se resuelve: 1) Aceptar la renuncia de Juan José Ressia y designar como Gerente a JUAN SEBASTIAN MERCADO, denuncia domicilio especial en Gaona 4526, Ciudadela, Tres de Febrero, Prov. Bs. As. 2) Fijan nueva sede social en AV. AVELLANEDA 4337, PISO 19°, DEPARTAMENTO "C", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/01/2025
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10134/25 v. 24/02/2025

CATALOGO PRODUCCION S.A.

33-71023273-9 por asamblea del 15/11/2024 designó Presidente a Miguel Ángel OLIVERO, Vicepresidente a Claudio Iván BRIA y Directora Suplente a Griselda Nancy LAPASINI, todos con domicilio especial en Tucumán 1424 piso 8 oficina E de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 22/11/2024
VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10237/25 v. 24/02/2025

CAUQUEN ARGENTINA S.A.U.

CUIT N° 30-70793648-3. Hace saber que por AGOyE del 20/02/2025 se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares, quedando el directorio de la sociedad conformado de la siguiente manera: Presidente Christa Zollinger; Vicepresidente: Fernando Estanislao Bougain; Directora Titular: María Julieta Pancolini, quienes fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 951, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado AGOyE de fecha 20/02/2025
Eliana Eizmendi - T°: 132 F°: 571 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10239/25 v. 24/02/2025

CHUBB SERVICIOS S.A.

CUIT: 33-62730978-9. Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio ambas de fecha 17/12/2024, se resolvió designar al Sr. Fernando Alberto Méndez como Presidente, a Mariano Pablo Lopardo como Vicepresidente y a Mariela Roxana Da Costa como Directora Titular, y a Juan Manuel Villa y Gustavo Cardaci como Directores Suplentes. Todos ellos constituyeron domicilio en Av. L. N. Alem 855, piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 17/12/2024
María Alicia SACCHETTA - T°: 142 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10028/25 v. 24/02/2025

CITYBLANCO S.A.

CUIT 30-71226073-0. Acta de Asamblea del 17/2/25. Designación de nuevo Directorio: Presidente: Hang LIN. Director suplente: Xiaodan LIN, fijan domicilio especial en la sede social. Cambio de sede social a Bartolomé Mitre 2520, CABA Autorizado según instrumento privado Testimonio de Actas de fecha 17/02/2025
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10284/25 v. 24/02/2025

CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A.

30697569959 - Por Acta N°237 del Directorio de fecha 10 de febrero del 2025, con quórum suficiente, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Lavalle Nro. 1388 - Casillero 38 de la Ciudad de Buenos Aires. Dr. Benjamín Ignacio Sorá, T° 142 F° 686 CPACF Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°237 de fecha 10/02/2025
BENJAMIN IGNACIO SORA - T°: 142 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10026/25 v. 24/02/2025

CO LABORAR S.A.

30-66156460-8 Por asamblea del 19/11/2024 se renuevan autoridades: Presidente: Diego Héctor Castro, Directora Suplente Yazmín Zanabria. el directorio constituye domicilio especial en Av Rivadavia 1523 piso 4 departamento A. CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/11/2024
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10366/25 v. 24/02/2025

COBRO TOTAL S.A.

CUIT 30-71414712-5 por el presente RECTIFICA el edicto publicado el 31/12/2024 N° 94414/24 en el que se padeció el error material de consignar como domicilio especial constituido por el Director Carlos Alberto REYNIER la calle Sarmiento 399, CABA cuando en realidad el correcto es la calle SARMIENTO 299, CABA.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 21/07/2022
JUAN MANUEL CASTRO - T°: 94 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 9983/25 v. 24/02/2025

COMPAÑIA GRAL DE LAS INDIAS OCCIDENTALES S.A.

CUIT 30708812087 – Se comunica que en fecha 02/12/2024 el Sr. Tomás Federico Petersen, Presidente y Director Titular Único, resolvió por razones operativas trasladar la sede social de la Sociedad a la calle Tucumán N° 983, piso 3, Dpto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según Acta de Directorio de fecha 02/12/2024.
FELIPE ARENZANA RODERA, T°: 109 F°: 852 C.P.A.C.F.
Felipe Arenzana Rodera - T°: 109 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10225/25 v. 24/02/2025

CONDOMINIO ESMERALDA S.R.L.

CUIT 30-71557259-8. Por Esc. 27 del 12/2/25 Registro 429 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 28/2/23 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Gabriel Alejandro Orlandi; 2.Designar gerentes, por un período de 3 años, a Fernando Carlos Diz y a Nicolás Palla, ambos con domicilio especial en República de Eslovenia 1961 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 12/02/2025 Reg. N° 429

Hernan Blanco - Matrícula: 4992 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10029/25 v. 24/02/2025

CONSTRUCTORA BAUNESS S.A.

CUIT 30715197975. Asamblea del 28/1/2025, se cambió sede a Lambaré 1080, piso 6, unidad D, CABA; se aprobó gestión y se designó mismo Directorio por 3 años: Presidente Caterina Chantal MENTA, Directora Suplente Claudia Elba FORTE, ambas domicilio especial nueva sede social.Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 28/01/2025

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10304/25 v. 24/02/2025

CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI S.A. SUCURSAL ARGENTINA

(CUIT: 30-68724577-2). Por Acta de Decisiones del Administrador Único de fecha 16/07/2024 se resolvió la disolución, liquidación y cancelación de registral de la Sucursal. Se designó al Sr. Nahuel Maximiliano Beccaria liquidador y encargado de la conservación de los libros y documentación de la sucursal, quien aceptó el cargo y constituye domicilio en Uruguay 1037, piso 7°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DECISIONES DEL ADMINISTRADOR UNICO de fecha 16/07/2024

Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10229/25 v. 24/02/2025

DON HUGO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71404591-8. Por Esc. 28 del 10/02/2025 Reg 206 CABA se protocolizaron Actas de Directorio del 29/12/2023 y de Asamblea Gral. Ordinaria del 05/01/2024, donde se decidió por unanimidad: Por vencimiento de mandato se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio. PRESIDENTE: Paola Soledad LARROSA, DIRECTORA SUPLENTE: Andrea Natalia LARROSA. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 786, 1° piso, oficina "12" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 10/02/2025 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10015/25 v. 24/02/2025

DOREK S.A.

CUIT 30-71595887-9. Por Asamblea General Ordinaria del 15/06/2021 se designó como Director Titular/Presidente a SOON TECK KIM y Director Titular/Vicepresidente a LUCAS KIM, que aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en SANTO TOMÉ 4296, CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 14/10/2022 se aceptó renuncia de SOON TECK KIM y LUCAS KIM y se designó a DANIEL ALEJANDRO KIM, Director Titular/Presidente y LEONARDO KWON, Director Suplente, que aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en SANTO TOMÉ 4296, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/12/2022

Marianela Marcela Violante - T°: 120 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10271/25 v. 24/02/2025

DTK S.R.L.

"DTK S.R.L.", CUIT: 30-71793894-8, Esc. 8, F°18, Reg. 121, Cap.Fed. Por Acta de Reunión de Socios Gerentes del 07/02/25: CAMBIO DE SEDE: De calle Avenida Dorrego 1975, Piso 7, Departamento A, CABA; a la AVENIDA DEL LIBERATDOR 6299, PISO 4, DEPARTAMENTO 420, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 20/02/2025 Reg. N° 121

Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10030/25 v. 24/02/2025

DYPEZ DESARROLLOS Y PROYECTOS DE EZEIZA S.A.

CUIT 30-70090925-1 por Asamblea del 17/12/2024 se resolvió designar nuevamente como presidente y director titular a Juan Carlos Trevisán y como Director Suplente a Santiago Casares; ambos con mandato hasta el 31/07/2027 quienes constituyen domicilio especial en Cerrito 866,

Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/12/2024

Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10306/25 v. 24/02/2025

ELENGIORG S.A.

Sociedad con CUIT inactivo. Se realiza la publicación para regularizar la situación ante AFIP E IGJ. Se comunica que por acta de Asamblea Ordinaria- Extraordinaria del 02/08/2024 se resolvió designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Rubén Darío Cardoso Morales y Directores Suplentes: Graciela Inés Scatizzi y Lidia Tomaino. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales en Sarmiento 2076, de CABA.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 21/07/2018 RUBEN DARIO CARDOSO MORALES - Presidente

e. 24/02/2025 N° 10208/25 v. 24/02/2025

ESTABLECIMIENTO IFRAN-CUE S.A.A.G.F.I.I.C.T.

CUIT 30-70876806-1. Por vencimiento de plazo de mandato, por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 8, de fecha 23/03/2012, se resolvió fijar en uno el número de directores titulares, y en uno el número de directores suplentes, designándose como Director Titular y Presidente a Luis Emilio Bertran, y como Director Suplente a Gustavo Daniel Fernández. Asimismo, por vencimiento de mandato, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria No. 11, de fecha 4/12/2024, se resolvió fijar en uno el número de directores titulares, y en uno el número de directores suplentes, designándose como Director Titular y Presidente a Luis Emilio Bertran, CUIT 20-11575000-4, con domicilio especial en Zabala 2679, piso 8, CABA, y como Director Suplente a Gustavo Daniel Fernández,, CUIT 20-12011153-2, con domicilio especial en Zabala 2679, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria No. 11 de fecha 04/12/2024

Sebastian Alfredo Garcia Menendez - T°: 64 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10205/25 v. 24/02/2025

ESTACIÓN SAN FRANCISCO S.A.

30-71469378-2 -Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/01/2025, se resolvió la renovación del cargo de Presidente, la Sra. María Laura Zicarelli. Se designó al Sr. Mauricio Zicarelli como Director Titular y a la Sra. Carolina Nicolini como Directora Suplente. fijando todos domicilio especial en Av. Córdoba N° 657 Piso 2°. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 30/01/2025

HERNAN GONZALO GUERRERO TOMBESI - T°: 132 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 9988/25 v. 24/02/2025

ESTACIONAMIENTO TRIUNFO S.R.L.

30710384017. Por reunión de socios del 06/02/25 se aceptó la renuncia de Adrián Esteban Keklikian al cargo de gerente y se fijó en dos el número de gerentes, designándose a Luis Angel Machi DNI 12438103 y Mirta Olga Cidanes DNI 13804152, para actuar de forma individual e indistinta. Ambos gerentes designados constituyeron domicilio especial en Balcarce 431 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 06/02/2025 EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10299/25 v. 24/02/2025

ESTANCIAS DE ALSINA S.A.

CUIT N° 30-68991951-7. Hace saber que por AGO del 20/02/2025 se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares, quedando el directorio de la sociedad conformado de la siguiente manera: Presidente Christa Zollinger; Vicepresidente: Fernando Estanislao Bougain; Directora Titular: María Julieta Pancolini, quienes fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 951, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado AGO de fecha 20/02/2025 Eliana Eizmendi - T°: 132 F°: 571 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10280/25 v. 24/02/2025

EXECUTIVE TRANSFERS S.A.

33716902469-Por Asamblea del 15/01/2025 se designó como Presidente y único Director a Gustavo Ariel Veliz, Director Suplente: Gisela Soledad Marsico ambos constituyeron domicilio en Patagones 2827 2° C.A.B.A. Cesa por renuncia Miguel Ángel Gamboa como Director titular. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/01/2025 Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10365/25 v. 24/02/2025

F.T. EVENTUAL S.A.

CUIT N° 30 71227110 4 - Por acta de directorio del 13/09/2024 y por acta de asamblea del 02/10/2024, en forma unánime, se eligió Directorio de F.T. EVENTUAL S.A., con mandato por 3 ejercicios, integrado por: Director Titular y Presidente del Directorio el Sr. Daniel Gnasso, D.N.I. N° 14.387.148, Cuit N° 20 14387148 8, argentino, empresario, domicilio real en la calle Libertad 5075, Planta Baja, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; y Director Suplente el Sr. David Carlos GASPAS, D.N.I. N° 17.246.651, Cuil N° 20 17246651 7, argentino, empresario, domicilio real en la calle Matheu 2961, Villa Maipú, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle La Pampa 1420, Piso 6, Departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/10/2024 JOSE LUIS ABRAHAM - T°: 159 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10363/25 v. 24/02/2025

FEDERICO LACASA AUTOMOTORES S.A.

30-70347908-8, Por acta Asamblea Ordinaria de fecha 21/10/2024 se resolvió que por vencimiento de mandato se designa como Presidente a Laura Lacasa, Vicepresidente Hugo Alberto Lacasa y Director Suplente Martin Lacasa, que aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Arenales 2264, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/10/2024 Ricardo Javier Galarza - T°: 109 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10298/25 v. 24/02/2025

FLAMEART S.R.L.

CUIT 30-67703832-9. Por Esc. 130 del 7/2/25 Registro 1164 CABA, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 31/8/24 que resolvió: 1.Dejar constancia de la cesación en su cargo, por fallecimiento, de la gerente Señora Diana Mabel Grinstein; 2.Designar gerente a Cintia Lorena Querol con domicilio especial en Juan Agustin Garcia 5129 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 07/02/2025 Reg. Nº 1164
María Concepción Garcia - Matrícula: 3977 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 Nº 9998/25 v. 24/02/2025

FLARGENT S.A.

C.U.I.T. 30-60290278-8. Por Asamblea General Extraordinaria y Unánime del 13/02/2025, se decidió: reformar el artículo tercero del estatuto social, incorporándose a su objeto social la actividad de realizar relevamientos aéreos e inspección con vehículos aéreos no tripulados y prestar servicios con drones. El artículo tercero del estatuto social queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, contratando o subcontratando, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Diseño, fabricación, montaje, y operación de instalaciones, plantas industriales y equipos especiales para la industria, oleoductos, gasoductos y obras de infraestructura conexas, su comercialización, compraventa, importación y exportación. b) Representaciones, obtención, cesión y transferencia de patentes, licencias y sub-licencias, de diseños y modelos industriales y marcas. c) Prestación de servicios a la industria de hidrocarburos y energía, perforación y habilitación de pozos, almacenaje, transporte, distribución y comercialización de los productos y subproductos obtenidos y demás servicios auxiliares y complementarios. d) realizar relevamientos aéreos e inspección con vehículos aéreos no tripulados - VANT. Prestar servicios con los drones tales como fotogrametría, relevamientos aéreos a gran escala con uso de cámaras térmicas y toda actividad y servicio que puedan realizarse con drones. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, obtener préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto."; reformar los artículos 9 y 10 del estatuto, adecuándolos a la normativa vigente, y reordenar el estatuto social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 19/02/2025 Reg. Nº 436
Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 Nº 9916/25 v. 24/02/2025

G Y F FACTORING S.A.

CUIT 30-71473072-6: Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 16/09/2024 se resolvió que la sociedad desarrollará sus actividades en Viamonte 1145, Piso 8, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 16/09/2024
GERMAN NICOLAS SEMILLA - Tº: 68 Fº: 431 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 Nº 10203/25 v. 24/02/2025

GENERACION 2003 S.R.L.

CUIT 30-70853501-6. El 10/01/25 por cesion de cuotas sin reforma: Mario Alberto VIRARELLI y Patricia Jesus Andrea VIRARELLI cedieron onerosamente a Daniel Osvaldo TOMMASI DOSCIENTAS CINCUENTA MIL (250.000) cuotas sociales de \$ 1 un voto. El 14/01/25 por cesion de cuotas sin reforma: Santiago David L'ABBATE cedió una a Antonio Ernesto KIFEL 41.667 cuotas sociales de \$ 1 un voto. Autorizado según instrumento privado Cesion de Cuotas de fecha 10/01/2025 y 14/01/25.

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 Nº 10013/25 v. 24/02/2025

GLOBAL FOOD TRADING S.A.

CUIT 30-71621801-1.- Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 7 de enero de 2025, se resolvió por unanimidad aceptar la Renuncia presentada por el señor Federico DAL BELLO y designar a Carmen Elvira Montesano como Directora Titular y Presidente y a Marcelo Tellone como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cerrito 1320, piso 10, Of. "A", CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 4878

CLAUDINA ETCHEPARE - Matrícula: 4878 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10297/25 v. 24/02/2025

GMH LOGISTICA S.A.

CUIT: 33-71026710-9 se rectifica aviso N° 9815/25 del 21/02/2025: donde dice Ana Yasmin Habibi debio decir Ana Yasmin Habib. Autorizado acta del 01/02/2025

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10258/25 v. 24/02/2025

GRANJAS URBAN S.R.L.

30718700899. Por acta del 12/2/25 renuncia la gerente Paola María José PIOMBINO y se designa a Carlos José FARRE, domicilio especial Honorio Pueyrredón 830, Piso 6, Oficina 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/02/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 24/02/2025 N° 10355/25 v. 24/02/2025

GRISSI CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT. 30-69532027-9.- La asamblea del 29/10/2024 resolvió designar: Presidente: Francisco Sinopoli; Vicepresidente: Susana Graciela Longhi y Directora Suplente: Antonella Sinopoli; quienes constituyeron domicilio especial en Fragata Presidente Sarmiento 2031, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 17/02/2025 Reg. N° 1842

ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 24/02/2025 N° 10232/25 v. 24/02/2025

GRUPO IDENTIDAD S.A.

CUIT: 33-70752861-9.- Por Acta de Asamblea N° 32 del 09/01/2025 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Julieta PRIMO y como Director Suplente: Mariano Luis PRIMO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Santiago del Estero 286, Piso 4°, Oficina "5", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 07/02/2025 Reg. N° 1008

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10041/25 v. 24/02/2025

GRUPO MEDICO DEL HUERTO S.A.

30707655123. Por asamblea del 17/1/25 se aprobó la designación del Presidente Guillermo Alberto Mon y Director suplente Juan Manuel Carrillo. Constituyen domicilio en Bucarelli 3374 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/01/2025

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10056/25 v. 24/02/2025

HANGARES BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-71127345-6 Por Acta del 23/01/2025 La sociedad cambia sede social a Perú 428 piso 5 Of. C CABA. DESIGNA Presidente Sergio Daniel MASTROPIETRO y Suplente Carlos benjamín COLUNGA LÓPEZ por vencimiento del mandato de Sergio Daniel MASTROPIETRO y Alexis Iván RETA respectivamente Todos fijan domicilio especial en Perú 428 piso 5 Of. C CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/01/2025 CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10058/25 v. 24/02/2025

IFM ELECTRONIC S.R.L.

CUIT 30-71045716-2. Por Reunión de Socios del 04.02.2025, se resolvió designar a Gustavo Yangosian como gerente titular y a Yamila Laham como gerente suplente. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. General Paz 9762, CABA y Basualdo 2194, CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Reunión Ordinaria de Socios de fecha 04/02/2025 María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10226/25 v. 24/02/2025

IMPLANTEC S.A.

30-70701602-3. Asamblea unánime de Accionistas del 17/02/2025 nombra Directorio: Presidente: Sr. Mario Roberto Volosin, D.N.I N° 8.039.541; Vicepresidente: Sr. Javier Matías Volosin Menéndez, D.N.I N° 28.033.118; Directora Titular: Sra. Vanina Noelia Volosin Menéndez, D.N.I N° 24.364.872; Directora Suplente: Sra. Beatriz Olga Menéndez. Los directores constituyeron domicilio especial en la calle Perdriel 1624, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cargos aceptados en asamblea Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/02/2025 eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10227/25 v. 24/02/2025

INNOVA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT: 30711724202. Por acta de Directorio del 05/02/2025 se consideró y acepto la renuncia al cargo de Presidente del Sr Abhinav Srivastava. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 17/02/2025 se reformularon los cargos, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente Anja Niggemeier y Director Suplente: Amílcar Ramón Livramento, Sindico titular: Héctor Ernesto Eidlicz y Sindico Suplente: Cristina Beatriz Mollo, todos constituyendo domicilio especial en la Av. Federico Lacroze 3354, Piso 4°, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/02/2025 MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10282/25 v. 24/02/2025

INNOVACION DE SERVICIOS LABORALES S.A.

33708992599. Por Esc. 13 del 18/02/25, Reg. 435 C.A.B.A. se protocolizo Acta directorio del 04/12/24 se cambia la sede social -sin reforma de estatuto- a Tucumán 2011, PB, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 435 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10123/25 v. 24/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



INVERSORA AERONÁUTICA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-69727285-9. Por asamblea del 26/04/2024 se designó el directorio de la siguiente manera: Presidente: Carlos Jorge Otto Vallette Gudenschwager; Vicepresidente: Diego Copello; Directora titular: Josefina Pereyra; Directores suplentes: Ignacio Maria Sammartino y Gonzalo Carlos Ballester. Todos por 1 ejercicio social y con domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 12, Sector Sur, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2024

PAOLA MARIA LICANDRO - T°: 97 F°: 921 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10008/25 v. 24/02/2025

IRIZAR S.A.

CUIT 30-71328400-5. Por Esc. 20 del 04/02/2025 Reg. 206 CABA se protocolizaron: Actas de Directorio del 25/11/2024 y de Asamblea Gral. Ordinaria del 06/12/2024, donde se decidió por unanimidad: trasladar la sede social a la Av. Monroe 4644, 12° piso, dpto. "A", Villa Urquiza, CABA., donde la totalidad de los miembros del directorio constituyeron domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 04/02/2025 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10018/25 v. 24/02/2025

JUASCO S.A.

CUIT 30-71672078-7. Se comunica que por Acta de Asamblea Unanime N° 7 de fecha 13/02/2025, se resolvió se resolvió designar nuevas autoridades por renuncia de las anteriores, designando como Director Titular y Presidente al Sr. Francisco Julio Figueroa, argentino, nacido el 24 de marzo de 2006, soltero, estudiante, con Documento Nacional de Identidad 49.686.239, CUIT 20-49686239-3, con domicilio real en Cavia 2947, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; y como Director Suplente a Julio Santiago Figueroa, argentino, nacido el 19 de julio de 1971, casado en primeras nupcias con Nora Liliana Yacobino, licenciado en Administración de Empresas, con Documento Nacional de Identidad 22.293.355, CUIT 20-22293355-3, en Cavia 2947, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Cavia 2947, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 13/02/2024

herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10178/25 v. 24/02/2025

KANTO S.R.L.

30-71789158-5 Por Contrato de Cesión de Cuotas del 11/02/25: a) CLAUDIO GUILLERMO NADAL cedió: 750 cuotas \$ 100 v/n c/u, con derecho a 1 voto por cuota a MONICA NOEMI MAYNARD Y 750 cuotas \$ 100 v/n c/u, con derecho a 1 voto por cuota a AGUSTINA BELEN NADAL Y b) JULIANA CAMILA NADAL cedió: 750 cuotas \$ 100 v/n c/u, con derecho a 1 voto por cuota a MATIAS SANTIAGO NADAL. El capital social de \$ 300.000 queda integrado y suscripto por MONICA NOEMI MAYNARD: con 750 cuotas (valor nominal \$ 75.000), que representan el 25%, AGUSTINA BELEN NADAL: con 750 cuotas (valor nominal \$ 75.000), que representan el 25%, JULIANA CAMILA NADAL: con 750 cuotas (valor nominal \$ 75.000), que representan el 25% y MATIAS SANTIAGO NADAL: con 750 cuotas (valor nominal \$ 75.000), que representan el 25%. Por acta de Gerencia del 11/02/25 se cambio la sede social a Av. Triunvirato 4135, 4° piso, oficina 82 CABA. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 11/02/2025

María Gabriela Padilla - T°: 78 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10061/25 v. 24/02/2025

KASAS CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-70977131-7. Por Asamblea General Ordinaria N° 22 del 05/03/2024 se designaron las autoridades del Directorio, quedando integrado así: PRESIDENTE: Patricia Mónica AGUSTI y DIRECTOR SUPLENTE: Miguel Angel CORNALINO MACCIO, quienes constituyeron domicilio especial en Olazábal 3010, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 05/03/2024
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10377/25 v. 24/02/2025

KAWELL S.A.U.

CUIT N° 33-70925052-9. Hace saber que por AGO del 20/02/2025 se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares, quedando el directorio de la sociedad conformado de la siguiente manera: Presidente Christa Zollinger; Vicepresidente: Fernando Estanislao Bougain; Directora Titular: María Julieta Pancolini, quienes fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 951, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado AGO de fecha 20/02/2025
Eliana Eizmendi - T°: 132 F°: 571 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10240/25 v. 24/02/2025

LA ELVIRA S.A.

CUIT 33617382259. Actas: 28/10/24. Se designan: Presidente: Adolfo Franke, Vicepresidente: Irene Franke de Pastoriza; Titulares: Claudia Franke, Flavia Franke y Mariana Loizaga de Franke y Suplente: Nicolas Franke, todos domicilio especial en: Federico Lacroze 1820, 6° piso, dpto B, CABA Autorizado por acta del 28/10/24
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10104/25 v. 24/02/2025

LABORATORIO GAVAMAX S.A.

30613646554. Por actas del 31/10/2024, se resolvió por cese del Presidente José Calabrese y Directores Suplentes Maximiliano calabrese y Valeria Calabrese, se designa como presidente a José Calabrese; Director Titular Valeria Paola Calabrese y Director Suplente Roberto Re. Por actas del 27/01/2025, se resuelve aceptar la renuncia del presidente a José Calabrese, y se designa como Presidente Valeria Paola Calabrese y Director Suplente: Roberto Re, en ambas actas constituyen domicilio especial en Viamonte 773, piso 5, Dpto A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTAS de fecha 27/01/2025
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10376/25 v. 24/02/2025

LABRANTIO S.A.

30-71027365-7 por asamblea del 15/11/2024 designó Presidente a Daniel Darío OLIVERO, Vicepresidente a Adriana Marisel LAPASINI, Directores Titulares a Franco David OLIVERO y Tamara Soledad OLIVERO y Director Suplente a Benjamín BERTEA OLIVERO, todos con domicilio especial en Tucumán 1424 piso 8 oficina E de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 22/11/2024
VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10238/25 v. 24/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Mensaje *

LEXIDIV S.A.

CUIT 30717664155 por asamblea del 7/02/2025 se aprobo designar presidente: Edith Julia Baigorria y director suplente :Federico jose Douradinha y sindica titular: Maria Coral Damsky Barbosa y sindica suplente: Hugo David Corti todos con domicilio especial en: Libertad 1370 piso 13 depto de caba Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/02/2025
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10242/25 v. 24/02/2025

LFA CONSULTING S.A.

CUIT 30-71519791-6.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 27/01/25 se resolvió: 1) aceptar las renunciaciones del Presidente Francisco Alejandro Lepone y del director suplente: Sergio Manuel Scollo. 2) Designar directorio: Presidente: Sergio Manuel Scollo y Directora Suplente: Chiara Pamela Santander, ambos con domicilio especial en Zelada 6233 CABA. 3) Cambiar la sede social a Zelada 6233 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/01/2025
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10165/25 v. 24/02/2025

LG ELECTRONICS ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-70728048-0 – IGJ N° 1.683.764) Comunica que: Por Acta de Directorio del 05/11/2024 y por Acta de Asamblea del 05/11/2024, se resolvió fijar en cuatro (4) el número de miembros titulares, designando a los Sres. José Enrique Laffué, Jaewoo Kwon, Jeongseok Kang y Youngtaek Ha para ocupar dichos cargos. Se deja constancia que la totalidad de los Directores electos han aceptado sus cargos mediante la firma al pie de las actas que los designan y constituyen domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley General de Sociedades en la calle Juramento 1775, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 05/11/2024
CORINA DABINI - T°: 150 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10000/25 v. 24/02/2025

LOG-IN CARGO S.A.

30-71722223-3. Por Asamblea del 14/02/2025, se designaron autoridades: Director Titular y Presidente: GILBERTO TRIFON CESPEDES ARANDIA, DNI 92.099.686 y Director Suplente: PABLO ARIEL DI LULLO, titular del DNI 28.462.539. Constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 311, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/02/2025
Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10204/25 v. 24/02/2025

LOSICROWN CORPORATION S.A.

Informa que la empresa LOSICROWN CORPORATION SA, CUIT: 30707097473, por acta de asamblea de fecha 4/11/2024 se han renovado autoridades por vencimiento del mandato y se designo al Sr. Claudio Rosman Cerini como presidente y director titular y a la Sra. Maria Teresa Miguez, como director suplente, ambos directores fijan domicilio especial en la sede social sita en Uruguay 572, piso 1° B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 04/11/2024
SOFIA MICAELA VIDAL - T°: 149 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10025/25 v. 24/02/2025

MAQUEN S.A.

CUIT 33583139309. Por Asamblea del 28/01/2025 cesaron mandatos de Presidente: Mabel María Laurencena; Directores titulares: Martín Uhart y Mariano Uhart y Director suplente: María Victoria Dumais, y se designaron: Presidente: Mariano Uhart; Directores titulares: Mabel María Laurencena y Martín Uhart y Director suplente: María Victoria Dumais. Todos los Directores fijaron domicilio especial en Viamonte 1570, Entrepiso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/01/2025
Lorenzo Vallerga - T°: 51 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10269/25 v. 24/02/2025

MICROTELCO MANAGEMENT S.A.

CUIT 33711373379. Por AGO 20/02/2025. Se resolvió designar a Eduardo Antonio Cos como Director Titular y Presidente. A Roberto Lupo como Director Titular y Vicepresidente. A Juan Manuel Cos como Director Suplente. Todos constituyeron domicilio especial en Cerrito 1266, Piso 7ª, OF 31ª, CABA. Autorizado según instrumento privado AGO de fecha 20/02/2025
MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 9892/25 v. 24/02/2025

NEA-ELEC S.A.

CUIT: 30-71551937-9 Por Asamblea del 6/1/25 se fijó en 2 los directores titulares y se designó Director Titular y Presidente: Ana Valeria Dominguez, argentina, mayor de edad, DNI: 23.515.072, CUIT: 27-23515072-2, casada, empresaria y Vicepresidente: Fernando Cesar Emanuel Franco, DNI: 23.277.021, CUIT: 20-23277021-0, argentino, mayor de edad, casado, empresario, ambos con domicilio real en Chivilcoy 4591 CABA y Directora Suplente: María Rosa Bori: argentina, mayor de edad, DNI: 25.348.398, CUIT: 27-25348398-4, soltera, comerciante, domicilio real: Calle 36 N° 544, Mercedes, Provincia de Buenos Aires, constituyendo todos domicilio especial en J. M. Gutiérrez 3993, piso "11" CABA, todos por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/01/2025
María Gabriela Padilla - T°: 78 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10260/25 v. 24/02/2025

OUTLAND ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71715874-8. Por Asamblea del 25/03/2024, la sociedad decidió designar nuevo directorio. Presidente: Alejo García Corado; Director Suplente: Ezequiel García Corado. Todos ellos con domicilio especial en Moreno 786, Planta Baja "10", C.A.B.A. Cesaron en sus funciones por vencimiento de mandatos las autoridades nuevamente electas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/03/2024
Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10309/25 v. 24/02/2025

OUTLAND LOGISTICS S.A.

CUIT 30-70743180-2. Por Asamblea del 22/08/2023, la sociedad decidió designar nuevo directorio. Presidente: Alejo García Corado; Vicepresidente: Ezequiel García Corado. Director Suplente: María Elena Arauz. Todos ellos con domicilio especial en Moreno 786, Planta Baja "10", C.A.B.A. Cesaron en sus funciones por vencimiento de mandatos las autoridades nuevamente electas.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/08/2023
Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10308/25 v. 24/02/2025

PALERMO PET STORE S.A.

CUIT. 30-71758790-8 Por Acta Directorio del 4/11/2024 Martina Lapietra renuncia a su cargo de Presidente. Por Acta de Asamblea N°3 del 26/11/2024 se aprueba la renuncia y designa: PRESIDENTE: Federico PASCUAL. VICEPRESIDENTE: Alfredo Ariel BONAHOA. DIRECTORA SUPLENTE: Laura Edith CABARCOS; todos constituyen domicilio especial en Julian Alvarez 2097, CABA. Protocolizadas por escritura 14 del 19/02/2025, Reg. 1727, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 1727
Juan Pablo Martinez - Matrícula: 4349 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10044/25 v. 24/02/2025

PANAMITSU S.A.

CUIT 30-71644663-4. Por Asamblea Ordinaria del 03/09/2024 por vencimiento de los cargos de Presidente: Alberto Manuel de Almeida; Vicepresidente: Pablo Alberto de Almeida; Directora titular: María Gabriela de Almeida y Director suplente: Fernando Manuel de Almeida, se designa nuevo Directorio: Presidente: Pablo Alberto de Almeida, Vicepresidente: Fernando Manuel de Almeida y Directora suplente: María Gabriela de Almeida; por 3 ejercicios. Todos constituyen domicilio especial a efectos del art. 256 LGS en Cerrito 1320, Piso 10° departamento "B" C.A.B.A. Por acta de Directorio del 10/12/2024 se resuelve trasladar la sede social a la Avenida Corrientes N° 456, Piso 3, Oficina 35 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/09/2024
Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10185/25 v. 24/02/2025

PARACCA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.

CUIT N° 30 68071833 0 - Por acta de directorio del 01/03/2024 y por acta de asamblea del 18/03/2024, en forma unánime, se eligió Directorio de PARACCA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A., con mandato por 2 ejercicios, integrado por: Director Titular y Presidente del Directorio el Sr. Marcelo Gabriel PARACCA, D.N.I. N° 14.901.290, Cuit N° 20 14901290 8, argentino, empresario, domicilio real en la calle José León Cabezón 3291, C.A.B.A.; y Director Suplente el Sr. Norberto Luis Coiro, D.N.I. N° 22.430.495, Cuit N° 20 22430495 2, argentino, empresario, domicilio real en la calle Tomás Le Bretón 5753, C.A.B.A. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle José León Cabezón 3299, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/03/2024
JOSE LUIS ABRAHAM - T°: 159 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10364/25 v. 24/02/2025

PRADAR S.A.

CUIT 30-68407498-5 .- Se transcribió la Asamblea del 04/02/2025, se resolvió: Cesación del Directorio designado en la Asamblea del 16/06/2022, inscripto en I.G.J que estuviere conformado por Presidente: Andrea Fabiana GIOVINAZZO y Director Suplente: Verónica Lorena GATTO; y Designación del Directorio siguiente: Presidente: Andrea Fabiana GIOVINAZZO y Director Suplente: Verónica Lorena GATTO; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Monte 4415 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 2088
Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10043/25 v. 24/02/2025

PROFESSIONAL RESOURCES S.A.

30-70798713-4. Por asamblea general ordinaria del 14/05/2024 se designó directorio, por tres ejercicios: Presidente: Martín Alejandro Smith, directores titulares: Guillermo Ogan y Rodney Carlos Smith y director suplente: Esteban Leandro Ayuelo. Todos los directores constituyeron domicilio en Reconquista 559, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cesa en el cargo María Gabriela García. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/05/2024
MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10132/25 v. 24/02/2025

PROFESSIONAL RESOURCES S.A.

30-70798713-4. Por reunión de directorio del 27/12/2024 se aceptó la renuncia de Guillermo Ogan al cargo de director titular. Por asamblea general ordinaria del 30/12/2024 se recompuso el directorio, quedando de la siguiente manera: Presidente: Martín Alejandro Smith, directores titulares: Esteban Leandro Ayuelo y Rodney Carlos Smith y director suplente: Marina Belardo. Todos con domicilio especial en Reconquista 559, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/12/2024
MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10133/25 v. 24/02/2025

QUATTRO FIRE S.A.

CUIT 30-71731234-8. Por Esc. 19 del 04/02/2025 Reg. 206 CABA se protocolizaron: Actas de Directorio del 28/11/2024 y de Asamblea Gral. Ordinaria del 11/12/2024, donde se decidió por unanimidad: trasladar la sede social a la Av. Monroe 4644, 12° piso, dpto. "A", Villa Urquiza, CABA., donde la totalidad de los miembros del directorio constituyeron domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 04/02/2025 Reg. N° 206
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10017/25 v. 24/02/2025

RIM DEL TURF S.A.

CUIT N° 30718190556. Comunica que por actas de Directorio del 15/01/2025 y Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12/02/2025 se aceptó la renuncia del Director Suplente Julio Enrique ARELLANO. Asimismo se designó a los siguientes Directores: Luis Oscar ALFIE Presidente y Damián Adolfo ALFIE Director Suplente. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Nuñez 2525, Piso 9, Dto. "B", C.A.B.A. La sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/02/2025
MAXIMILIANO PABLO SANDOVAL - T°: 125 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10062/25 v. 24/02/2025

RKDG INVERSIONES S.A.

30-71043702-1 - Rectifica TI 7259/25 del 12/02/2025
Por Directorio del 13/9/2024 se trasladó la sede social Costa Rica 5546, piso 5, depto. 505, CABA.
Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 13/09/2024
Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10231/25 v. 24/02/2025

ROL CONSTRUCTORA S.A.

CUIT 30-71550157-7. Por Esc. 31 del 18/02/2025 de transcripción de Acta Asamblea General Ordinaria del 29/10/2024 por renuncia de la Presidente Ana Cristina Iglesias, aceptada, se eligen por unanimidad y por nuevo período legal: Presidente: Andrés Darío SLEIFCA, Vicepresidente: Hernán Diego FEDERICO; Directora Suplente: Paola Elizabeth GRIZZUTI. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 1856, piso 9° oficina "5091", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 1073
CECILIA RITA GARCIA - Matrícula: 4982 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10358/25 v. 24/02/2025

SARAH S.A.

30714200913 - Por acta de asamblea del 20/01/25 unánimemente se decidió modificar la sede social a Rincón 1441, PB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 20/01/2025
MARIO AGUSTIN LLANO - T°: 141 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10080/25 v. 24/02/2025

SASSARI S.A.

CUIT 30-64141305-0 Por Asamblea General Ordinaria del 06/11/2021 y Directorio de igual fecha, se resolvió designar a Alfonso Leopoldo Bernasconi como Presidente y Jorge Bernardo Casal como Director Suplente. Ambos con domicilio especial en Suipacha 510 piso 1 departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/01/2025
Mariana Andrea Di stabile - T°: 94 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10254/25 v. 24/02/2025

SEAL SOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN S.R.L.

CUIT 30-71566047-0. Por reunión de socios de fecha 20/12/2024, se aprobó (i) la renuncia del gerente Andrés Agustin Pautasso y (ii) la designación de Pablo Roberto Cabrini (DNI 20.696.228) como gerente, con domicilio especial en Av. Santa Fe 900, piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 20/12/2024
Ignacio Nicholson - T°: 60 F°: 736 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10259/25 v. 24/02/2025

SEIS SOMBREROS S.R.L.

30717684318. Por acta del 14/2/25 renuncia el gerente Carlos Enrique ABUD y se designa a María Sofía LACHAVANNE, domicilio especial Vera 272, piso 9, depto C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/02/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 24/02/2025 N° 10329/25 v. 24/02/2025

SER TV PRODUCCIONES S.A.

CUIT 30-70883551-6.- Por asamblea del 03/01/2025 por vencimiento de mandato se eligió el directorio compuesto Presidente: Pablo Marcelo Serantoni. D. Titular: Matías Franco Serantoni. D. Suplente: Walter Raúl Argañaraz, quienes constituyen domicilio especial en Av. Callao N° 875, 4° "G" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/01/2025
Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10370/25 v. 24/02/2025

SINERGIA BPO S.R.L.

CUIT 30-71836053-2. Por reunión de socios del 30/10/2024 se aprobó la disolución y cancelación de la sociedad. Se designó liquidador a Mayra Sol DOMAN, con domicilio especial en Avenida Estado de Israel 4504, piso 10, departamento 48, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 438
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10051/25 v. 24/02/2025

TAROA S.A.

(CUIT 30-71408463-8). Por escritura 65 del 12/02/2025 se transcribieron: a) Acta de Asamblea del 31/10/2022 en la que se designó al siguiente Directorio: Presidente y única directora titular: María del Rosario HEREDERIA; y Director Suplente: Manuel Alberto ALONSO. Y b) Acta de Asamblea del 29/10/2024, en la que se designó al siguiente Directorio: Presidente y único director titular: María del Rosario HEREDIA, CUIT 27-05810381-6; y Director Suplente: Manuel Alberto ALONSO, CUIT 20-04277454-6; ambos con domicilio especial en Suipacha 1294 piso 6 "B" de CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 12/02/2025 Reg. N° 1948
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10375/25 v. 24/02/2025

TENERE GROUP S.A.

33-71244503-9 - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/11/2023, se renovo el cargo del Sr. Daniel Juan Luis Luzzi como Presidente y se designa como Director Suplente al Sr. Cesar Fabian Delgado. Fijando todos domicilio especial en Perú 504, piso 5°, depto. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 22/11/2023

HERNAN GONZALO GUERRERO TOMBESI - T°: 132 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 9986/25 v. 24/02/2025

TREDI ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-68298069-5. Por Reunión de Directorio del 03/02/2025 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Corrientes 1820, piso 4°, Departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/02/2025

PAOLA MARIA LICANDRO - T°: 97 F°: 921 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10019/25 v. 24/02/2025

TRIBER S.A.

33682571239. Por acta de directorio del 20/02/2025 se resolvió cambiar la sede social hacia Lavalle 3643, Piso 7, Oficina D, C.A.B.A., sin reforma de estatuto.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/02/2025

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10372/25 v. 24/02/2025

TRUE DIGITAL SYSTEMS S.A.

CUIT 30-68647205-8. Por Esc. 21 del 04/02/2025 Reg. 206 CABA se protocolizaron: Actas de Directorio del 29/11/2024 y de Asamblea Gral. Ordinaria del 13/12/2024, donde se decidió por unanimidad: trasladar la sede social a la Av. Monroe 4644, 12° piso, dpto. "A", Villa Urquiza, CABA., donde la totalidad de los miembros del directorio constituyeron domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 04/02/2025 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10016/25 v. 24/02/2025

VANTEAY DEVELOPMENT S.A.

30-71029771-8- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/10/2023, se renovaron los cargos del Sr. Daniel Juan Luis Luzzi como Presidente y del Sr. Ricardo Omar Giusti como Director Suplente. Fijando todos domicilio especial en Av. Córdoba 657, piso 2°, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 27/10/2023

HERNAN GONZALO GUERRERO TOMBESI - T°: 132 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 9978/25 v. 24/02/2025

VIVIENDAS ASEQUIBLES S.R.L.

CUIT 30-71667900-0 - En cumplimiento de la normativa vigente Reso. 10/2021 IGJ y conforme al Instrumento Privado de fecha 27/11/2024, Alessandro Carlo Evi, DNI 92.328.754, cede y transfiere la totalidad de sus 50.000 cuotas al señor Hernán Guillermo González, DNI 21.138.646, casado en primeras nupcias con Karina Verónica Venturini, DNI 21.961.026, con domicilio en domiciliado en Piran 59, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Sin reforma. Autorizado según instrumento privado CESION DE DERECHOS de fecha 27/11/2024
ADRIANA BIERA - T°: 140 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10230/25 v. 24/02/2025

VOLQUETES HUERGO S.R.L.

CUIT 30-70056400-9
1 Día: Reunión de socios: 14/02/2025 1) Cambio de sede social a Sarmiento 1574, Piso 3, Departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 14/02/2025
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10006/25 v. 24/02/2025

WAV WILMS AGRICULTURA Y GANADERIA S.A.

CUIT 30-71622221-3 1) Por Asamblea del 30/10/2020 se aprobo la renuncia de Miguel Carlos REMMER como Presidente y Miguel Maria SILVEYRA como Director Suplente y DESIGNO; Presidente: Santiago BARILA. Director Suplente: Ladislao WENCKHEIM. 2) Por Asamblea del 20/4/2021 DESIGNO: Presidente: Santiago BARILA. Director Suplente: Ladislao WENCKHEIM. 3) Por Asamblea del 14/6/24, DESIGNO: Presidente: Victoriana SOTO, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 11, Oficina X, CABA. Director Suplente: Ladislao WENCKHEIM, con domicilio especial en San Martin 127-2-223, San Carlos de Bariloche, Rio Negro. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 06/02/2025 Reg. N° 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 24/02/2025 N° 10330/25 v. 24/02/2025

YJK S.R.L.

30717937488 Por Esc. 29 del 13/02/25 Reg. 1793 CABA se protocoliza Acta del 23/01/25 y se resuelve: Cesión de cuotas Sin reforma de estatuto: de Alejandro Carlos FERRARI por 360.000 cuotas a favor de Linghua ZHANG. Renuncia del Gerente Alejandro Carlos FERRARI. Designación de nuevo Gerente a Linghua ZHANG quien constituye domicilio especial en Juramento 1668 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 13/02/2025 Reg. N° 1793
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10114/25 v. 24/02/2025

ZOOC S.A.S.

CUIT: 30-71641097-4. Por Acta de Socios del 26/12/2024 se trasladó la sede a José León Suarez 2102, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 17/02/2025 Reg. N° 923
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/02/2025 N° 10050/25 v. 24/02/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Jueza de Cámara, Dra. Noemí M. Berros, se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 181/182 vta., de la causa FPA 6883/2013/TO1 caratulado "DIAZ AGUERO, CARLOS ANIBAL SOBRE FALSIFICACION DOCUMENTO DESTIN. A ACREDITAR IDENT" y su acumulado FPA 12013169/2013/TO1 caratulado "DIAZ AGUERO, CARLOS ANIBAL SOBRE FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS" que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIMIENTO de Carlos Aníbal DIAZ AGUERO uruguayo, sin apodos, CI uruguayo 1.245.583-6, nacido el 9/4/1951 en la ciudad de Montevideo, Republica Oriental del Uruguay, soltero, gastronómico, con estudios secundarios completos, hijo de Carlos Diaz y Clementina Agüero, con ultimo domicilio en Barrio Hipódromo, manzana 5, casa 25 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, RESOLUCIÓN 230/24. Paraná, 2 de diciembre de 2024.- Y VISTO: El presente expediente FPA 6883/2013/TO1 caratulado "DIAZ AGUERO, CARLOS ANIBAL SOBRE FALSIFICACION DOCUMENTO DESTIN. A ACREDITAR IDENT" y su acumulado FPA 12013169/2013/TO1 caratulado "DIAZ AGUERO, CARLOS ANIBAL SOBRE FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS"...CONSIDERANDO:...SE RESUELVE: 1º). DEJAR SIN EFECTO LA REBELDÍA Y CAPTURA oportunamente decretada a fs. 161 y vta. de la causa FPA 6883/2013, respecto de Carlos Aníbal Díaz Agüero, sin apodos, uruguayo, C.I. uruguayo 1.245.583-6; nacido el 09/04/1951 en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay; soltero; gastronómico; con estudios secundarios completos, hijo de Carlos Díaz y de Clementina Agüero; con último domicilio en Barrio Hipódromo, manzana 5, casa 25 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos. 2º). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º, ambos del C.P.) y, en consecuencia SOBRESER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Carlos Aníbal Díaz Agüero, datos personales detallados supra, por el hecho acaecido el 6 de agosto de 2012 y calificado como falsificación de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas (art. 292, segundo párrafo del CP.) en la causa FPA 6883/2013 y por el hecho sucedido el 21 de diciembre de 2012 y calificado como falsificación de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas (art. 292, segundo párrafo del CP.) en la causa FPA 12013169/2013...REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo Lilia G. Carnero - Presidente -"

LILIA GRACIELA CARNERO Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 24/02/2025 N° 10264/25 v. 28/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 2, a cargo del doctor Esteban Carlos Furnari, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381 Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados N° 11.153/2007 - "PAREDES HECTOR ALFREDO Y OTROS c/ EN - M° INTERIOR - PFA - SUPERINTENDENCIA DE BOMBEROS Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS", que tramitan ante este Juzgado, notifica al Sr. Raúl Alcides VILLARREAL la sentencia dictada por la Sala V en lo Contencioso Administrativo, la cual dispone en su parte resolutive: "Buenos Aires, 05 de noviembre de 2024... FALLO: 1º) RESUELVE: 1) Declarar desierto el recurso de apelación interpuesto por el Estado Nacional; 2) Rechazar el recurso interpuesto por Nueva Zarelux S.A, sin costas en atención a la falta de actividad procesal de las partes contrarias; 3) Hacer lugar al recurso de apelación de la parte actora en lo relativo a las costas de la anterior instancia, las que se fijan a cargo de las co-demandadas vencidas; así como elevar el resarcimiento por daño moral y psicológico a

la suma total de 300.000 pesos; 4) Rechazar el recurso interpuesto por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y fijar la medida de la responsabilidad de conformidad con lo expuesto en el voto del Dr. Treacy; 5) Imponer las costas de esta instancia a cargo de las codemandadas por resultar sustancialmente vencidas (art. 68 del CPCCN). Regístrese, notifíquese y, oportunamente, devuélvase. Fdo: Jorge F. Alemany (en disidencia parcial) - Guillermo F. Treacy - Pablo Gallegos Fedriani.

Se deja constancia que la actora tiene beneficio de litigar sin gastos Exp N° 11.153/2007 " PAREDES HECTOR ALFREDO Y OTROS c/ EN - M° INTERIOR - PFA - SUPERINTENDENCIA DE BOMBEROS Y OTRO s/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS".

Esteban Carlos Furnari. Juez Federal Juez - Mariano Beltran Tozzi Secretario Federal

e. 24/02/2025 N° 10220/25 v. 24/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, sito en Av. Callao 635, PB, CABA, Secretaría nro. 32, a mi cargo, hace saber por dos días en los autos caratulados: "DIKER S.A. S/QUIEBRA" Expte. 50089/2007 que por decisorio del 14/02/2025, se dispuso hacer saber la existencia de reservas en los términos de la LCQ: 220 -acreedores laborales- y su mantenimiento por el plazo de 30 días, bajo apercibimiento en caso de silencio de disponer su desafectación y posterior reparto entre los acreedores. Buenos Aires, 21 de febrero de 2025.- BM FDO.: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 24/02/2025 N° 10194/25 v. 25/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 10/02/2025 ha sido decretada la quiebra de ZUNINO NICOLAS CARLOS, con CUIT N° 20331854914, en los autos "ZUNINO, NICOLAS CARLOS s/QUIEBRA", expediente N° 7541/2023. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante la síndica, contadora OLIVEROS PERALTA LILIANA MABEL, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1337 2do piso "B" de CABA, Tel: 4372-8135, hasta el día 05/05/25. Los acreedores podrán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (lioliveros@hotmail.com) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuates deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura, abierta en el Bco. Ciudad de Bs. As., Suc. 58, Caja de Ahorro N° 580200075149; CBU 029005821000000751493. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 18/06/25, y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 14/08/25. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 21 de febrero de 2025.- FDO.: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 24/02/2025 N° 10265/25 v. 28/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, Secretaria única interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 6° CABA, en los autos "ALASINO, MARIA DE LOS MILAGROS C/ MARTINEZ CESAR, LUIS JEAN S/ DIVORCIO EXPTE. N° 59057/2024", cita y emplaza a LUIS JEAN MARTINEZ CESAR a comparecer ante el Tribunal por el término de 5 días, bajo apercibimiento de hacer lugar a la petición de divorcio vincular. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Paz. -Fdo. MYRIAM CATALDI. Jueza.- MYRIAM MARISA CATALDI Juez - PATRICIA FABIANA MARTIN SECRETARIA INTERINA

e. 24/02/2025 N° 93981/24 v. 25/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil n° 83 a cargo del Dr. Cristóbal Llorente, Secretaría Única a cargo de quien suscribe, sito en Lavalle 1220 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "OVEJERO, ELISEO S/CONTROL DE LEGALIDAD- LEY 26.061- EXPTE. 240/2024, notifica a la Sra. María Belén Ovejero D.N.I 41.428.476 que se resolvió con fecha 3 de febrero de 2025 decretar la situación de adoptabilidad de Eliseo Ovejero. Líbrense edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante el plazo de dos días, requiriéndose la exención en el pago, atento el objeto de estas actuaciones y debiendo remitir al Tribunal copia de las publicaciones efectuadas. Buenos Aires, 21 de febrero de 2025. CRISTOBAL LLORENTE Juez - CARLOTA M. VILLANUEVA SECRETARIA NACIONAL EN LO CIVIL Juez - CARLOTA MARIA VILLANUEVA SECRETARIA

e. 24/02/2025 N° 10193/25 v. 25/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84 a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaría Única, a cargo del Dr. Hernán Carlos Moglia sito en Lavalle 1220, 4TO PISO de Capital Federal, en el marco de los autos caratulados: "MANGIARUGA, MIGUEL ANGEL c/ JUAREZ, SANDRA INES s/DIVORCIO" (Expte. Nro. 73620/2024) cita y emplaza a Sandra Inés JUAREZ (D.N.I 20.893.471) para que dentro del plazo de quince (15) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 146, 147, 343 y concs. de la ley ritual). Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial Y en el diario "La Prensa". Buenos Aires, 17 de diciembre de 2024.- MONICA C FERNANDEZ Juez - HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 24/02/2025 N° 7363/25 v. 25/02/2025

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul, a cargo del Dr. Martín Bava, por intermedio de la Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Emilio Malacrida, CITA y EMPLAZA al señor MARIANO JOSE LUIS AHUMADA DNI N.º 36.215.716 a tomar intervención dentro del término de 5 (CINCO) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro. FMP 238/2020, caratulado "BNA c/ AHUMADA, MARIANO JOSE LUIS s/ PREPARA VIA EJECUTIVA", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en el mismo.

Azul, 21 de febrero de 2025 DR. MARTÍN BAVA Juez - EMILIO MALACRIDA SECRETARIO

e. 24/02/2025 N° 10183/25 v. 25/02/2025

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul, a cargo del Dr. Martín Bava, por intermedio de la Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Emilio Malacrida, CITA y EMPLAZA al señor Ramon Eduardo Gayte DNI N.º 26.439.941 a tomar intervención dentro del término de 5 (CINCO) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro. FMP 7917/2024, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ GAYTE RAMON EDUARDO S/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en el mismo.

Azul, 21 de febrero de 2025.

DR. MARTÍN BAVA Juez - EMILIO MALACRIDA SECRETARIO

e. 24/02/2025 N° 10200/25 v. 25/02/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL - SECRETARÍA CIVIL

La Dra. Eva Liliana Parcio de Seleme, Jueza Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel por subrogancia legal, Secretaría Civil a mi cargo, sito en 25 de Mayo 505, de la ciudad de Esquel, Chubut, en el Expte. N° 12161/2022: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ KJAERGAARD LASSEN, JUAN IGNACIO s/EJECUCIONES VARIAS" comunica que se dictó la siguiente providencia: "Esquel, 20 de noviembre del 2024... se cita por edictos al demandado KJAERGAARD LASSEN, JUAN IGNACIO (DNI N° 29.773.398) para que en el plazo de quince (15) días contados desde el día siguiente de la última publicación de edictos, se presente ante este Juzgado a estar a derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente (arts. 41, 145, 343 ss. y cc. del CPCCN). Los edictos ordenados se publicarán por dos días en el ... Boletín Oficial de la Nación ... (art. 343 del CPCCN). Fdo. Guido S. Otranto. Juez Federal." El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Esquel, 21 de febrero de 2025.

Dra. Eva Liliana Parcio de Seleme Juez - Laura C. Palmisciano Secretaria Federal

e. 24/02/2025 N° 10276/25 v. 25/02/2025

SUCESIONES**NUEVOS**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	18/02/2025	BORDENAVE LIA RAQUEL	9273/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	19/02/2025	FERNANDEZ BENILDE Y GARCIA LUIS ANDRES	9370/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	20/02/2025	GULKA ESTEFANIA	10012/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	20/02/2025	SANTAMARIA OTILIA ELSA	10020/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	19/02/2025	DELUCA CONCEPCION	9365/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	04/02/2025	TEJERINA ALBERTO RICARDO	5386/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	12/02/2025	MIGUENS LUCIANO	7616/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	11/02/2025	GUIZZETTI MERCEDES ELISA	7382/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	12/02/2025	ROMO MARIA ROSA	7730/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	20/02/2025	VICENTE OMAR PETRILLO	9913/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	20/02/2025	LARIN CARLOS NORBERTO	9789/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	21/02/2025	ELIDA BERMUDEZ	10111/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	19/02/2025	GOMEZ CARLOS ALBERTO	9595/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	19/02/2025	DE SANTOS RUBEN LUIS	9597/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	20/02/2025	PORTINARO NELIDA	9811/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	14/02/2025	MORENO GLORIA ZULLY	8509/25
21	UNICA	EDUARDO JOSÉ MAC DONNELL	10/02/2025	JUAN CARLOS DELL'ANGELICA	6945/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	19/02/2025	ZAFFARANO, ROBERTO FABIAN	9457/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	20/02/2025	CATALDO FRANCISCO SIVERINO	9753/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	02/12/2024	FERNANDEZ BLANCO EDUARDO	86616/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	12/02/2025	BERTA ISABEL PAREDES	7622/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	21/02/2025	REYNOSO MARIO GUILLERMO	10110/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	09/12/2024	GRACIELA LINA TULIAN	88565/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	19/02/2025	ELIDA MARTA RENNIS	9547/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	20/02/2025	MARTA HAYDEE SALLERES	9766/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	20/02/2025	JUANA KOZLOWSKI	9774/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	20/02/2025	OSVALDO PECCI	9776/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	20/02/2025	NÉLIDA AZUCENA ESTEVE	9786/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	20/02/2025	BEATRIZ PILAR ELENA ROSSI	9790/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	20/02/2025	LUIS EDUARDO GARRO	9833/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	20/02/2025	MARIA CONCEPCION BRAÑA CASAS	9834/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	17/02/2025	EUDOSIA PIAS FEIJOO	8690/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	17/12/2024	ANTONIO LUIS LOPEZ	91672/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	19/02/2025	NASARIO AVILA	9550/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	20/02/2025	ALICIA ESTER VÁSQUEZ	9953/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	17/02/2025	DI LEVE ANGELA	8767/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	20/02/2025	ANIBAL RENE QUIROGA	9735/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	18/02/2025	DAVID MAXIMO GARTNER	9233/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	19/02/2025	GUARDIA MARIA Y RODRIGUEZ JOSE MARIA	9380/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	11/02/2025	FUENTES MAGDALENA DEL VALLE	7187/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	18/09/2024	WALTER RUBEN LAURINO	64832/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	19/02/2025	MARGARITA ISABEL CUELLO	9489/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	17/02/2025	ALBERTO MONALLI	8887/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	18/02/2025	MARIA CARMEN DI NAPOLI	9109/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	20/02/2025	JOSE SOT	9736/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	20/02/2025	MARIO MANCEBO	9742/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	20/02/2025	BLANCA ESTHER SANTOPIETRO	10010/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	17/02/2025	VICTORIA TABATA	8908/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	19/02/2025	MARIA GLADYS LUQUE	9376/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	20/02/2025	ELENA AIGULIAN	9717/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	20/02/2025	MAURICIO SIGAL	9719/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	20/02/2025	LILIANA AIDA VELLA	9820/25
69	UNICA	JUAN ALBERTO CASAS (JUEZ)	20/02/2025	DARIO CESAR DELGADO	9902/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	17/02/2025	PINASCO SARA MARIA	8823/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	06/12/2024	CARRO RUBEN JULIO	88325/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	16/04/2024	EDGAR OSCAR GAMARRA NACARINO	21288/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	21/02/2025	BAZUALDO ADOLFO RAUL	10140/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	20/02/2025	LEON ENQUIN Y MERY PALOMBO	9818/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	13/02/2025	ALVAREZ FERMOSEL JOSE LUIS	7937/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	17/02/2025	NEGRI MARIA ELISA	8844/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	17/02/2025	ROSENFELD HILDE DEFRIES	8692/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	04/02/2025	SCHINOCCA MARIA DEL CARMEN	5562/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	04/02/2025	FERNANDEZ LUGO CARLOS	5594/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	20/02/2025	OSVALDO PABLO CUGLIARI	10035/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	20/02/2025	MARÍA JOSEFINA MEDUS	9727/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	17/02/2025	TERESA VIRGINIA COLLI	8711/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	13/02/2025	CASTRILLO GONZALO MARTIN	8103/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	20/02/2025	MARIA TERESA PAZ	9901/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	21/02/2025	PURITA MARIA ROSA Y CACERES JULIO HUGO	10064/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/02/2025	SIEIRA ELSA JOSEFINA Y VARELA HECTOR	6114/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	20/02/2025	ALEJANDRO RUBEN JASTREB	9739/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	06/08/2024	SONIA LAURA TRINIDAD	51262/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	21/02/2025	DAVID AMRAN	10126/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	17/02/2025	MARÍA ELENA TULA	8893/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	21/02/2025	ZUÑIGA SILVINA NELIDA	10063/25

e. 24/02/2025 N° 6304 v. 24/02/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN de la República
Buenos Aires, Lunes 22 de abril de 2024
Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARK

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por UN (1) día en autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ ARGUERO CESAR ALFONSO S/ Ejecutivo", (Expte. N° 53287/2002), que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 26.03.2025 a las 10.15hs. EN PUNTO en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: EL 50% indiviso de un lote de terreno, ubicado en la calle LOS HUARPES N° 1461, entre las calles Moctezuma y Mangore, de la Ciudad de Mar del Plata, Partida: 292071-9; Circunscripción IV Sección JJ, Manzana 206 Parcela 14. Partido de General Pueyrredón (045); inscripto en el dominio: matrícula número 048.437. BASE: U\$S 13.500 Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Al contado y al mejor postor. el saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Asimismo, se determina que, a efectos del pago tanto de la seña como del saldo de precio, el comprador pueda hacerlo en moneda de curso legal en el país, al cambio del dólar MEP, con la cotización del día que corresponda al pago que deba realizarse. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento citado, hasta las 12 hs. del día anterior a la fecha de subasta momento el la cual serán abiertas. Deudas: Municipalidad de General Pueyrredón \$ 212.727,90 al 17.02.2025 (fs. 394/399). Arba: \$ 108.264,90 al 22.02.2025 (fs. 400/401). Obras Sanitarias de Mar Del Plata, no opera en la zona (fs. 402). Las deudas que surjan con anterioridad a la subasta se encuentran a cargo del comprador. Exhibición: Libre a partir de la publicación del Edicto de Ley. Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/>. D.N.I del demandado N° 11.642.885. En Buenos Aires, a los 19 días del mes de febrero de 2025. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 24/02/2025 N° 10218/25 v. 24/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

Juzgado Nac. 1° Inst. en lo Comercial N°25 a cargo del Dr. HORACIO F. ROBLEDO, Secretaria N° 50 a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 4°, C.A.B.A. comunica por tres días que en autos "CLAVE ELECTRONICA S.A. s/QUIEBRA" Exp. 26085/2017 la Martillera M. R. CARRANZA rematará el día 01/04/2025 a las 11.30 hs., en la Dirección de Subastas Judiciales, sito en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del inmueble ubicado en la calle Salguero 2523 Pdo. Gral. San Martín, Prov. Bs. As. (Ver condiciones en fs. 991 y demás constancias). Se lleva a conocimiento que los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros -aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, o al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo exclusivamente del comprador; este no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512, será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. Se encuentra prohibida la compra "en comisión" y la cesión del boleto de compraventa. El 30% del precio de compra será abonado en concepto de seña, a la firma del boleto de compraventa en el acto del remate. Se pone en conocimiento del eventual adquirente, que la posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello. Deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar- El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Hágase saber a los interesados,

que a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, podrán consultar en la página [Http://cncom.pjn.gov.ar](http://cncom.pjn.gov.ar) o www.pjn.gov.ar las constancias del expediente. BASE: U\$S 140.000.- (DÓLAR BILLETES) COMISION: 3% más IVA 21% s/Comisión, Arancel CSJN 0,25%, SELLADO 1,2%, SEÑA: 30% (en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de plaza a la orden del banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales).- EXHIBICION: Día 17/03/2025 de 11 a 14 hs. en Salguero 2523, San Martín, Prov. De Buenos Aires. C.A.B.A., 21 de Febrero de 2025. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 24/02/2025 N° 10150/25 v. 26/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 78 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, a cargo del Dr. Hernán Horacio Pagés, Secretaría Única, a cargo del Dr. Rodrigo Vila, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, C.A.B.A, comunica por dos días en los autos caratulados “MASSONE, ROBERTO MARTIN c/ DUCE INVESTMENT S.A. s/ EJECUCION DE EXPENSAS”, expediente n° 72.501/2014, que el martillero Ismael Albeto Quinteros, CUIT 20-21887598-0, rematará el día 5 de marzo de 2025, a las 10:45 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el inmueble sito en la Avenida Córdoba 448/456/466, esquina San Martín 775/793, piso 2°, unidad funcional n° 225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripto en la matrícula FR 14-4070/225, que consta según título con una superficie total de 100,96 m2, porcentual 756.0%, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 40, Parcela 7B. CONDICIONES DE VENTA. DESOCUPADO. BASE: \$ 24.000.000 (pesos veinticuatro millones). Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Señal: 30%. Comisión: 3% + IVA. Arancel (Acordada 24/00 C.S.J.N.) 0,25%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 1%. Se deja constancia que: 1) Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, y electrónico en el expediente, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal; 2) Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta; 3) No se aceptarán posturas menores a PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) y, en ocasión de realizarse las visitas en el bien a subastar, se confeccionará un listado de las personas que asistan al acto, procediendo a su identificación con exhibición del documento que lo acredite. Idéntico temperamento deberá seguir el martillero el día de la subasta, identificando al público que concurra al acto con documento de identidad y prohibiendo el ingreso a quien se resista a identificarse. El martillero no admitirá la visita al bien, así como tampoco la permanencia en el acto del remate, de persona alguna que se niegue a identificarse debidamente; 4) El boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la Oficina de Subastas una vez concluido el acto y queda PROHIBIDA para este proceso la compra en comisión y/o la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición y/o por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo -en su caso- todo eventual poder encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente con fecha anterior a la subasta; 5) El inmueble se halla en cabeza de Duce Investment S.A. (I.J.E. 102 L° 51 T° B). 6) Deudas: AGIP (ABL) al 30/10/2024: \$ 1.528.753,63 - AYSA al 30/10/2024: \$ 78.303.081,37 - Aguas Argentinas S.A. no registra deuda - Obras Sanitarias de la Nación no registra deuda - Expensas al 31/10/2024: \$ 880.036,25. 7) Valor de las expensas al mes de octubre de 2024: \$ 440.009. 8) Según constatación efectuada, se trata de un departamento situado en el segundo piso, al cual se accede tanto por ascensor como por escaleras comunes. Cuenta con una superficie total de 100,96 metros cuadrados, una superficie cubierta de 98,41 metros cuadrados y un balcón de 2,55 metros cuadrados. La entrada principal tiene una puerta de vidrio a partir de la cual se accede a la antesala / recepción con ventana lateral. A través de dicha habitación se accede a un despacho que posee aire acondicionado, ventana con vista a la Avenida Córdoba y toilette integrado. Dicho despacho se conecta con otra oficina de menor tamaño con ventana a la Avenida Córdoba y dos toillettes. El departamento se completa con un gran salón con ventanas y balcón con vista a uno de los laterales del edificio y una cocina completa, la cual cuenta con puerta de servicio que da al palier del segundo piso. Todos los pisos se encuentran alfombrados, a excepción de los toillettes y la cocina. El departamento cuenta con dos calderas marca “La Marina”, una para 15.000 litros y otra para 20.000 litros. Todo se halla, en términos generales, en buen estado de conservación. 9) EXHIBICIÓN: los días 27 y 28 de febrero de 2025, de 10:00 a 12:00 horas. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en la calle Jean Jaures 545, planta baja, C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información, consultar al martillero al teléfono 1141950442, por internet en www.estudioquinteros.com.ar, o por mail a maxiquinteros@estudioquinteros.com.ar. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de febrero de 2025.- HERNAN HORACIO PAGES Juez - RODRIGO VILA SECRETARIO

e. 24/02/2025 N° 8630/25 v. 25/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 80 - SECRETARÍA ÚNICA

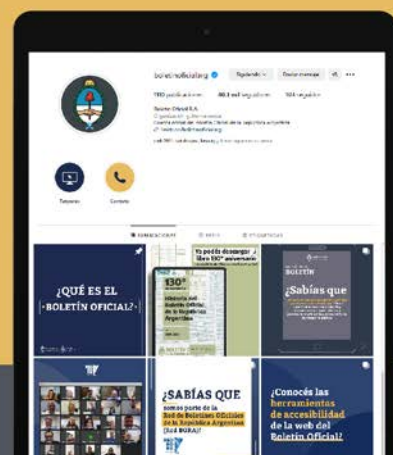
EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 80, Secretaría Única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 6° p., CABA, comunica por 2 días en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO C/ HOLZMAN ROSALIA EDITH S/ EJECUCION HIPOTECARIA" EXP. 105890/1998, que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg, cuit 20121385822, subastará el día 5 de marzo de 2025 a las 10 hs., en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., la finca sita en las inmediaciones de la estación Haedo, del Ferrocarril Nacional Domingo Faustino Sarmiento, paraje Barrio Parque Doctor Luis Güemes, Partido Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Chile número 128, hoy 214, esquina Virrey Liniers, designado su terreno con el número 7, de la manzana 69, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sección D, Manzana 19g, Quinta 19, parcela 7, partida 110.370, Matrícula N° 68.186. Base U\$S60.000.- al contado y al mejor postor, Señal 30% - Comisión 3% + IVA - Arancel 0,25% y sellado de ley. Según constatación del día 1/8/2024 y presentación del martillero del día 12/9/2024 se trata de una casa dispuesta en un terreno en esquina formando aproximadamente un triángulo su terreno con frente a dos calles (Chile y Virrey Liniers). Se compone de dos plantas. En Planta baja: Ingresando por Virrey Liniers 907 portón de ingreso, garaje, cocina-comedor en "L", hall de distribución, Living comedor en "L", toilette y otro ambiente que da a la calle Chille y otro toilette. Al fondo del garaje patio. En 1° piso: Desde el hall de distribución en P. B. escalera a piso superior donde se encuentra hall de distribución, 3 dormitorios con balcón, 2 baños, pieza de servicio, lavadero y baño de servicio, patio interno y desde el lavadero acceso al balcón sobre toda la propiedad. Todo en mal estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Rosalía Edith Holzman, quien manifestó ocupar en carácter de propietaria, no exhibiendo título alguno. Para concurrir al remate previamente deberá inscribirse a través de la web del sitio Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-trámites. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal, dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin requerirse intimación previa. En caso que se planteará la nulidad de la subasta, el comprador deberá depositar a embargo, dentro del quinto día y sin intimación alguna el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. No se admite la compra en comisión y/o la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición y/o por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo -en su caso- todo eventual poder encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente con fecha anterior a la subasta; considerándose en cualquier caso al adquirente que invoque tal carácter como adquirente definitivo. Hágase saber que el comprador se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/ ej. hip"). Deudas: ARBA fs. 927/32 al 16/9/24 \$ 1.901.777,60; Municipalidad de Morón fs. 934 al 4/10/24 \$ 2.854.748 ,64; Ag. Arg. S.A. fs. 927 a sep. 24 no mantiene deuda exigible. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Con el informe de dominio de fecha 3.2.2025 surgen que los embargos del ASIEN TO N° 3 Juzgado 1ra Inst. C y C.n° 11, Secretaría única, Depto Judicial Gral San Martín, ASIEN TO N° 4 Juzgado C y C n° 6, Secretaría única, Depto Judicial Morón fueron comunicados y contestados por los respectivos juzgados. Asimismo surgen embargos en el ASIEN TO N° 6 Juzgado C y C n° 11 Secretaría única Depto Judicial Gral San Martín, ASIEN TO N° 9 Juzgado Nro 1 Cont. y Adm. Depto Morón, ASIEN TO N° 12 Juzgado C y C n° 11 Depto Judicial Gral San Martín, ASIEN TO N° 13 Juzgado Nro 1 Cont. y Adm. Secretaría única Depto Quilmes, ASIEN TO N° 19, 20,21, 22, 24, 28, 29, 30, 34 Juzgado Nro 1 Cont y Adm. Secretaría única Depto Judicial La Matanza. Exhibe: el día 28 de febrero de 2025 de 10:30 a 12:00 hs. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 20 de febrero de 2025.- GABRIEL JOSE LIMODIO SECRETARIO

e. 24/02/2025 N° 9961/25 v. 25/02/2025

Seguinos en
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando
la voz oficial



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO INTRANSIGENTE

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber que en los autos Autos N° 66022/82 caratulados "PARTIDO INTRANSIGENTE s/reconocimiento de personalidad jurídica política" que tramitan ante sus estrados, el partido "PARTIDO INTRANSIGENTE" ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación, presentándose una sola lista de candidatos la que fue proclamada el día 02/02/2025, y con mandato desde el 02/02/2025 hasta el 02/02/2027 es el siguiente: En San Fernando del Valle de Catamarca, a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil veinticinco - Fdo. Dr. José Martín Blas –Secretario Electoral Nacional. DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez
DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 24/02/2025 N° 10135/25 v. 24/02/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ARONA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARONA S.A. -CUIT: 30-64060536-3- a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 13 de marzo de 2025, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre del 2024. Resultado del mismo.
- 3.Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.

Nota: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta Asamblea General Ordinaria de fecha 14/03/2022 MATIAS RAMON BASANTA ALVAREZ - Presidente

e. 20/02/2025 N° 9342/25 v. 26/02/2025

CARILO S.A.

30-52320600-8. Por Acta de Directorio de fecha 14/2/2025, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 10 de marzo de 2025, a las 15 hs. en primera convocatoria en el domicilio de la calle Talcahuano 768 Piso 7°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que redacten, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea. 2) Causales de la convocatoria y celebración de la asamblea fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la Ley 19.550. 3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos e informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 30/6/2023. 4) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 30/6/2023. 5) Consideración de proyección de gastos y constitución de una reserva facultativa. 6) Consideración de gestión y retribución del Directorio. 7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. 8) Consideración del aumento de capital social. En su caso: suscripción y emisión de acciones y consideración de la reforma del art. 4° del estatuto. 9) Reforma del objeto social. 10) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro del plazo indicado por la referida norma, ya sea en forma física en la dirección Talcahuano 768 Piso 7°, CABA, en el horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, o enviándola por correo electrónico a la dirección santiagoocibert@gmail.com

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 575 de fecha 22/06/2018 SANTIAGO CIBERT - Presidente

e. 20/02/2025 N° 9637/25 v. 26/02/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

CARILO TENNIS RANCH CLUB S.A.

30-57285944-0 Por Acta de Directorio N° 308 de fecha 14/2/2025, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 10 de marzo de 2025, a las 16 hs. en primera convocatoria en el domicilio de la calle Talcahuano 768 Piso 7°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el Acta. 2) Consideración de las modificaciones estatutarias propuestas por el Directorio en respecto a: cambio de nombre, domicilio, objeto social, administración, número de directores y duración en el cargo, garantía del directorio, forma y convocatoria de asambleas ordinaria y extraordinaria y fiscalización (artículos 1°, 3°, 6°, 7°, 9°, 10° y 15° del estatuto). 3) Consideración del aumento de capital social. En su caso: suscripción y emisión de acciones, y consideración de la reforma del art. 4° del estatuto. 4) Aprobación del texto ordenado del estatuto. 5) Modificación total del Reglamento General de acuerdo a la realidad de la Sociedad. 6) Causales de la convocatoria y celebración de la asamblea fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la Ley 19.550. 7) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos e informe del Auditor Externo, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fecha 30/4/2019, 30/4/2020 y 30/4/2021, 30/4/2022, 30/4/2023 y 30/4/2024. 8) Consideración del resultado correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fecha 30/4/2019, 30/4/2020 y 30/4/2021, 30/4/2022, 30/4/2023 y 30/4/2024. 9) Ratificación de la aprobación de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos e informe del Auditor Externo, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fecha 30/4/2014, 30/4/2015, 30/4/2016, 30/4/2017 y 30/4/2018. 10) Consideración de gestión y retribución del Directorio. 11) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. 12) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro del plazo indicado por la referida norma, ya sea en forma física en la dirección Talcahuano 768 Piso 7°, CABA, en el horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, o enviándola por correo electrónico a la dirección gerencia.carilotennis@gmail.com

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA ORD 12/03/2022 SANTIAGO CIBERT - Presidente

e. 20/02/2025 N° 9618/25 v. 26/02/2025

CETER S.A.

30693773748 Por Acta de Directorio del 11/02/2025 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 13/03/2025 a las 12 horas en 1ra. convocatoria y en 2da.convocatoria en la sede social sita en Azopardo 1405 piso 5° a fin de tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Elección de un nuevo Directorio por vencimiento del mandato. 3) Cesación en el cargo del Director suplente Sr. Carlos Mendieta; 4) Autorización para la inscripción en IGJ

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 5/8/2022 ALICIA VALERIA CANGA - Presidente

e. 18/02/2025 N° 8625/25 v. 24/02/2025

ESMERALDA OFFICE S.A.

CUIT 30716679310: Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 07/03/2025 a las 15 horas en 1° llamado y 16° horas en segundo llamado, en la sede social de Juez Tedin 3198 Piso 4° Departamento B de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2) Elección del Directorio por nuevo período de tres ejercicios; 3) Autorización para su inscripción en la I.G.J.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 20/12/2024 FRANCISCO HORACIO AMMATURO - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 18/02/2025 N° 8950/25 v. 24/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



EZETA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-50283280-4 (Número correlativo Inspección General de Justicia 198174). - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de marzo de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Córdoba 679 Piso 5to B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2024. 3) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 31/12/2024. Tratamiento de las cuentas contables incorporadas en el Patrimonio neto de acuerdo lo establecido en la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2024. Tratamiento y Autorización para el rebasamiento del límite establecido en el Art 261 de la Ley 19550. 5) Aprobación de la gestión de la sindicatura. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2024 del Síndico Titular.

Segunda convocatoria: 12 de marzo de 2025, 11:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 17/04/2023 claudio mario renato speranza - Presidente

e. 19/02/2025 N° 9134/25 v. 25/02/2025

INCULTO S.A.

CUIT: 30-71217839-2. Convocase a los accionistas de INCULTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Montevideo 1012 Piso 2, "C", C.A.B.A., el 10 de marzo de 2025, a las 11hs en primera convocatoria y a las 12hs en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, Inc. 1º), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. Aprobación de las razones de su tratamiento fuera de término; 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; Constitución de una reserva facultativa en los términos del Art. 70 de la Ley 19.550; 4) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 y; 6) Autorizaciones. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/07/2022 FRANCISCO GILBERTO LAVAQUE - Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/07/2022 FRANCISCO GILBERTO LAVAQUE - Presidente

e. 19/02/2025 N° 9121/25 v. 25/02/2025

INVERSIONES RIO DE LA PLATA S.A.

30-70199028-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de marzo de 2025, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 en segunda convocatoria en la sede social de INVERSIONES RIO DE LA PLATA S.A sita en la Avenida Pte. Figueroa Alcorta 3275 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento extemporáneo de la documentación prevista en el Artículo 234 de la ley 19.550. 3) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nro. 25 cerrado al 30-04-2024. Dispensa de requisitos adicionales para confeccionar la memoria previstos en el artículo 308 Resolución General IGJ 7/15. 4) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de los resultados. 5) Aprobación de la gestión realizada por el directorio en el ejercicio y determinación de honorarios. 6) Consideración de saldo de resultados acumulados. Depósito de Acciones, Títulos y Certificados en término de ley en la Av. F. Alcorta 3275, CABA, de lunes a viernes de 10:00 hs. a 17:00 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/09/2020 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 19/02/2025 N° 9004/25 v. 25/02/2025

LABOMED S.A.

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick (Juez subrogante), Secretaría n° 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, Piso 3° de Cap. Fed., comunica por cinco (5) días en autos "ARZUAGA, CARLOS ALBERTO Y OTRO c/ LABOMED S.A. - s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. N° 25853/2024), que se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LABOMED S.A., a realizarse el día Miércoles 19 de marzo de 2025 a las 16.00 hs., en primera convocatoria y a las 17.00 hs., en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Florida 537, piso 18°, CABA (Edificio Torre Galería Jardín), a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Estado general actual de los negocios de la sociedad. 4) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2021, 2022 y 2023. 5) Consideración del destino del resultado de los ejercicios bajo consideración. 6) Consideración de la gestión del directorio; en su caso, promoción de las acciones de remoción y responsabilidad. 7) Disolución y liquidación de la sociedad; en su caso, designación de liquidador titular y suplente. Se designó al Dr. Rodrigo Sebastián Bustingorry, to. 73 fo. 208 CPACF, como delegado judicial para presidir la asamblea. Los Sres. accionistas deberán cursar la notificación de asistencia que dispone el art. 238 LGS al domicilio del delegado judicial sito en calle Florida 537, piso 18°, CABA, (Edificio Torre Galería Jardín, Estudio Zang, Bergel y Viñes Abogados). Buenos Aires, 14 de febrero de 2025. PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 20/02/2025 N° 9144/25 v. 26/02/2025

LUIS DUSSO Y CIA S.A. COMERCIAL AGRICOLA GANADERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de LUIS DUSSO Y CIA S.A.C.A.G. CUIT: 33-51672740-9 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Marzo de 2025 a las 9 hs a realizarse en Tte. Gral. Eustaquio Frías 335 6° C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico N° 56 cerrado el 31 de Octubre de 2024. 3°) Distribución de Utilidades. Fijación remuneración de los miembros del Directorio y si fuera necesario acordar autorización expresa para pagar remuneraciones al Directorio que exceden los porcentajes del art. 261 de la Ley 19.550 atento funciones técnico-administrativas. 4°) Elección del directorio por el termino de tres (3) años. Publíquese por el plazo de 5 días.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/02/2022 ADRIAN EDUARDO PEREZ - Presidente

e. 18/02/2025 N° 8775/25 v. 24/02/2025

NATIVA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT 30712208925 Por Acta de Directorio del 18/02/2025 se CONVOCA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 13/03/2025 a las 16:30 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, en la sede legal sita en 25 de Mayo 347 Piso 4° Oficina "451" de esta ciudad a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la gestión del Directorio. Honorarios del Directorio; 3) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Honorarios de la Sindicatura; 4) Consideración de la Disolución Anticipada de la Sociedad conforme el Estatuto Social y la LGS. Su liquidación; 5) Consideración del nombramiento de Comisión Liquidadora o Liquidador. Determinación de sus funciones; 6) Tratamiento y consideración del cambio de sede legal; 7) Autorizaciones para la registración ante el órgano de control y C.N.V. de lo anteriormente mencionado.

Designado según instrumento Publico Esc 164 de fecha 16/6/2021 Reg 165 GONZALO MARTIN CAMPICI - Presidente

e. 21/02/2025 N° 9930/25 v. 27/02/2025

SKI VILLAGE S.A.

CUIT 30-67973079-3. CONVOCATORIA. Convóquese a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Marzo de 2025 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social calle Tacuarí 163 5º piso, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024. 3. Consideración del resultado del ejercicio. 4. Aprobación de la gestión del directorio y honorarios de éste por el mismo ejercicio. 5. Destino de las utilidades del ejercicio 6. Elección de los miembros del Directorio, por un período de 3 ejercicios. 7. Cambio de sede social 8. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 20/08/2021 PATRICIA SILVIA GARGIULO - Presidente

e. 19/02/2025 N° 8986/25 v. 25/02/2025

SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50130029-9 Convocase a asamblea general ordinaria para el 12/03/2025, 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en la sede de Av. Córdoba 1351 piso 6, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Fijación y elección del nuevo directorio. 3. Conferir mandato.

Designado según instrumento privado ACTA Directorio de fecha 21/6/2022 JULIO ALBERTO CREUS - Presidente

e. 21/02/2025 N° 9857/25 v. 27/02/2025

TRANSPORTE Y LOGISTICA ETNA S.A.

30-71091714-7. Convocase a los Señores accionistas de TRANSPORTE Y LOGÍSTICA ETNA S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 14 de marzo de 2025 a las 15 horas, y en caso de no prosperar la primera convocatoria, se realizará la segunda convocatoria de forma simultánea en los términos del art. 237 el día 14 de marzo de 2025 a las 16 horas, en la sede social, sito en Olga Cossettini 1190, Piso 5, Dpto. 501, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Designación de los accionistas para firmar el acta. 2- Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2024. 3-Consideración del resultado del ejercicio. 4-Distribución de Utilidades. 5-Consideración de la gestión de los miembros del directorio. Distribución de honorarios. Designación de directores titulares y suplentes y duración del mandato. 6-Conferir autorizaciones.

NOTA: se recuerda a los accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia al domicilio en el cual se llevará adelante la asamblea, sito en Olga Cossettini 1190, Piso 5, Dpto. 501, CABA, a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 14/04/2023 FERNANDO ARIEL SOTO - Presidente

e. 21/02/2025 N° 9975/25 v. 27/02/2025

VIGOR S.A.C.I. Y F.

CUIT: 30-50020656-6 CONVOCATORIA: Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 13 de marzo de 2025, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Larrazábal 2076, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2024. Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración; 5) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550; y 6) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Nro. 598 de fecha 22/2/2024 ANALIA BEATRIZ DOMICELJ - Presidente

e. 19/02/2025 N° 9195/25 v. 25/02/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

LA ACTIVA S.A. FINANCIERA COMERCIAL E INMOBILIARIA

C.U.I.T. 30-57175809-8, Por asamblea extraordinaria del 30/04/2024 se aumentó el capital de \$ 2 a \$ 276.334.958 representado por 276.334.958, de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (un) c/u y con derecho a 1 (un) voto por acción cada una y se aprobó la reducción del capital social de \$ 276.334.958 a \$ 26.385.332, representado por 26.385.332.- representado por 26.385.322 acciones nominativas no endosables VN \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.,quedando el capital suscrito de la siguiente manera: María Soledad Cambón D.N.I. N° 29.192.463, le corresponden 13.192.666 acciones nominativas no endosables de VN \$ 1., y; al Sr. José María Cambón D.N.I. N° 27.182.380 le corresponden 13.192.666 acciones nominativas no endosables de VN \$ 1; según balance practicado al efecto certificado por Contador Público al 31 de Diciembre de 2023. En consecuencia se reformó el artículo 4° del estatuto social fijando el capital resultante en \$ 26.385.322.- Que la valuación del activo anterior a la reducción de capital es Activo: \$ 276.334.956. Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: ACTIVO: \$ 26.385.332. Reclamos y oposiciones Avenida del Libertador 6746, séptimo piso, oficina "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 05/12/2024 Reg. N° 1533

María José Leoni - Matrícula: 3811 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9853/25 v. 25/02/2025

LTM AILINCO S.A.

C.U.I.T. N° 30-68240091-5. Se hace saber por tres días que, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 30/12/2024, se ratificó y confirmó en forma expresa, en los términos del Artículo 430 de la Resolución General N° 15/2024 de la IGJ, el aumento del capital social mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital que a la fecha de la celebración de la Asamblea ascendió a la suma de \$ 108.322.219,77, es decir, de \$ 200.596.704 a \$ 308.918.923,77; y (ii) Asimismo, en dicha Asamblea se ratificó y confirmó en forma expresa que LTM Ailenco S.A., con sede social en Av. Córdoba 1255, Piso 2°, Oficina B, CABA, inscrita ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 7174, Libro 117, Tomo A de S.A. con fecha 09/08/1995 efectuó la reducción voluntaria del capital social al 30/06/2020, en la suma de \$ 108.322.219,77, es decir, de \$ 308.918.923,77 a \$ 200.596.704, Activo anterior a la reducción \$ 493.082.182,39 y posterior a la reducción \$ 493.082.182,39; Pasivo anterior a la reducción \$ 49.660.214,04 y posterior a la reducción \$ 157.982.433,81; y Patrimonio Neto anterior a la reducción \$ 443.421.968,35 y posterior a la reducción \$ 335.099.748,58. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias en su remisión al artículo 83 de la mencionada Ley, se hace saber que los reclamos u oposiciones de Ley deberán cursarse a Av. Córdoba 1255, Piso 2°, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/12/2024

Ramiro Javier Gomez Barinaga - T°: 80 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9888/25 v. 25/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 7595/2024 caratulada "MONTAÑA, JOSÉ LUIS S/ INFRACCIÓN LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a José Luis Montaña, D.N.I. N° 12.689.588, con último domicilio conocido en la calle General Paz N° 23 de la localidad de Posadas, provincia de Misiones; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 14 de febrero de 2025.- ...- Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado José Luis Montaña, no ha fue habido en el marco de las presentes actuaciones, es que corresponde su citación mediante edicto –art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Líbrese edicto. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco Grego. Secretario Federal". Gualeguaychú, 14 de febrero de 2025. HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO FEDERAL

e. 19/02/2025 N° 9199/25 v. 25/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo interinamente de Federico Alberto Güerri, Secretaría n° 58 a cargo interinamente de María José Robledo, con sede en Montevideo 546 piso 5° de CABA, en los autos "A-NOVO ARGENTINA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" COM 24315/2024 comunica por 5 días que el 26/12/2024 se declaró la apertura del concurso preventivo de A- NOVO ARGENTINA SA (CUIT 30-70771321-2) con domicilio en Av. Corrientes 1125, piso 4°, depto B de CABA. Se designó sindico a Walter Fabio Spagnolo, con domicilio en Av. Belgrano 1338, piso 5° Depto I CABA, teléfono 1122738899, mail: wsapgnolo@consejo.org.ar. Para verificar: se pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/04/2025 (deberán pedir turno o comunicarse con la sindicatura y presentar toda la documentación digitalizada conf. Ac. 31/2020 CSJN). Se podrá conocer la modalidad para el proceso de verificación (arts. 32/34 LCQ) aquí establecida, mediante el ingreso en la causa en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción COM 24315/2024. Informe individual (art. 35 LCQ): 29/05/2025. Informe general (art. 39 LCQ): 14/07/2025. El plazo para que la concursada haga pública la propuesta de acuerdo preventivo en el expediente vence el 12/12/2025 y el período de exclusividad vence el 12/02/2026 (art. 43 LCQ). Audiencia informativa el 05/02/2026 a las 11:00 horas (art. 45 LCQ) en el juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de febrero de 2025. FDO. MARÍA JOSÉ ROBLEDO. Secretaria. FEDERICO ALBERTO GÜERRI Juez - MARIA JOSÉ ROBLEDO SECRETARIA

e. 18/02/2025 N° 8100/25 v. 24/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organismo / Empresa y Mensaje.

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 412 4-7089/ correo: jnpenaleconomico11.sec21@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 1107/2021 caratulada “DI MESSI SA Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”, convoca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) a Héctor Hugo BIANCHI (DNI N° 7.976.423). Asimismo, se le hace saber que se lo invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza y que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciera, se le designará de oficio al Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial en turno (cfr. artículos 104, 107 y 197 del CPPN). A continuación, se transcribe en sus partes pertinentes el siguiente auto de fecha 17/02/2025: “Buenos Aires, 17 de febrero de 2025. ...I.- PUBLÍQUENSE EDICTOS durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, mediante el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial, a fin de notificar a Héctor Hugo BIANCHI (DNI N° 7.976.423) de la audiencia indagatoria dispuesta a su respecto para el 3/4/2025 a las 10:00 horas (artículo 294, del CPPN). Se deja constancia que se lo invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza y que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciera, se le designará de oficio al Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial en turno (cfr. artículos 104, 107 y 197 del CPPN)...” FDO: Dra. María Verónica STRACCIA. JUEZA DE 1RA INSTANCIA. Ante mí: Juan GARCIA BERRO. SECRETARIO DE JUZGADO”. MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez - JUAN GARCIA BERRO SECRETARIO
e. 18/02/2025 N° 8892/25 v. 24/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2° de la Capital Federal comunica que en los autos: “MAXIMA GASTRONOMIA S.A. S /QUIEBRA” Expte. N° 17918/2018, el 17.2.2025 se presentó el informe final, proyecto de distribución de fondos, y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes. Para su publicación por el término de dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de febrero de 2025. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 21/02/2025 N° 9767/25 v. 24/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por cinco días en los autos “MARTINEZ SIERRA, MARCELO JAVIER s/QUIEBRA” Expte. 18302/2024 a los fines de rectificar el edicto publicado en estos mismos autos desde fecha 30/12/2024 al 06/01/2025 mediante número de aviso 94198/24, haciendo saber que se ha consignado de forma errónea el mail de la sindicatura, siendo el correcto: estudiosmconsultores@gmail.com. En Buenos Aires, 14 de febrero de 2025. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 19/02/2025 N° 9101/25 v. 25/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría No. 34, a mi cargo, sito en la calle M.T. Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica, por el término de cinco días, que el 10.02.2025 se decretó la quiebra de RECMA S.A (CUIT NRO. 30-71841482-9), expte Nro. 25812/2024. El síndico designado es el Cdor. Sebastian Krell con domicilio electrónico 20-23668148-4 y domicilio procesal en Guardia Vieja 4167, piso 3°, E, CABA. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta del 05.05.2025 haciendo saber que vencido el plazo dispuesto no será recibida pretensión verifcatoria alguna.- Se deja constancia que los pedidos verifcatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a: recma.quiebra@gmail.com en formato PDF.- Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien – llegado el caso – ológrafa previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello

implica.- La fecha de envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32 deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente.- Para su pago, deberá realizarse mediante transferencia a la siguiente cuenta bancaria: Banco Ciudad. CBU 0290058210000000500743. A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art 200 de la ley 24522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail del funcionario concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse –a los fines de su presentación- a las modalidades precedentemente dispuestas.- El 18.06.2025 y 19.08.2025 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ.- Intimar al fallido y a terceros, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes del deudor que tengan en su poder, prohibir la realización de pagos al fallido y recibir pagos de aquel, y hacer saber que en dicho supuesto de efectuarse, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 LCQ. - Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.- Buenos Aires, de febrero de 2025. FEDERICO GUERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO
e. 20/02/2025 N° 9608/25 v. 26/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Civil N° 4, Secretaría única, sito en Lavalle 1212, 8vo. piso, CABA, en los autos caratulados “TISSERA, CONSTANZA AGOSTINA Y OTRO c/ MURUA, FEDERICO CEFERINO s/CUIDADO PERSONAL DE LOS HIJOS” Expte. n° 48720/2024, cita al Sr. Federico Ceferino Murua para que comparezca a estar por derecho, en el plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Público Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el “Boletín Oficial”. Buenos Aires, 20 de febrero de 2025 Mariana J. Kanefsch Juez - C. Martín Torriolo Secretario

e. 21/02/2025 N° 9823/25 v. 24/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia nro. 56 sito en calle Lavalle 1212 piso 2do de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. MARIA GABRIELA VERO, Secretaria única a cargo de la Dra MARIA LAURA DESIMONE en autos caratulados “ILACQUA , GABRIELA SILVANA c/RIVADAS, NESTOR EDUARDO s/PERDIDA DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL expte 52254/24 ha ordenado la publicación de edictos durante dos (2) días en la “Gaceta de Paz” y en el “Boletín Oficial” a fin de poner en conocimiento de RIVADAS NESTOR EDUARDO la demanda de privación de la responsabilidad parental respecto de U.R D.N.I. 51.391 .441 emplazando al demandado para que dentro del plazo de quince (15) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar al Sr Defensor Público Oficial. Maria Gabriela Vero Juez - Mariana Laura Desimone Secretaria

e. 21/02/2025 N° 9877/25 v. 24/02/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68 a cargo del Dr. Alberto S. Pestalardo, Secretaria unica a cargo del Dr. Santiago Fajre, sito en Uruguay 714, piso 4° de CABA en los autos caratulados “ REMBICHOWSKI, CLARA (FALLECIDA) Y OTROS c/ REMBICHOWSKI Y ZAIJFMAN, FAIGLA (FALLECIDA) y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA “Buenos Aires, 23 de diciembre de 2024.- SG En atención a las observaciones efectuadas por el Boletín Oficial, mediante comunicación telefónica, se rectifica el proveído de fs. 619 y el proveído de fs. 622 en el siguiente sentido: “En atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del art. 145 del Código Procesal (ver fs. 590/591), cita y emplaza a los herederos de Faigla Rembichowski y Zaifman o Fraigla Rembichowski y Zaifman o Faigla Rembichowski y Zaifman o Fr aigla Rembichowski y Zaijfmán o Faigla Rembichowski y Zajf man o Fraigla Rembichowski y Zajfman, a los herederos de Majer Rembichowski y Zaifman o Majer Rembichowski y Zaijfmán o Majer Rembichowski y Zajfman, a los herederos de María Catalina Rembichowski y Cupersmid y a los herederos de Rebeca Rembichowski y Zaifman o Rebeca Rembichowski y Zaijfmán o Rebeca Rembichowski y Zajfman, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos y en el incidente de beneficio de litigar sin gastos, a cuyo fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el “Diario Popular”. Si vencido el plazo, los citados no compareciera, se nombrará al Defensor Oficial para que la represente en los juicios (conf. art. 343 del Código Procesal) “.Fdo Alberto S. Pestalardo Juez Alberto S. Pestalardo Juez - Santiago Fajre Secretario

e. 21/02/2025 N° 9900/25 v. 24/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaria Única a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, sito en la calle Talcahuano 490, 6to piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “Cántaro Pérez, Tiziano Ernesto s/ guarda” (expte. nro. 98436/2021), cita y emplaza a la Sra. Catalina Georgina Pérez (DNI 40.878.372) a fin que, en el término de cinco días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de continuar las mismas sin su intervención. Asimismo, se le hace saber que, en caso de comparecer al proceso, desde la fecha en que haya sido vinculada al sistema informático, comenzará a correr el plazo de la citación ordenada a fs. 97, mediante la cual se le corrió traslado de lo requerido por las guardadoras de su hijo Tiziano Ernesto Cantaro Pérez (DNI 56.384.416), Sras. Sandra Beatriz Galíndez (DNI N° 18.565.510) y Angélica Beatriz Galíndez (DNI N° 36.188.992), quienes solicitaron la prórroga de la guarda del niño por el plazo de un año. Asimismo, se la notifica de lo resuelto a fs. 97, punto IV, por la cual se dispuso que los encuentros materno -filiales deberán ocurrir exclusivamente con la supervisión de las guardadoras y/o persona de su confianza, dentro del domicilio familiar, por lo que, en caso de desacuerdo, deberá presentarse en autos con patrocinio letrado y manifestar lo que estime corresponder a fin de ejercer su derecho de defensa en juicio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial durante dos días. Buenos Aires, 11 de febrero de 2025.- FIRMADO: GONZALO GARCIA MINZONI, SECRETARIO. SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 21/02/2025 N° 9796/25 v. 24/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “ALTAMIRANO, Camila Jazmín s/ Guarda” (Expte. 42.324/16), notifica a la Sra. Cristina Virginia SOSA y al Sr. Roberto Julio ALTAMIRANO de la siguiente resolución: “Buenos Aires, 17 de febrero de 2025.- ...II.- Previo a todo, se cita a los progenitores de la niña Camia Jazmín ALTAMIRANO, Sra. Cristina Virginia SOSA y Sr. Roberto Julio ALTAMIRANO, para que dentro de los cinco días de notificados comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de resolver respecto de la situación de su hija con los antecedentes de autos. Notifíquese mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial, los que se encuentran exentos del pago de estampillado, y en la tablilla del Juzgado.- FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL”. Buenos Aires, 18 de febrero de 2025. MONICA C FERNANDEZ Juez - HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 21/02/2025 N° 9934/25 v. 24/02/2025

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS

S.S. la señora Jueza Federal Subrogante de Primera Instancia N° 1 de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, DRA. ANALIA GRACIELA RAMPONI, en causa FPA N° 2017/2024, caratulada: GONZÁLEZ DELALOYE, MARÍA DE LOS MILAGROS S/ ESTAFA", cita, llama y emplaza a la imputada MARÍA DE LOS MILAGROS GONZÁLEZ DELALOYE, D.N.I. N° 39.579.902, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DÍAS a contar de la publicación, comparezca ante este Juzgado, Secretaría Penal N° 2 a fin de prestar Declaración Indagatoria Judicial en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársela en rebeldía y ordenar su captura nacional e internacional. CONCORDIA, 18 de FEBRERO de 2.025.

ANALIA GRACIELA RAMPONI Juez - ANALIA GRACIELA RAMPONI JUEZ FEDERAL

e. 20/02/2025 N° 9431/25 v. 24/02/2025

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 1, Secretaría n° 2, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5°, C.A.B.A., comunica por 3 días en los autos caratulados: "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINESDETERMINADOS c/ HERRERA, Javier Fernando y otro s/ ejecución prendaria"(Expte. 31106/2019), que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 27 de febrero de 2025, a las 10hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor Mercedes Benz, modelo: ACCELO 815, tipo CHASIS c/ CABINA, año 2017, motor Mercedes Benz N° 924991U1195677, chasis Mercedes Benz N° 9BM979026HB052204, dominio AB574IC. De propiedad de Herrera Javier Fernando. cuit: 20-12423840-5, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 25 y 26 de febrero 2025, de 10 a 13 y de 14 a 17hs. en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerde y Atuel, cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Base: \$ 24.000.000; IVA%10.5, comisión 10% más IVA y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate, estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio; será retenido por el martillero en el acto y depositado en autos. Se prohíbe la compra en comisión, y la ulterior cesión del boleto de compraventa, debiendo extenderse el instrumento en la persona que realice la mejor oferta. Entrega previo pago total. La posesión e inscripción se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Deuda por patentes Pcia. De Salta, sin alta; y deuda por Infracciones la suma de \$ 367.964,78 al 16/05/24; todo a cargo a cargo del comprador. Para poder concurrir inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo deberá ingresar al link <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo.pdf>.- Buenos Aires, de febrero de 2025.- ALBERTO ALEMAN Juez - FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 21/02/2025 N° 9589/25 v. 25/02/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, a cargo de la Dra. M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria única a cargo del Dr. Alejandro Nicolás Vilarchao, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días, en el Boletín Oficial, en autos caratulados "GRANDZ BERNARDO JOSE C/ AMITRANO JONATHAN ALEXIS S/RESOLUCION DE CONTRATO" Expte N° 112726/2010, que el martillero Gustavo Marcelo De Facci, rematará el día miércoles 05 de marzo de 2025 a las 10:30 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble sito en la calle Venezuela 2901/09, Esq. Dean Funes 493/95/97, UF n° 8, Primer Piso, de esta ciudad, matrícula n° 09-4729/8. Según constatación se trata de un departamento de 3 ambientes que se desarrolla en el primer piso al frente y consta de living comedor con balcón al frente sobre calle Dean Funes, pasillo de distribución con placard, cocina tipo kitchinette, dos dormitorios (uno mas chico con placard) y baño completo de época con bañera. Se encuentra desocupado y en mal estado de conservación, con problemas de humedad en pisos, paredes y techos, con pisos de parquet levantados, cerámicas de cocina caídas, etc. Se ubica en el barrio de Balvanera, a una cuadra de la Av. Belgrano y del Hospital Español, a dos de Av. Jujuy, en cercanías de la Estación Once del FGFS, de numerosas líneas de ómnibus de los subterráneos líneas A, E y H. Según informe de dominio obrante en autos posee una superficie total de 55,85 m2, porcentual 4,01%. BASE: U\$S 47.000.-. La cotización a considerar para adquirir el bien en la subasta en pesos es la del valor de cotización del dólar oficial a la fecha del pago. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corpus, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la CABA, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. De no alcanzar el producido de la subasta para hacer frente al pago de la deuda por expensas anterior a la toma de posesión por parte del adquirente (conf. CNCiv. en pleno, 18/2/1999, "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto s/ Ejec. Hip."), éste deberá efectivizarlo antes de la inscripción o escrituración del bien. En caso de que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado conforme lo normado por el art. 580 del Código Procesal y que para el caso que no se haga efectivo dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo -a partir del vencimiento de dicho plazo- devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. DEUDAS: Rentas G.C.B.A.: \$ 81,319.46 al 10/10/24 (fs. 698/707); A.A.: sin deuda al mes de Junio de 2024 (fs. 642); AySA: \$ 1.259.937,95 al 10/10/24 (fs. 698/707); Expensas: \$ 2,177,443.25 al 10/10/24 (fs. 698/707). EXHIBICIÓN: 27 y 28 de Febrero de 10:00 a 11:00 hs. Buenos Aires, a los días 29 del mes de noviembre del año 2024.- Firmado: Alejandro Nicolás Vilarchao Alejandro Nicolás Vilarchao Secretario.

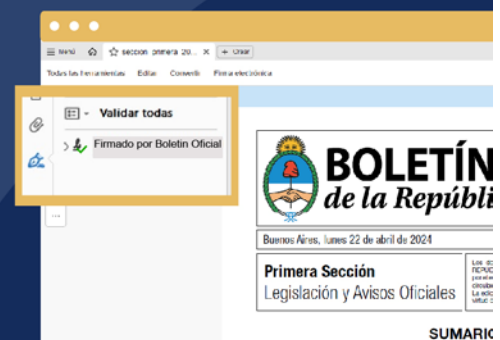
e. 21/02/2025 N° 7691/25 v. 24/02/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

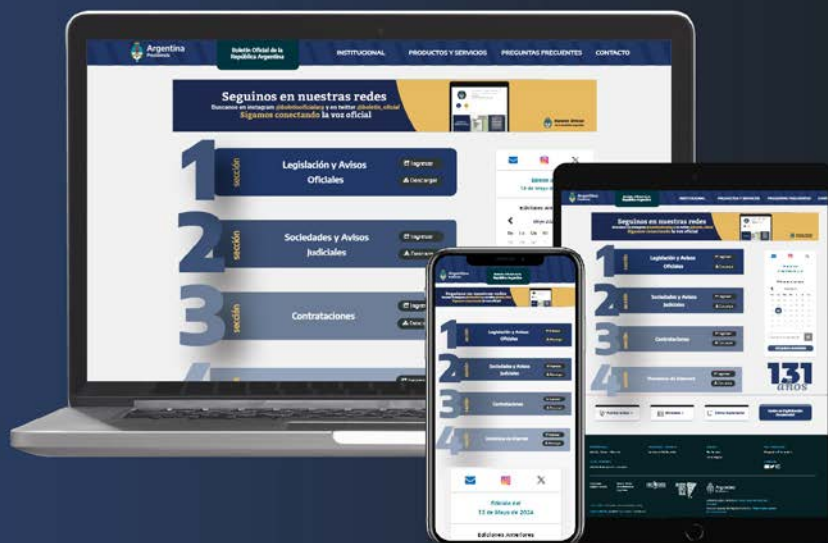
PROTECTORA FUERZA POLITICA

El Juzgado Federal nº 1 de Mendoza con competencia electoral a cargo del Dr. Pablo Oscar Quirós – Juez Federal subrogante – comunica y hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que en autos Nº CNE 1564/2018 y en fecha 30 de agosto del año 2024 la Asamblea Extraordinaria de la agrupación política antes denominada “PROTECTORA FUERZA POLÍTICA”, Nº 222 de este Distrito Mendoza, adoptó como nuevo nombre del partido “HACEMOS” conforme acta a fs. 680/682 de los mencionados autos que se acompaña en anexo.- Roxana E. López, Secretaria Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 20/02/2025 Nº 9374/25 v. 24/02/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!



**Boletín Oficial de la
República Argentina**



**Secretaría Legal
y Técnica**
Presidencia de la Nación